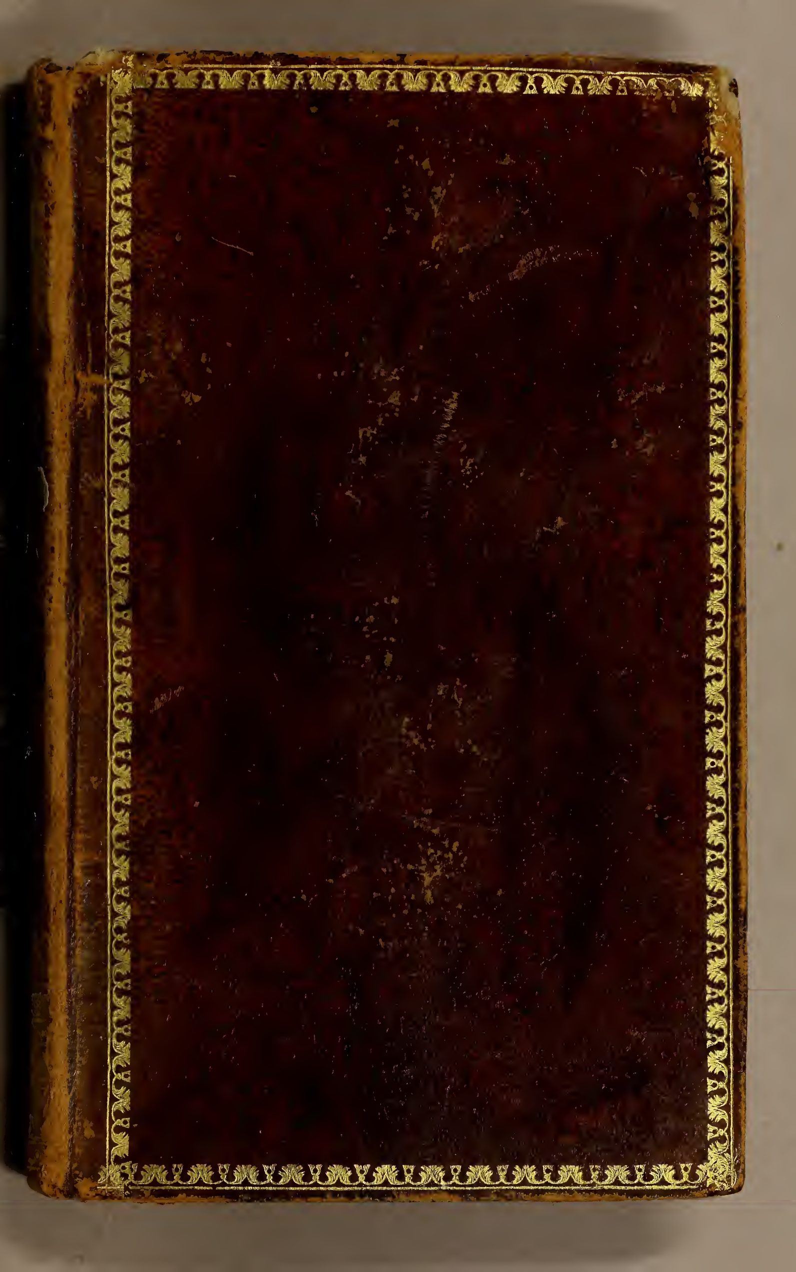



EX LIBRIS.
LUIS MONTT
CLOTILDE L. de MONTT



HISTORIA
DE LA REVOLUCION
De la Republica
DE COLOMBIA.

T. III.

HISTORIA
DE LA REVOLUCION
De la Republica
DE COLOMBIA,

Por JOSÉ MANUEL RESTREPO,

SECRETARIO DEL INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO DE LA MISMA REPUBLICA.

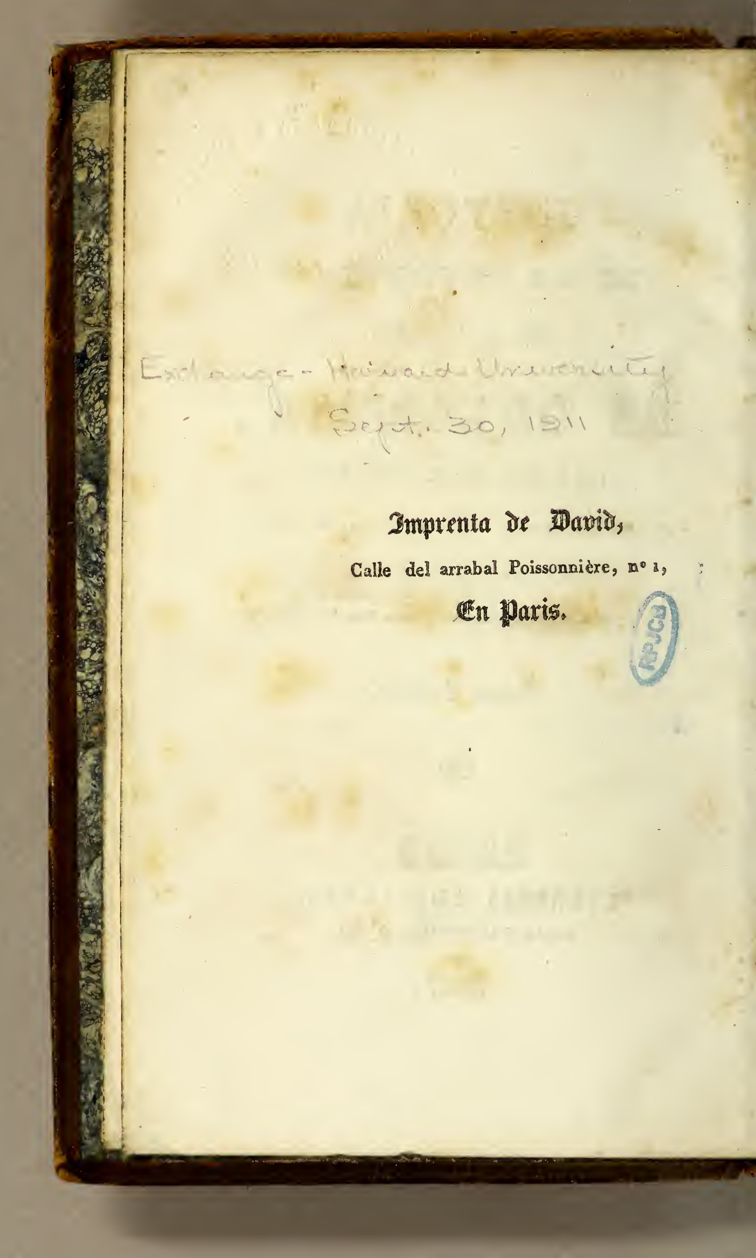
Ne dites à la postérité que ce qui est digne de la postérité.
Volt. *Hist. de Pierre-le-Grand.* Préface.
No digas á la posteridad sino lo que es diguo de la posteridad.

Tomo Tercero.



PARIS,
LIBRERIA AMERICANA,
CALLE DEL TEMPLE, N° 69.

1827.



Imprenta de David,
Calle del arrabal Poissonnière, nº 1,
En Paris.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION

DE

LA NUEVA-GRANADA

En la América del Sur.

CAPITULO TERCERO.

Variossucesos en la guerra de la independencia, tanto en el Sur como en el Norte. Acta de union. Estado de la Nueva-Granada, y principio de la primera guerra civil.

Las provincias de la antigua presi- Año de 1811.
dencia de Quito no habian estado completamente tranquilas bajo el nuevo gobierno de la Junta: existian ódios y partidos que diariamente iban siendo mas violentos. El pueblo de la ciudad

Año de 1811. capital no dejaba de moverse de tiempo en tiempo, y de cometer algunos escesos. Así fué que en una de aquellas conmociones se habia apoderado de las personas del oidor Don Felipe Fuertes, y del antiguo administrador de correos Don José Vergara, y los habia asesinado cruelmente. Aréchaga emigró á Guayaquil, y de este modo evitó la pena que le habian merecido sus crímenes del dos de agosto.

Los enemigos de la revolucion turbaban tambien á Quito con las armas. Las tropas de Lima al mando de Arredondo, que habian salido en el año anterior, y las de Panamá que lo hicieron despues, no habian pasado de Guaranda en cuyo corregimiento dominaban: allí tenian de ochocientos á mil fusileros, y eran auxiliados por el gobernador de Guayaquil coronel Don

Juan Basco. En Cuenca, el gobernador Aymerich y el obispo Quintian, habian cortado la comunicacion con el gobierno y provincias de Quito, y reunido mil hombres para hacerles la guerra. Un nuevo presidente de Quito, llamado Don Joaquin Molina, nombrado por la regencia de Cadiz, habia llegado á Cuenca por noviembre del año anterior, y reconocido allí, daba unidad á los movimientos de los realistas. El gobierno de Quito no se descuidó; hizo reunir en Riobamba una division de mil quinientos fusileros y ochocientos caballos al mando del comisionado regio Don Carlos Montúfar, quien marchaba sobre Arredondo cuando supo que este habia huido con toda su fuerza hácia Guayaquil. Dejando una columna que persiguiera á este, se dirigió Montúfar contra Cuenca, y despues Año de 1811.

Año de 1811. de algunos pequeños encuentros se situó en el pueblo del Cañar cerca de aquella ciudad. Bien pudo apoderarse de ella y destruir el foco de la guerra del Sur; pero Montúfar y la junta de Febrero. Quito habiendo tenido la simpleza de oir proposiciones de paz, hechas por el gobierno de Cuenca, acordaron que se restableciera la comunicacion amistosa entre las respetivas provincias, y que se aguardase la determinacion de la regencia sobre la nueva junta de Quito. Así perdió esta la mas bella oportunidad de haber destruido á sus enemigos, que siempre meditaban su ruina. En aquellas circunstancias el obispo Quintian se fué á Guayaquil, temiendo el resentimiento de los Quiteños si ocupaban á Cuenca, y murió allí felizmente para la revolucion.

La Junta de Quito reconoció las cor-

tes de España reunidas en la Isla de Leon, y creyó hacer de su reconocimiento un vínculo de union con los gobernantes de Cuenca y de Guayaquil; pero ni esto ni la órden de la regencia por la cual se aprobó la formacion de la Junta, bajo la presidencia de Ruiz de Castilla, bastó para que aquellos gefes depusieran las armas; continuaron pues hostilizando á Quito, aunque no activamente por falta de medios y de recursos. Año de 1811. Abril 14.

Eran mas decididas las hostilidades que hacia por la parte del norte el coronel Tacon; situado este en la garganta de Pasto, tenia cortada la comunicacion entre Quito y las demas provincias libres de la Nueva-Granada. Juzgando mas débil á aquel gobierno, despues de insultarle repetidas veces en sus oficios orgullosos, creyendo sugetar

Año de 1811. las vastas provincias del Sur, avanzó un cuerpo de tropas de mil hombres hasta el pueblo de Carlosama, cerca del rio Carchi. La junta de Quito para su defensa reunió otra division en Tulcan; despues de una pequeña accion Don Pedro Montúfar, que mandaba á los Quiteños, se situó en el cerro llamado del Angel, posicion que el coronel Tacon no pudo tomar en mas de quince dias que estuvo en los alrededores.
Julio 13. Supo al fin que iba á ser atacado por el norte por fuerzas muy respetables, y entónces marchó hácia los puntos amenazados.

Entre tanto organizada la provincia de Popayan, se formó una espedicion para seguir contra Pasto la que se componia de la division auxiliar de Cundinamarca al mando de Baraya, y de tropas del valle de Cauca con el número total de

mil doscientos hombres. Tacon vién- Año de 1811.
dose atacado por el sur y por el norte,
quiso resistir en el valle de Patía, y
aun sorprender á Popayan desguarne-
cida; pero tuvo una desercion casi ge-
neral de los pastuzos y patianos que
desamparaban sus banderas por com-
pañías. Huyó entónces hácia el desierto
del Castigo á donde le persiguió una
columna de las tropas de Baraya al
mando del coronel D. José Diaz, obli-
gándole á embarcarse en el Patía é ir
á Barbacoas. Abandonados los igno-
rantes pastuzos de su gefe, se vieron
en la necesidad de ceder á los quinte-
ños, los que tomaron á viva fuerza el
paso del Guaytara, y se apoderaron
despues de la ciudad de Pasto, que
desemparada por la mayor parte de Setiemre 22.
sus moradores; sufrió bastante de las
tropas de Quito, irritadas contra los

Año de 1811. pastuzos. Entre los despojos se apoderaron de ochenta mil pesos de oro en barras, parte del que Tacon habia sacado de la casa de moneda de Popayan y que no pudo llevar en su fuga. Este botin indemnizó á la junta de Quito de todos los gastos de la espedicion.

Los habitantes de Pasto llamaron con mucha instancia al presidente de la junta de Popayan Don Joaquin Caycedo, para que los libertara de los quiteños. Caycedo fué con seiscientos hombres de las tropas de su provincia y las de Cundinamarca que mandaba el coronel Baraya, regresaron á Popayan desde el pueblo de Mercaderes. Varios destacamentos que habia dejado Tacon se rindieron, y á escepcion de Barbacoas toda la provincia de Popayan quedó tranquila. La columna de Quito se retiró; y Caycedo, despues

de ordenar del mejor modo posible Año de 1811.
los negocios de Pasto, se empeñó contra las órdenes de la junta de Popayan en ir á Quito á visitar á su tio el obispo de esta ciudad. Dejando las tropas de guarnicion en Pasto á las órdenes del capitan Varela, emprendió aquel viage del que ninguna ventaja iba á resultar á la causa pública. Caycedo era naturalmente vano y queria hacer ostentacion de su empleo. Cuando llegó á Quito halló que su tio el obispo Cuero habia sido hecho presidente de la Junta en lugar del conde Ruiz de Castilla, que siempre habia desempeñado aquel destino con repugnancia. Ruiz de Castilla se retiró á vivir al convento de la Merced, y algun tiempo despues el barrio de San Roque que no podia olvidar el dos de agosto, hizo una conmocion contra él, le sacó vio- Octubre.

Año de 1811. lentamente de aquel lugar, le hizo varias heridas, y le puso preso en un cuartel. De resultas murió desesperado y furioso contra los que le habian herido y ultrajado.

Diciemre 11. En los últimos dias de este año la junta de Quito se dió otra forma; denominándose *Congreso*, que se compuso de diez vocales por la ciudad capital, uno por Ibarra, uno por Riobamba, uno por Tacunga, uno por Ambato, uno por Alausi, y uno por Guaranda. El congreso declaró solemnemente la independencia, separándose del consejo de regencia y de las córtes de la Isla de Leon. El gobierno de Quito habia reconocido provisionalmente aquellas autoridades bajo ciertas condiciones; estas no se habian cumplido y el pueblo reasumió su soberanía.

Por el mismo tiempo las tropas de Cundinamarca, que al mando de Baraya habian servido para destruir á Tacon, regresaron á Santafé llamadas por Nariño. Los descontentos numerosos que existian en el valle de Patía y en Pasto, comenzaron á levantar la cabeza, viendo las pocas tropas que tenia á sus órdenes la junta de Popayan. La fuerza principal de este gobierno continuaba de guarnicion en Pasto y su comandante Don Angel Varela reprimia á los facciosos con mucha energía. Los pastuzos, educados por Tacon para el partido real, eran enemigos declarados de la revolucion, ignorantes en estremo, sóbrios, valientes, con alguna disciplina y seguian la impulsion que les querian dar varios clérigos y frailes fanáticos, que les hicieron creer estar identificada la religion de Jesu- Año de 1811.

Año de 1811. cristo con la dominacion española, y que las novedades de república y de libertad eran una heregía verdadera. Táles ideas fueron adoptadas por los pastuzos con la mayor tenacidad y como principios evidentes. Lo mismo sucedió con los habitantes de Patía, es decir de todos los pueblos situados al sur de Popayan hasta el rio Juan-ambú. Los patianos eran en la mayor parte negros y mulatos, ganaderos endurecidos en el trabajo y en la fatiga: estaban ademas resentidos porque cuando la marcha de Baraya hácia el sur, el teniente Don Eusevio Borrero, que mandaba una partida, quemó el pueblo de Patía por una venganza imprudente y juvenil en ódio de sus habitantes que tanto habian sostenido á Tacon. Con esto se hizo irreconciliable el ódio que los patianos concibieron contra los pa-

triotas, y acabaron de echarse las semillas de una guerra que habia de durar por mucho tiempo en aquellos pueblos. Año de 1811.

En tales circunstancias un fraile de la órden de predicadores, llamado Fray Andres Sarmiento, que habia hecho varios servicios á Tacon, y que estaba arrestado en su convento por órden del gobierno republicano, se escapó hácia el valle de Patía, en donde se reunió con Juan José Caycedo, mulato de Patía, y con otros malvados que meditaban una revolucion: y habiendo tenido aviso de Pasto de que D. N. Catáneo, Zapata, y tres comerciantes mas de Quito habian salido de Pasto para Cartagena con bastantes intereses en oro sellado y en alhajas. Caycedo y sus compañeros los aguardaron, los cogieron prisioneros y conduciéndolos

Año de 1811. desde Gamez en Patía á las Cuevas,
Diciemre 17. los degollaron bárbaramente con hachas, quitándoles ochenta mil pesos en onzas de oro y todo lo demas que tenian. Los asesinos armaron luego una partida con cuatro ó cinco fusiles, y por la fuerza y el terror incorporaban en ella todo hombre que encontraban, otros se agregaron por la esperanza de ser bien pagados y de enriquecerse con el robo. El capitan patriota Juan Saavedra fué sorprendido inmediatamente despues con una pequeña partida y sacrificado al pasar por los dos rios, cuando se dirigia al trapiche, cabiendo igual
Diciemre 24. suerte á sus compañeros. Al mismo tiempo un fuerte destacamento de ochenta hombres y veinte caballos que la Junta enviaba á destruir á los facciosos al mando del capitan Mariano Escobar, se dejó sorprender en el punto

llamado el Guavito y muy pocos patriotas pudieron escapar de los patianos: con lo cual estos se llenaron de orgullo y adquirieron armas y municiones para continuar la guerra con ventajas. Tales principios de insurreccion debian atajarse con la fuerza ántes que se propagasen mas; pero la junta de Popayan quiso disiparlos con decretos, y espidió uno que llamó *órden del dia*, por el cual sujetaba á castigos muy severos, y aun á pena de muerte y y confiscacion á los que hubieran seguido ó fuesen adictos al partido de Tacon. Esta medida impolítica en las circunstancias dió á los patianos muchos partidarios cuando vieron que de ningun modo se les perdonaba sus anteriores estravios. Los revoltosos de Patía tuvieron tambien un pretesto con que cubrir sus crímenes y los asesina- Año de 181 .

Año de 1811. tos de los patriotas, á quienes no daban cuartel, haciéndolos morir en medio de los mas crueles tormentos. Por órdenes del mulato Juan José Caycedo, los patriotas eran colgados en largas horcas, y allí eran alanceados con corridas y juegos de los patianos de á caballo. Un religioso ministro del Santuario tuvo parte en estos horrendos crímenes. Así es muy justo que el nombre del Padre Sarmiento se ofrezca á la execracion de la posteridad á la par del de Valverde el sacrificador del desgraciado Atahualpa.

Cuando el sur de la Nueva-Granada se hallaba conmovido, la provincia de Santamarta principiaba contra Cartagena las hostilidades que causaron tantos daños á la libertad é independencia. La Junta de Santamarta, que reconocia las cortes y la regencia de Cadiz,

se denegó á enviar sus diputados al congreso. Poco tiempo despues se disolvió la Junta, y el coronel Don Tomas Acosta se hizo cargo del gobierno de la provincia, conforme á las leyes españolas. La Junta de Cartagena quiso obligar á Santamarta por medios indirectos á seguir el sistema general de la Nueva-Granada : puso, pues, una aduana en Barranca, y mandó que se exigiesen de las mercaderias que vinieran de Santamarta, los mismos derechos que pagaban los estrangeros. Esta provincia usó de represalias, y estableció en Tenerife, arriba de Barranca, otra aduana semejante; así comenzaron á exasperarse los ánimos. En tales circunstancias varios pueblos de Santamarta, á cuya cabeza estaba el Guaymaro, separándose de su capital se unieron á Cartagena é imploraron su proteccion. Año de 1811.

Año de 1811. La Junta de esta plaza los auxilió con tropa y algunos buques de guerra; mas habiendo llegado una espedicion de Santamarta, que era mas fuerte que la guarnicion del Guaymaro, esta abandonó aquel lugar, cuyos habitantes no quisieron cooperar á la defensa: el gobierno de Santamarta fortificó el Guaymaro y demas pueblos de la márgen oriental del Magdalena, principalmente el Banco, Tenerife, cerro de San Antonio y sitio nuevo. Así quedó cortada la comunicacion por el rio Magdalena y obstruido este canal importante del comercio interior. El gobierno de Cartagena hizo varias intimaciones al de Santamarta; pero sus operaciones para estinguir por la fuerza aquel foco de guerra fueron muy débiles. Mandó armar una espedicion de algunas lanchas y otros buques menores con trescien-

Julio.

tos ó cuatrocientos hombres de tropa: Año de 1811.
al frente de ella puso al abogado doctor Miguel Diaz Granados, que nada sabia del arte militar, y cuyo objeto primero debia ser el de negociar una transaccion. El gobernador de Santamarta, convino en nombrar un comisionado, y al fin nada se concluyó, pues este solo queria ganar tiempo. Entretanto Santamarta se fortalecia con oficiales y paisanos emigrados de las provincias revolucionadas: y levantaba tropas, y cuando Cartagena se resolvió á hacer la guerra con actividad halló una resistencia vigorosa, y muy dificilmente pudo defender su territorio. En aquella época muchos aseguraron con probabilidad que la conducta de Cartagena fué estudiada, y que la guerra se prolongó con el fin de que esta plaza continuara siendo el único canal para el comercio del interior.

Año de 1811. Existian ya en Santafé los diputados de Cundinamarca, Cartagena, Antioquía, Tunja, Pamplona, Socorro, Cazanare, Neyva y el Chocó: celebraban sesiones preliminares á la formacion del congreso, y aguardaban para su instalacion la venida de los diputados de Popayan. Cada provincia habia elegido dos representantes que se denominaban principal y suplente.

Cuando parecia que se iban á cumplir los deseos de todas las provincias libres que anhelaban por el momento en que se formara la primera asamblea general de sus representantes, ocurrió un suceso inesperado que retardó por largo tiempo esta medida de salvacion para la independencia. El presidente de Cundinamarca, Don Jorge Lozano, á pesar de su sistema departamental, no se oponia á la formacion del congreso.

Era hombre que unia á talentos brillantes un carácter débil é inconstante: este carácter y el no dar á su autoridad el esplendor correspondiente, en un pueblo como el de Santafé, acostumbrado á mirar en sus magistrados el lujo de los vireyes, habia hecho varios descontentos. Uno de ellos era Don Antonio Nariño, rival oculto y poderoso, á quien Lozano habia dado el destino de corregidor de Santafé, y que parece no estaba satisfecho con aquel empleo subalterno. Nariño tenia mucha popularidad, y en diez y siete años de prisiones habia perfeccionado su espíritu y sagacidad natural: un gran partido le juzgaba el primer hombre para el mando. Año de 1811.

Habia algun tiempo que Nariño publicaba un periódico semanal, titulado: *la Bagatela*; con estilo jocoso, ligero

Año de 1811. y elegante atacaba en todos sus números el sistema federal, la soberanía de las provincias y los diputados electos. La falta de recursos de aquella, la multitud de empleados que exigia tal sistema: las pocas luces que tenian los habitantes para llenar las legislaturas provinciales, y demas destinos: en fin la debilidad del gobierno federal incapaz de poder triunfar en la guerra que la España habia declarado á la Nueva-Granada y á los demas gobiernos independientes de América, he aquí los argumentos de que se valia. El plan de gobierno que Nariño proponia en la Bagatela era el republicano único ó central con una aristocracia electiva que jamas esplicó: queria que este gobierno se adoptara en convencion de diputados elegidos por las provincias, uno por cada diez mil almas

de poblacion. Tambien fomentaba en su periódico la rivalidad de Santafé con las provincias: decia que estas querian la ruina de la capital, especialmente Cartagena: que todas reclamaban las armas, caudales y demas que poseia para que se repartiesen entre ellas como ántes pertenecian al estinguido gobierno español, y para que Santafé quedara en la misma debilidad que las provincias. Este periódico produjo los copiosos frutos de hacer mas divergentes las opiniones sobre el sistema de gobierno que debia adoptarse en la Nueva-Granada, de fomentar ódios muy duraderos entre Cundinamarca y las otras provincias; y de impedir por consiguiente la union. Algunas de tan funestas consecuencias se deben no tanto á la Bagatela como á su autor. Año de 1811.

Con estas publicaciones y algunos

Año de 1811. manejos ocultos se habia formado en Santafé un partido bien fuerte contra el presidente Lozano, á quien tachaban de debilidad, y de que no miraba por la prosperidad y engrandecimiento de la capital. Verdaderamente no conducia Lozano el timon del gobierno con la firmeza debida; bien fuera por la versatilidad de su carácter, ó por las trabas que la constitucion oponia á la marcha vigorosa de la administracion, todos sus resortes estaban un poco relajados, y no obedecian los subalternos con prontitud.

En tales circunstancias Nariño dió á luz un número estraordinario de la Bagatela, con el título de *Noticias muy gordas.* Allí estaban pintados vivamente los peligros que corria la Nueva-Granada por haberse pasado de Cartagena á Santamarta el coronel de ingenieros

Talledo; porque el mariscal de campo Año de 1809.
Don Domingo Esquiaquí se denegaba á que sus hijos militasen contra Santamarta; porque habiéndose hecho esta provincia el asilo de todos los descontentos, tenia ya ochocientos hombres para hostilizarnos, y porque á ella debia venir segun las últimas noticias el brigadier Don Benito Perez Virey nombrado por la regencia de Cádiz para la Nueva-Granada. Decia Setiemre 19.
tambien que Cuenca estaba resuelta á unirse á Maracáybo, y que entónces perderíamos á Pamplona y Jiron, que por el sur nada sabíamos de Quito, y Tacon se preparaba activamente para la guerra. Manifestaba que si volvian los Españoles de ningun modo nos perdonarian, y que nos tratarian duramente. Concluia diciendo que no habia mas esperanzas que la energía del go-

Año de 1811. bierno, y que este debia proceder con la mayor actividad contra todos los enemigos internos, sin que á ninguno le valiese fuero ni privilegio: eshortaba á la union íntima, á sacudir en momentos tan críticos la confianza y la inaccion, y á que no se conociera mas distincion para defender la libertad, *que la de ciudadano de Cundinamarca*, ni se oyera otra voz *que la de salvar la patria ó morir.*

El autor de esta Bagatela, que sin duda estaba versado en la historia de la revolucion francesa, adoptó el principio mas comun y poderoso de la táctica revolucionaria, el de abultar los peligros á los pueblos que se quieren conmover. Así á pocas horas de haberse publicado aquel número estraordinario de la Bagatela, y de haberse fijado en los lugares públicos de San-

tafé, comenzó la fermentacion. Grupos de pueblo se juntaron en las plazas: se difunde la voz de que era preciso pedir la pronta instalacion del congreso como un remedio eficaz para resistir á los enemigos, y se oyen gritos de traicion y de conspiraciones internas para trastornar la república. Los demagogos que habia en la capital pidieron al senado que convocara la representacion nacional ó la reunion de los tres poderes; medida que prevenia la constitucion en circunstancias críticas ó estraordinarias. En efecto así se verificó, y á la una de la tarde principió la sesion. Año de 1811.

Los demagogos se apoderaron del salon en que deliberaban los representantes. En vez de pedir medidas para salvar la patria, entre ellas la instalacion del congreso, los que se titulaban

Año de 1811. *pueblo soberano*, comenzaron un furioso ataque contra la administracion del presidente de Cundinamarca, cuasándole públicamente de que no miraba por la prosperidad de la capital y haciéndole otros varios cargos infundados; solo uno era cierto, su debilidad. Allí acabó de confirmarla; pues en lugar de dar órdenes á los militares de que disiparan el tumulto por la fuerza, para que la representacion nacional pudiera deliberar con libertad y decoro, se abatió á contestar las acusaciones que le hicieron algunos del pueblo, entre ellos Don Pedro Groot. Animados con la impunidad, los demagogos aumentaron los insultos, de modo que Lozano repitió la renuncia que ántes habia hecho de la presidencia. Admitida por la representacion nacional, se mandó que le sucediera el vice presi-

dente Don José María Dominguez, el que tambien renunció su destino y obtuvo la admision. Llegó entónces el caso que deseaba el tumulto, y fué elegido Don Antonio Nariño: este aceptó la presidencia bajo la condicion espresa de que se habian de suspender algunos artículos de la constitucion que le impedian obrar con fuerza y energía. Fué concedido cuanto pidió, y la representacion nacional echó por tierra la constitucion. * Año de 1811.

* Esta medida se hizo despues muy comun en la Nueva-Granada. En el momento que habia algun peligro en cualquiera provincia, se suspendian algunos artículos ó toda la constitucion. Santafé, la ciudad mas ilustrada, dió el egemplo. Este es un argumento poderoso para persuadir que el sistema federativo no era el mas propio para asegurar la independencia de la Nueva-Granada. Los gobiernos tenian mil trabas, y no podian repeler á los enemigos esternos ni reprimir á los internos con las bellas constituciones formadas por el modelo de las de los Estados-Unidos; eran, pues, leyes que no se adoptaban al estado y situacion actual de nuestras provincias.

Año de 1811. A las cinco de la tarde todo estaba tranquilo, y se habia terminado esta revolucion. Lozano se retiró á su casa, y Nariño entró á egercer las funciones de presidente. Las noticias exageradas de la Bagatela que sucitó el tumulto; la voz pública y los gefes que hablaron á nombre del pueblo; todo hace creer que Nariño tuvo una gran parte en cuanto sucedió aquel dia. Don Pedro Groot, Don José María Carbonell, Don Manuel Pardo, y otros que eran satélites ó partidarios de Nariño, hicieron un gran papel en la escena revolucionaria del diez y nueve de setiembre.

Bien conoció Nariño que los medios por los cuales habia obtenido la magistratura suprema no eran legítimos, y que siempre se le podian obgetar haber sido por un tumulto. Así para dar á su gobierno el carácter de legitimi-

dad que no tenia reunio á los dos dias la misma representacion nacional, y sin permitir que entrará ninguno del pueblo, pidió que se viesen nuevamente las renuncias de Lozano y de Dominguez, y su eleccion. Retirándose despues, dejó la representacion nacional en absoluta libertad para deliberar. Fué reelegido y se afirmó en la presidencia. Por medio de los corifeos del populacho á quienes trataba familiarmente manejaba á este con destreza, haciéndole servir á todas sus miras. Así fué que se adquirió mucha popularidad y un gran partido en Santafé, el que le sostuvo largo tiempo. Año de 1811.

Cuantos conocian á Nariño y su modo de pensar, vaticinaron desde los primeros momentos de su gobierno que jamas se instalaria el congreso federal, ó que si se realizaba tardaria aun mu-

Año de 1811. cho tiempo. Sus escritos anteriores, los discursos de sus íntimos amigos, y la oposicion que los habitantes de la capital manifestaban por el sistema federativo, eran motivos poderosos para creer fundados semejantes presentimientos. A pesar de ellos los diputados de las provincias que se hallaban en Santafé, continuaron las sesiones previas á la instalacion del congreso, que habian principiado en la casa del primer representante de Cundinamarca, doctor Don Manuel Bernardo de Alvarez. Despues de calificar por suficientes los poderes de los principales diputados y de sus suplentes, la mayor parte se decidió por el sistema federal, tomando por modelo el gobierno de los Estados-Unidos del Norte-América. En consecuencia discutieron los principios de la acta de confederacion

que estos celebraron en 1776, bajo de cuyas leyes fundamentales conquistaron tan gloriosamente su independencia. La misma mayoría de los diputados de las provincias fué de opinion que debia acordarse una acta que se asemejara á aquella y que precediera á la formacion del congreso. Despues de fijarse los principios los diputados comisionaron al doctor Don Camilo Torres para redactarla, y este lo egecutó con la precision, nobleza y elegancia que caracterizaban sus escritos. Año de 1811.

La acta de federacion estaba estendida en forma de un tratado que celebraban los diputados que la subscribieron en nombre de sus respectivas provincias. Constaba de setenta y ocho artículos, y por ella se formaba una confederacion con el título de «Provincias Unidas de la Nueva-Granada.» Sus

Año de 1811. bases principales fueron, que serian partes de la union todas y cada una de las provincias que en 20 de julio de 1810 eran reputadas y consideradas como tales en la Nueva-Granada, lo mismo que las demas que quisieran unirse con permiso de los respectivos cuerpos políticos á que ántes pertenecian; que se conservaria la religion católica, apostólica y romana, y que no se reconoceria ninguna autoridad de la Península, á cuyo establecimiento no hubiera concurrido el pueblo de la Nueva-Granada por su libre y espontánea voluntad; que todas las provincias se reconocian como iguales é independientes, reservándose cada una su administracion interior con el nombramiento de sus empleados, y el manejo de sus rentas. Las provincias cedian en consecuencia al congreso de dipu-

tados, que debia formarse en el lugar que se juzgara mas conveniente con uno ó dos representantes que enviaria cada una de ellas, las altas facultades de hacer la paz y la guerra, levantar egércitos para la defensa comun, imponer contribuciones para sostenerlos, celebrar tratados y mantener todas las grandes relaciones nacionales, así con los estados europeos, como con la silla apostólica. Tambien se cedian al mismo congreso las rentas de las aduanas de los puertos, de correos y de las casas de amonedacion con la facultad de fijar la ley que debia tener la moneda. Todos estos objetos fueron bien detallados, y se espresaba que acerca de ellos el congreso egerceria bien por sí, bien por secciones, el poder egecutivo y el legislativo y que el judicial le tendria un tribunal que debia formarse al efecto, Año de 1811.

Año de 1811. bajo los reglamentos que el mismo congreso tuviera á bien decretar. En fin que pasados los peligros, y reunidas las provincias, que difinitivamente debian componer la union, se juntaria una gran convencion nacional de diputados, electos segun la base de la poblacion, para acordar la constitucion que mas les conviniera. Los tratados se sujetaron á la ratificación de las provincias, que debia darse por medio de sus legislaturas, juntas ó gobiernos competentemente autorizados á este fin; pero que siendo urgente la union, bajo del sistema federal proclamado por la mayor parte de las provincias, los diputados se formarian inmediatamente en congreso, y cumplirian con el tenor de sus poderes. *

* Véase esta acta entre los documentos importantes número 12.

Aunque los diputados de Cundinamarca y el del Chocó, doctor Ignacio Herrera, manifestaron en las discusiones alguna oposicion al sistema federativo, jamas fué abierta y parecia que siempre se sujetarian á la pluralidad de sufragios de las otras provincias, regla que debe ser invariable en las deliberaciones que tocan á los intereses de la comunidad. Mas los otros diputados se engañaron en su juicio, pues cuando trataron de que se firmase el pacto de union, los representantes Alvarez y Herrera se denegaron á subscribirle. El primero dijo que tenia órdenes del presidente Nariño, para no acceder á semejante forma de gobierno, y el segundo que el sistema adoptado no le parecia conveniente para la Nueva-Granada y que era inmaturo. La verdadera razon fué que Nariño, con Año de 1811.

Año de 1811. quien tenia parentezco de afinidad, le habia ganado para que se opusiera. Este trabajaba constantemente por un gobierno central y pensaba conseguirle dividiendo las provincias. Los demas diputados hicieron cuanto estaba á su alcance para persuadir á los dos que Noviemre 27. se hallaban disidentes. Mas nada consiguieron y firmaron la acta federal los representantes de cinco provincias que fueron Antioquía, Cartagena, Pamplona, Tunja y Neyva. Aunque estas provincias componian una parte bien pequeña de la Nueva-Granada; la acta se imprimió y circuló á todas las demas para obtener la ratificacion de cada una de ellas. La mayor parte la dieron inmediatamente y otras tardaron algun tiempo.

El pueblo de la ciudad de Cartagena habia hecho entretanto una revolu-

cion. Como desde el principio fué llamada la plebe para echar por tierra al partido real, se insolentó, y la gente de color que era numerosa en la plaza tomó una preponderancia que con el tiempo vino á ser funesta á la libertad. El deseo de adquirirse el favor popular, y la debilidad inherente á los gefes que le cortejan sin el tino y prudencia que corresponde, hicieron que los gobernantes de Cartagena disimulasen varios desórdenes que cometian los demagogos del pueblo. Estos difundieron rumores diferentes contra la junta y su presidente Cavero: decian que habia usurpado mil quinientos fusiles de Don Pedro Lastra conducia para Santafé de los Estados-Unidos; que el gobierno de Cartagena no queria dejarlos pasar al interior con varios pretestos; que este gobierno pretendia jurar las cortes y Año de 1811.

Año de 1811. la regencia de Cádiz: en fin que gobernaba tiránicamente sobre todo en Mompox. El principal enemigo del gobierno era Gabriel Piñerez, que se hizo gefe del partido popular, y distribuyendo dinero y licores, vino á ser árbitro de conmoverle cuando se le antojara. En efecto la revolucion se manifestó el 11 de noviembre por la mañana. Los pardos del barrio de Jetsemaní se reunieron en la plaza de San Francisco é intentaron tomar la ciudad; al mismo tiempo varios cuerpos acuartelados dentro de sus murallas, se apoderaron de la artillería que avocaron contra las casas, especialmente contra el cuartel del Fijo que no les era favorable. Reunida la Junta oyó las demandas del pueblo, hechas por los diputados que nombró, que eran los doctores Ignacio Muñoz, y Mauricio

Omaña. La primera peticion fué que se jurase la independencia absoluta del gobierno español. Se concedió inmediatamente, y se publicó un bando acompañado de todos los cuerpos militares, por el cual la provincia de Cartagena fué declarada un estado soberano é independiente. En seguida se pidió que se estinguiese la inquisicion, franqueándose pasaportes á los inquisidores: que los empleos del Consulado y del regimiento Fijo se dieran á los Americanos: que se dividiesen los poderes legislativo, egecutivo y judicial de la Junta: que cesara la pesquisa contra los que habian hecho la revolucion de Mompox, declarándose nulo cuanto el comisionado Ayos habia practicado contra ellos: en fin que á Cundinamarca se le entregaran los fusiles que se le retenian en Carta- Año de 1811.

Año de 1811. gena. La junta se vió obligada á conceder todas estas y otras peticiones menos importantes, y el movimiento se apaciguó sin haber desgracia alguna.

Cartagena fué la primera provincia de la Nueva-Granada que por un acto solemne declaró su independencia de la España: publicando la declaratoria en que esponia los motivos que la habian impelido á dar este paso, * que sin duda fué estemporáneo, y por una autoridad incompetente. La declaratoria de la independencia no podia ser obra de una sola provincia, debió aguardarse á que todas formasen un cuerpo de nacion, capaz de sostenerla contra los ataques de la España y de sus numerosos partidarios. La independencia no se consolida con fórmulas, con ma-

* Véase la acta de independencia en los documentos importantes número 13.

nifiestos, ni con vana pompa de palabras: consiste en una fuerza efectiva que en los cuerpos políticos solamente la producen las grandes masas. Año de 181 .

Si el tribunal de la inquisicion no hubiera sido estinguido en Cartagena por un tumulto del pueblo, y sin estar preparada la generalidad de los habitantes de la Nueva-Granada á tamaña novedad, la razon y la filosofía habrian tenido que aplaudirse con este suceso. Mas hallándose la mayor parte de los pueblos con poca ilustracion, los alarmó el fanatismo de muchos clérigos y de algunos seglares ancianos, que les hicieron creer que la religion de Jesucristo iba á ser destruida con la revolucion. Así los reformadores imprudentes de Cartagena corrompieron la opinion pública y dieron motivo á que retrogradase el amor á la libertad.

Año de 1811. En lo político hizo el mismo efecto la declaratoria de la independencia absoluta. Descubriéndose por ella el fin á donde se dirigian las miras de los paises insureccionados, incitó al partido real á que hiciera una resistencia mas abierta y vigorosa contra los independientes. Tan cierto es que las reformas del cuerpo político deben ser lentas, y teniendo en consideracion las circunstancias en que se hallan los pueblos á cuyo favor se dirigen.

Por el mismo tiempo la provincia de Santamarta comenzó las hostilidades contra las provincias insurreccionadas del interior, apoderándose en el Banco de crecidos caudales que conducia á Cartagena D. Enrique Somayar. Desde entónces se obstruyó la navegacion del Magdalena, la que en mucho tiempo no estuvo segura.

En aquella época habia corrido año y medio despues que la Nueva-Granada habia recuperado su libertad. Mas ¿cual era el estado de su organizacion política? ¿Que progresos habia hecho la opinion pública? ¿Cuales eran finalmente los recursos con que contaban las provincias para consolidar su independencia? Trazaremos un bosquejo rápido de todo lo relativo á estas cuestiones importantes. Año de 1812.

Puede asegurarse con verdad que á principios del año de doce era ninguna la organizacion política de la Nueva-Granada. Incluyendo el vasto territorio de Quito, doce provincias con mas de un millon y trescientos mil habitantes habian proclamado su libertad y obraban con independencia de la madre patria; pero no formaban cuerpo de nacion porque carecian de

Año de 1812. un gobierno general. Todos los esfuerzos de los federalistas apenas habian alcanzado á redactar una acta de union que subscrita solo por cinco diputados, no estaba aun sancionada por los gobiernos provinciales. Cada uno de estos obraba como soberano é independiente. Así que la Nueva-Granada no tenia fuerza física ni moral, ni podia dar direccion á los recursos que poseia en su seno.

Algunas pocas provincias se habian dado constituciones liberales acomodadas á los principios del sistema federativo; otras trataban de sancionarlas; mas Neyva, Cazanaré y el Chocó, no podian verificarlo por la falta de luces, de hombres y de rentas. Con todo, ninguna pensaba en renunciar á su soberanía. El egemplo de Rhode-Island y de otras provincias de los Estados-Uni-

dos, con las que se creian comparables, les inspiraba confianza para continuar llamándose Estados soberanos é independientes. Al mismo tiempo casi todas las provincias ardian interiormente en rivalidades y partidos entre los mismos patriotas, originados, bien de la divergencia de opiniones sobre el sistema de gobierno, bien de la ambicion de mando, bien de otras muchas causas que jamas faltan en las revoluciones. La ciudad de Quito sobre todo estaba despedazada por dos partidos que impedian la organizacion de su gobierno. Año de 1812.

Multitud de enemigos internos, decididos por la regencia de Cádiz que minaban abierta ú ocultamente la opinion á favor de la independencia de América; ódios y rivalidades de unas provincias con otras; la ambicion y la intriga que se iban desencadenando;

Año de 1812. la ignorancia de la masa general del pueblo que no conocia sus derechos ni se interesaba por ellos; pues habiendo nacido y criádose esclava de un rey, apreciaba tan poco su libertad, que raras personas concurrian á las elecciones de representantes, huyendo del pequeño trabajo que les causaba aquel acto: el fanatismo de algunos eclesiásticos, empeñados en persuadir que la obediencia á los reyes era de derecho divino, y que no podia haber religion donde ellos no mandaran: hé aquí los rasgos principales que caracterizan el estado de la opinion pública. Si añadimos á esto la debilidad de los gobiernos provinciales que ya por demasiado filantrópicos, ya por falta de esperiencia en la política, ya finalmente por no hallarse sostenidos con la confianza que inspira un go-

bierno supremo y nacional, no se atrevian á tomar las medidas enérgicas que exigen las revoluciones para evitar la anarquía, será entónces el cuadro completo Año de 181

Tambien se hallaban las rentas públicas en mucha decadencia. Semejantes al esclavo que acaba de sacudir la cadena y que huye de todo trabajo, los pueblos odiaban las contribuciones y habian echado por tierra los impuestos mas lucrativos. Los gobiernos provinciales suprimieron los estancos de tabaco y de aguardiente sin haber llenado el *déficit* que causaban estas imposiciones suprimidas, que verdaderamente eran opresivas de la industria popular. Así es que las rentas públicas de las doce provincias libres apenas alcanzaban á dos millones de pesos. De esta suma la mayor parte se gas-

Año de 1812.

taba en empleados civiles, de modo que solo restaba una cantidad muy pequeña para la defensa comun. Sin embargo las propiedades de los particulares ofrecian recursos. Si hubiera existido un gobierno vigoroso podria haber hecho lo bastante para salvar la independencia de la Nueva-Granada.

Tampoco era lisonjero el estado militar de las provincias; solo Cartagena y Cundinamarca tenia pequeñas divisiones de tropas disciplinadas. Acaso no alcanzaban á dos mil hombres y doble número de fusiles, con bastante artillería y municiones. Las demas provincias carecian de armas y de soldados. Lo peor era que temian poco el permanecer indefensas confiadas solamente en algunas milicias. Entónces se proclamaba la máxima de que «las tropas regladas eran peligrosas á la li-

bertad.» Este principio tan bello en las obras de Rousseau, de Filangieri y de Raynal, seria útil en la práctica si todas las naciones le adoptaran. Pero ¡desgraciada la que le siga, cuando sus milicias tienen que combatir á tropas permanentes y aguerridas! Indudablemente su suerte será tan funesta como la que por algun tiempo cupo á la Nueva-Granada. Año de 1812.

Cada dia era mas remota la esperanza de que se instalara un congreso general. Los diputados de las provincias que se habian reunido y acordado la acta de federacion, cansados de sufrir insultos en Santafé, y rogados por los centralistas partidarios de Nariño, acordaron el trasladarse á la pequeña ciudad de Ibagué en la provincia de Mariquita. Lo verificaron en efecto; pero nada adelantaron sino indisponer

Año de 1812. mas contra el congreso á los habitantes de la capital. Allí vivieron en la inaccion ocupados solamente en dirigir oficios á las provincias. En caso de salir de Santafé como lo exigian las circunstancias, hubiera sido mejor dirigirse á alguna parroquia de la provincia de Tunjo.

La principal oposicion contra el congreso nacía del presidente Nariño y de la Bagatela que continuaba haciendo la guerra á las provincias y á la federacion. Nariño queria un gobierno central en Santafé y ninguna consideracion le apartaba de semejante sistema. * Decia que en el caso de en-

* La esperiencia que ilumina con la antorcha de la verdad, las cuestiones mas difíciles de la política, manifestó despues á la Nueva-Granada que Nariño en el fondo tenia razon. La falta de luces, de poblacion, y recursos hacia de muchas provincias unos miembros

trar Cundinamarca en federacion, te- Año de 1812.
nia que ceder la casa de moneda, la

muertos para la Union. Las rentas del Chocó, de Neyva y de Cazanare apenas bastaban para los sueldos de empleados y nada sobraba para la defensa comun. Con gran dificultad hubo individuos que llenaran los destinos la primera vez que se establecieron las constituciones. Para los reemplazos periódicos fué necesario ocurrir á los mismos ó echar mano de campesinos, mercaderes y mineros. ¿Como entenderian estos el ingenioso y complicado sistema federativo, y las leyes que sancionaban? Todo fué confusion y verdadera anarquía. Sin embargo ¿que derecho tenia entónces Nariño, y cual tuvo en lo venidero para querer que su voluntad triunfara contra la general de las provincias, decididas por el sistema federativo?... ¿No habria sido mejor que conformándose con ella hubiera tratado de dirigirla bien y de manifestar con hechos que los pueblos se equivocaban, ántes que recurrir al duro y peligroso estremo de la guerra para violentar su voluntad?

El autor de esta historia concurrió á formar la acta federal y fué entusiasta de aquel sistema. Seducido con el rápido engrandecimiento de las repúblicas de los Estados-Unidos, y con la completa libertad que gozan sus moradores, tenia en la mayor veneracion sus instituciones políticas. Entónces juzgaba con los primeros hombres de la Nueva-Granada, que nuestras provincias

Año de 1812. renta de correos y de otros ramos, sin los cuales era imposible que sostuviera su rango de provincia independiente. Así que era preciso adoptar uno de dos partidos, ó mantenerse aislada en el centro de las demas provincias

se hallaban en el mismo estado que las del Norte-América en 1776, cuando formaron su confederacion. Pero las lecciones del tiempo y de los sucesos que ha presenciado, junto con sus refllexiones, le persuaden lo contrario. Hay una gran diferencia entre los Estados-Unidos que se fundaron y erecieron á la sombra de instituciones republicanas, y provincias que siempre habian dependido de un gobierno monárquico y despótico: en estas eran absolutamente nuevas, las formas democráticas, muchas de las cuales se oponian á costumbres, hábitos y preocupaciones envegecidas. En aquellos por lo general solo hubo que variar la eleccion de los gobernadores que hacia ántes el rey de Inglaterra. Las cartas constitucionales y las leyes de las antiguas provincias del Norte América sirvieron para las mismas transformadas en repúblicas. En la Nueva-Granada fué preciso variar casi todo lo que existia. No es admirable, pues, la poca subsistencia de los Estados nacientes; sus leyes no convenian á los pueblos.

confederadas, ó perder su soberanía Año de 1812.
y que el congreso tuviera la autoridad en todos los departamentos de la administracion. Tales estremos, que fueron propuestos por Nariño como únicos é inevitables, eran falsos, pues habia el medio de disminuir los gastos del gobierno provincial de Cundinamarca, y no sostener un lujo de empleados iguales á los que existian en Santafé cuando era capital de vireynato.

Nariño decia que entraria tambien en la confederacion luego que hubiese reunido la *provincia legal* de Santafé que se estendia á los corregimientos Tunja, Socorro, Pamplona, Mariquita y Neyba. Comenzó pues á obrar activamente sobre las tres primeras y sobre la última provincia para que se le unieran, disolviendo sus gobiernos provinciales. El Socorro se le presentó

Año de 1812. una ocasion favorable con las desavenencias que habia entre el canton de aquel nombre, el de Velez y el de San Jil. La administracion del presidente de la Junta, doctor Lorenzo Plata, habia desagradado y por esto los vocales de San Jil y Velez se apartaron de ella. Entónces el cabildo de S. Jil ocurrió por medio de su apoderado, el doctor Francisco Otero, á unirse á Cundinamarca y fué admitido. Velez siguió su egemplo, y los dos tercios de la provincia del Socorro quedaron bajo la autoridad de Nariño. Admitió tambien al canton de Leyva en provincia de Tunja, y á Timaná ó Garzon, y á la villa de Purificacion en la de Neyva. Como las autoridades del Socorro no miraron con indiferencia la laceracion de su provincia y trataban de sugetar por la fuerza á los cantones disidentes

de San Jil y de Velez, Nariño hizo marchar en su auxilio una espedicion de mas de trescientos fusileros al mando del coronel Joaquin Ricaurte. Este, segun las órdenes é instrucciones que llevaba, ocupó por capitulacion la villa del Socorro, la que se unió tambien á Cundinamarca, con los pueblos que aun estaban independientes. Ricaurte bajo pretesto de que el presidente doctor Plata habia faltado á la entrega de todas las armas segun lo estipulado, le envió preso á Santafé. Año de 1812. Marzo 7.

Alhagado Nariño con este buen suceso pensó en estender sus adquisiciones, enviando hácia el norte una espedicion de trescientos cincuenta hombres al mando del brigadier Baraya, que habia regresado de Popayan con renombre militar. Bajo sus órdenes iban Don Francisco Caldas en

Año de 1812. clase de ingeniero, el capitan Rafael Urdaneta, y el subteniente Francisco de Paula Santander, * individuos que

* El general de division Francisco de Paula Santader, hoy vice-presidente de Colombia, encargado del poder egecutivo, nació en la villa del Rosario de Cúcuta el 2 de abril 1792. Fué hijo legitimo de Don Juan Augustin Santander, gobernador de la cuidad y provincia de san Faustino de los rios, y de doña Manuela Omaña, ambos americanos de familias distinguidas en el pais. Habiendo recibido el jóven Santander algunos principios de latinidad en su pais, vino en 1805, al colegio de san Bartolomé en Santafé de Bogotá, á seguir sus estudios bajo los auspicios de su tío el doctor Nicolas Omaña, cura de la catedral. Obtenida la beca en el citado colegio empezó en el mismo año á estudiar filosofía con el doctor Custodio Garcia Robira. En 1808, se graduó en filosofía en la Universidad de santo Tomas y siguió estudiando derecho civil en cuya facultad tambien se graduó en 1809. Pasó entónces á estudiar al mismo tiempo derecho canónico con el doctor Frutos Gutierrez, célebre literato, y derecho público con el doctor Emigdio Benitez. En todas las facultadas que cursó el jóven Santander manifestó talentos distinguidos, por lo cual sostuvo actos de conclusiones públicas en filosofía, en derecho civil y en derecho público.

despues se hicieron célebres, con otros oficiales distinguidos. El objeto ostemible de la espedicion era ir á defender el valle de Cúcuta contra las incur- Año de 1812.

En 26 de octubre de 1810, á instancias de su maestro Gutierrez y de su tío el doctor Omaña, admitió de la Junta de Santafé el despacho de subteniente abanderado del batallon de guardias nacionales creado con motivo de la transformacion política de la capital de la Nueva-Granada. Cuando el capitan Don Manuel Castillo y Rada fué á pacificar la provincia de Mariquita en marzo de 1811, el subteniente Santander sirvió la secretaria de la comandancia de armas y del gobierno político de la espresada provincia. Al lado de Castillo, cuyos talentos y luces en la milicia eran poco comunes en aquella época, empezó a tomar nociones de la profesion militar que habia abrazado contra su inclinacion y deseos. Posteriormente el joven Santander se aficionó á ella y fué secretario de la inspeccion general que en Santafé sirvió el brigadier Baraya. El mismo destino de secretario llevaba en la espedicion de Baraya a las provincias del Norte, y en este año fué ascendido á teniente por el gobierno de la provincia de Tunja. Los demas grados que obtuvo y servicios que hizo en el curso de la revolucion, los irémos viendo en la historia segun se vayan presentando los sucesos.

Año de 1812. siones de las tropas de Maracáyba, pero las instrucciones secretas que Nariño dió á Baraya fueron que deteniéndose en Tunja con el pretesto de reclamar cantidades, que suponia deber á Cundinamarca algunos vecinos de aquella provincia, procurase por cuantos medios estuvieran á su alcance desorganizar el gobierno, dividir la provincia y unirla á Santafé. Baraya asi lo hizo y aun procuró chocar con el gobierno para tener un motivo de atacarle; pero halló una gran resistencia en el gobernador de Tunja Don Juan Nepomuceno Niño, en su teniente asesor doctor Custodio García Robira, y en la mayor parte de los habitantes de esta ciudad que amaban su independencia odiando la union á Cundinamarca. Niño se manejó con prudencia y no habiendo Baraya hallado un mo-

tivo honesto de romper y usar de la fuerza, se trasladó á Sogamoso, y por intrigas consiguió la agregacion de aquel canton. Año de 1812.

El coronel Ricaurte que se hallaba en el Socorro, recibio órdenes de Nariño para que pasando á Jiron en la provincia de Pamplona, promoviera su agregacion á Cundinamarca, y despues hiciera lo mismo con la capital y con el resto de la provincia; todo bajo pretesto de que iba á Cúcuta á defender aquel valle. Ricaurte se incomodó de que se le hiciera el instrumento de los planes de Nariño, y le causó ante el Senado por violacion de la constitucion. El presidente fué absoluto, y Ricaurte destituido, y llamado con su secretario el capitan Manuel Castillo á dar cuenta de su conducta.

Aunque la mayoría de los habitan-

Año de 1812. tes de Santafé estaba decidida por las hostilidades contra las provincias y el sistema federal, existía en la misma capital un partido respetable opuesto á las ideas de Nariño, y que deseaba la instalacion del congreso. Se componia de varios abogados y literatos, naturales de las provincias, á quienes seguian muchos hijos de la capital. Este partido que era respetable por sus luces é influjo, publicaba diariamente folletos y ojas sueltas contra la Bagatela y su editor Nariño. Como la imprenta era libre por la constitucion, este oia verdades amargas. Bien pronto le obligaron á que cesara la publicacion de la Bagatela, papel incendiario que fomentó la discordia en la Nueva-Granada, que ridiculizó cosas muy respetables y que en política sostuvo máximas y principios, cuya verdad ha san-

cionado la esperiencia; pero que en aquella época se tenian como paradojas. Hacia algun tiempo que se habian pronunciado ya los dos partidos de «congresistas ó federalistas, y centralistas ó nariñistas.» Los folletos periódicos de *Montalvan* se hicieron célebres, é impusieron silencio al autor de la Bagatela. Año de 1811.

Entretanto sobrevino un acaecimiento funesto á la revolucion de la Nueva-Granada y á la del pais en que sucedió. Tal fué el terremoto de Venezuela que arruinó las ciudades de Carácas, San Felipe Barquisimeto y Mérida, maltratando otros muchos lugares y sepultando debajo de sus ruinas cerca de veinte mil personas. Este horrible sacudimiento de lo naturaleza se sintió en el norte de la Nueva-Granada aunque sin causar daño alguno. Cuando Marzo 26.

Año de 1812. los gobiernos y habitantes de sus provincias supieron las desgracias de sus hermanos de Venezuela se apresuraron á abrir subscripciones para remitir auxilios á algunos de los infelices que habian perdido sus fortunas con el terremoto. Otros males aun mayores estaban próximos á agravar el peso enorme de sus desgracias.

Los diputados de Antioquía, Cartagena, Neyva, Pamplona y Tunja residentes en Ibagué hicieron á Nariño reclamaciones muy vigorosas contra la admision para unirse á Cundinamarca de los pueblos de otras provincias, y acerca de las espediciones que enviaba á desorganizarlas; pero aquel, inalterable en sus designios, publicaba los oficios en su gaceta ministerial á pesar de que le hablaban duramente y pintaban su conducta como tiránica. Sin embargo

llegó á haber tal fermentacion en Santafé, que Nariño teniendo un trastorno pidió y obtuvo del Senado que se suspednieran varios artículos de la constitucion sancionada en el último colegio electoral, el mismo que habia nombrado á Nariño presidente en propiedad por el término de tres años. Reunió tambien una junta de notables de la ciudad para pedirles consejo sobre los medios que podrian adoptarse por el gobierno, para que cesaran los partidos y se restituyera la tranquilidad: el resultado fué aconsejarle que tratara con la diputacion de las provincias para allanar las dificultades que habia acerca de la instalacion del congreso. Nariño la dirigió un oficio á Ibagué disculpando sus procedimientos anteriores, y diciendo que estaba pronto á que se instalará el congreso bajo las siguientes condi-

Año de 1812.

Abril 25.

Año de 1812. ciones: primera, que se aprobaran las agregaciones hechas á Cundinamarca por la libre voluntad de los pueblos: segunda, que los productos de la casa de moneda de Santafé, se dejaran á Cundinamarca para contribuir de ellos su contingente: tercera, en fin que esta daria para la defensa sus armas, que se le devolverían luego que no fueran necesarias contra los enemigos.

Los diputados residentes en Ibagué para acelerar la negociacion y aprovechar los momentos, dieron sus poderes é instrucciones á los segundos representantes de Pamplona y de Tunja doctores Frutos Gutierrez y José Maria

Mayo 18. Castillo. Estos despues de varias sesiones y largas conferencias concluyeron un tratado con el presidente Nariño compuesto de siete artículos: en él se estipulaba que los diputados de Cundi-

namarca seguirían inmediatamente á unirse á los demas: que el lugar en que se instalara el congreso quedaria sujeto con su territorio á lás órdenes de este cuerpo, ménos si era Santafé: que el congreso trataria de la defensa comun y convocaria inmediatamente la gran convencion de la Nueva-Granada, segun la base de la poblacion: que las armas y tropas que suministrara Cundinamarca le serian devueltas, luego que hubieran servido á la defensa comun en los puntos á que las destinara el congreso: que la cuestion sobre los productos de la casa de moneda quedaria suspensa hasta que pudieran proceder de acuerdo los Estados de Popayan y de Cundinamarca: en fin que se reconoceria esta provincia con las agregaciones de Mariquita, Neyva y el Socorro, y con los pueblos de Muso, Año de 1812.

Año de 1812. Chiquinquirá, villa de Leyva y Sogamoso que ántes correspondian á Tunja, garantiendo el congreso la integridad de Cundinamarca con el espresado territorio: Nariño se comprometió á no admitir mas agregaciones de otros pueblos.

El presidente Nariño habia reunido un colegio de representantes de su provincia para ratificar la acta de federacion. Hizo, pues, la ratificacion con las limitaciones espresadas en los tratados. Al mismo tiempo que estos llegaron á Ibagué se recibió allí la noticia de que el gobierno de Tunja se armaba aceleradamente contra Nariño; que reunia tropas, y que el motivo principal eran las agregaciones de Leyva, Sogamoso, Chiquinquirá y Muso. En tal situacion los diputados de las provincias ratificaron los tratados del diez y ocho de Mayo,

modificando parte del artículo séptimo Año de 1812.
Así, dijeron, que pasaban por las agregaciones de los espresados pueblos de Tunja, siempre que su gobierno consintiera en ellas; que de lo contrario la diputacion reunida en Ibagué no podia hacer la guerra á aquella provincia para compelerla. El presidente Nariño no asintio á estas modificaciones, diciendo que el colegio de representantes de Cundinamarca habia ratificado la acta federal con las restricciones de los tratados, y que no estaba en sus facultades el quitarlas.

Los planes del presidente Nariño para agregar á Cundinamarca las provincias de Tunja y Pamplona, habian causado en ellas y en la de Casanare una gran fermentacion. Baraya tuvo seguros conocimientos de que sus gobiernos estaban resueltos á unirlas á la confede-

Año de 1812. racion de Venezuela, en caso de que Nariño continuara su empresa. Viendo, pues, que de las divisiones iban á seguirse los mayores males, escribió á Nariño que era mejor tratar de que se instalara el congreso. Despues reunió á sus oficiales y les dijo que habia resuelto cooperar á la instalacion del cuerpo de representantes de la nacion, conforme á los principios de la acta federal, poniéndose entre tanto bajo la proteccion del gobierno de Tunja, sin obedecer órden alguna del presidente de Cundinamarca. Los oficiales asintieron á las proposiciones de Baraya, y en la acta que formaron en Sogamoso, hicieron varios cargos á Nariño: renunciando por consiguiente los destinos y grados militares que les habia conferido el gobierno de Cundinamarca. La tropa siguió los desig-

nios de la oficialidad, y el gobierno de Tunja despues de admitir sus ofrecimientos dió un grado mas á cada uno de los oficiales. * Año de 1812.

Nariño sin duda habia entrevisto las disposiciones de la espedicion acantonada en Sogamoso, y por este motivo habia promovido los tratados del diez y ocho de Mayo. Mas luego que supo la defeccion absoluta de aquella columna convocó en el momento la representacion que llamaban nacional, y la dió cuenta de la pérdida de las tropas que estaban en Tunja con todo su equipamento: hizo presente las fuerzas que adquiria esta provincia, cuyo gobierno era enemigo de Cundinamarca, á la que amenazaba una guerra inmediata. Como todos los miembros

* Esta acta importante se hallará bajo del número 14 de los documentos.

Año de 1812. de la representacion nacional seguian las inspiraciones y el impulso que les daba Nariño, en el acto se levantó el imperio de la constitucion concediéndole facultades ilimitadas para obrar como dictador y para salvar el estado. Con tal egemplo que imitaron muchas veces las demas provincias vino á ser un juego en la Nueva-Granada el establecer y abolir constituciones. Así era imposible que estas adquiriesen el carácter augusto y respetable que deben tener las leyes fundamentales para que se observen religiosamente.

Nariño no perdió momento en prepararse para la guerra con las armas y recursos que tenia, bien superiores á los de sus enemigos. Baraya, ascendido ya á mariscal de campo, hizo lo mismo, por los gobernantes de Tunja. Llamó al servicio á las milicias, y aun-

que armadas solo de lanzas sirvieron para aparentar é imponer respeto. Concibió tambien el proyecto de atraerse por la persuacion ó por la fuerza el batallon que Nariño mantenia en el Socorro, y que era de cuatrocientos fusileros. Ricaurte, que no le mandaba ya, se unió tambien á Baraya con el capitan Atanasio Jiradot y otros oficiales: aquellas tropas estaban á las órdenes del general Pey, antiguo presidente de la junta de Santafé, cuya profesion fué ántes la abogacía, y que jamas habia hecho la guerra. Año de 1812.

A las primeras noticias que tuvieron los diputados de las provincias residentes en Ibagué de la guerra civil que amenazaba entre Tunja y Cundinamarca, nombraron á los doctores Camilo Torres, Juan Marimon, Frutos Gutierrez y José María Castillo, para

Año de 1812. que se trasladaran á Tunja en calidad de mediadores y transigieran las diferencias que existian entre los dos gobiernos. Su mision se realizó; pero sin embargo del influjo que tenian los comisionados sobre las opiniones de los federalistas, especialmente el Sr. Torres, nada pudieron hacer para que los dos partidos se pusiesen acordes. El gobierno de Tunja se mantuvo inflexible. Reclamaba siempre los pueblos que Nariño habia admitido á la union de Cundinamarca, y Nariño pedia las armas y soldados que entregó á Baraya. De una y otra parte se pasaron notas elocuentes que hablaban al corazon, y pintaban con los colores mas vivos las funestas consecuencias de la guerra civil. Hermanos iban á degollar á sus hermanos en una situacion muy crítica y peligrosa: cuando la república

de Venezuela en el periodo mas bri- Año de 1812.
llante de su existencia habia quedado sepultada entre las ruinas y escombros derrocados por la naturaleza enfurecida en el terremoto de veinte y seis de Marzo: cuando el fanatismo y la cuchilla española iban conquistando sus mejores provincias: cuando las tropas de Maracáybo al mando del coronel español Correa habian ocupado los hermosos valles de Cúcuta, y amenazaban al norte de la Nueva-Granada que no tenia tropas ni armas para defender á Pamplona: cuando en fin Santamarta reforzada habia ocupado el alto Magdalena, obstruyendo el comercio y tomando con los auxilios esternos una superioridad decidida sobre Cartagena. El verdadero patriota veia y deploraba tamaños males; pero encendida una vez la tea de la discordia civil ninguno

Año de 1812. de los partidos queria ceder: cada uno atribuia la culpa al otro y le hacia responsable de la ruina de la patria.

Bien persuadido Nariño que de nada servirian los mediadores ni las protestas oficiales, habia dirigido hácia el Socorro un auxilio de doscientos hombres al mando de Don Justo Castro, teniente coronel de milicias. Ademas reunió en Santafé ochocientos hombres con buenos oficiales, y poniéndose al frente marchó á Tunja. Como Baraya se habia movido con toda su
Junio 30. fuerza sobre el Socorro, Nariño ocupó aquella ciudad sin oposicion alguna. El gobierno y las autoridades subalternas se retiraron á la villa de Santa Rosa. Sin embargo el partido vencedor no hostilizó de modo alguno á Tunja ni á los pueblos comarcanos, circunstancia muy honorífica al presi-

dente de Cundinamarca. Aun no se habia derramado una gota de sangre en la cuestion acalorado del federalismo. ¡Tan dulce era el carácter de los habitantes de la Nueva-Granada! Año de 1812.

Al mismo tiempo Baraya en la provincia del Socorro despues de haber hecho un armisticio negociaba con el brigadier Pey y con tres diputados de la representacion nacional de Cundinamarca,sobre una transaccion que cortase las desavenencias. De ambas partes se pasaron varias notas oficiales: hubo repetidas conferencias; pero nada se acordó. Las proposiciones conciliatorias de Baraya se reducian «á que se instalara inmediatamente el congreso, y que todas las armas de las provincias quedaran á su disposicion, para que las destinase á la defensa de Pamplona y de otros puntos amenazados: que las

Año de 1812. provincias de Tunja y del Socorro fueran reintegrados á los límites que tenian en veinte de Julio de mil ochocientos diez y á su estado de independencia.» El brigadier Pey, decia Nariño, los diputados de la representacion nacional, los comandantes Baraya y Ricaurte y todo el mundo claman sin reflexion por la instalacion del congreso como la única tabla y el único recurso que nos queda para salvarnos: esta especie de contagio ha llegado á tal punto que las gentes que no solo se acaba con el congreso su pobreza, sino hasta sus enfermedades y dolencias. En todo hay fanatismo y nuestro fanatismo político es el congreso: mas yo estoy casi convencido de que este remedio arruina á Cundinamarca y no salva el reyno.» Verdadaramente era mucha la pertinacia y la presuncion de Nariño

cuando se oponia á la voluntad general tambien pronunciada, juzgando que él solo acertaba en su sistema de gobierno. Año de 1812.

Cansado Baraya de esperar el resultado de las conferencias activó las operaciones militares. La provincia del Socorro se puso sobre las armas, y reclamó su independencia separándose de Cundinamarca. Pey y sus tropas quedaron sitiadas en Paloblanco cerca de San Jil. Ricaurte, segundo de Baraya, las atacó en sus posiciones, y con poca resistencia se apoderó de la artillería, doscientos cincuenta fusiles y cien prisioneros, entre ellos varios oficiales y el brigadier Pey. El comandante y oficiales que no quisieron tomar partido con el vencedor fueron puestos en libertad bajo su palabra, y ningun acto de crueldad manchó la victoria.

Año de 1812. Dos dias despues la columna de Don Justo Castro que marchaba en auxilio de Pey, rindió las armas al paisanage de Charalá que la atacó armado solamente de palos y lanzas salvándose cien hombres con el capitan Poce. Castro jamas habia hecho la guerra, y no se puede esplicar como Nariño dió un mando importante en aquellas circunstancias á un hombre tan inepto. Cundinamarca perdió en los tres pequeños cuerpos de Baraya, Pey y Castro mas de seiscientos hombres, setecientos fusiles y veinte pièzas de artillería que adquirieron Tunja y el Socorro.

Es inesplicaple en todo este tiempo la conducta de Nariño. Desde los últimos dias de junio ocupó á Tunja en donde permaneció estacionario. Si con las fuerzas que tenia mandadas por el brigadier D. José de Leyva, oficial es-

pañol de buenos conocimientos y animadas con su presencia, marcha hácia el Socorro, hubiera salvado aquella division y destruido acaso á Baraya. Mas parece que el deseaba consumar sus planes sin empeñar una guerra civil, y sin derramar la sangre de sus hermanos. Semejante delicadeza hace honor á su humanidad; pero no se acuerda bien con la ambicion que manifestó por dominar las provincias valiéndose de la intriga y de la anarquía de los pueblos. Es evidente que el dió los motivos de la guerra civil.* Año de 1812.

Nariño que desde Tunja habia estado negociando un acomodamiento con el

* Para dar una idea del estilo y fundamentos de las comunicaciones oficiales copiaré bajo el número 15 de los documentos importantes, las notas que los comisionados de la diputacion general pasaron a Nariño cuando ocupó á Tunja, y su contestacion.

Año de 1812. gobernador de la provincia Don Juan Nepomuceno Niño, se apresuró á cuncluir un tratado cuando supo los reveses que habian sufrido sus armas en
Julio 30. el Socorro. Se firmó en Santa Rosa, y en él se convino: primero, que se formase inmediatamente el congreso conforme á la acta de federacion, y á los tratados del diez y ocho de mayo; á escepcion de que Sogamoso debia unirse nuevamente á Tunja; dejando en libertad la villa de Leyva para hacerlo, ó no: y que por lo respectivo á las provincias del Socorro, Neyva y Mariquita de las que se trataba en el artículo séptimo de dichos tratados, quedaria sujeto el punto á que lo decidiera la gran convencion que debia reunirse: segundo, que las armas de Tunja y Cundinamarca estarian á disposicion del congreso para destinarlas

á repeler los españoles; pero que entretanto no podrian emplearse contra ninguna provincia: tercero, que el gobierno de Cundinamarca renunciaba el derecho de juzgar á los oficiales Baraya y demas que se habian pasado á Tunja; pero que los soldados tenbrian libertad para quedarse en esta provincia, ó para volver á sus antiguos cuerpos luego que regresaran de la espedicion contra los enemigos esternos á que debian seguir inmediatamente: cuarto, en fin que se pondrian en libertad los oficiales que estuvieran presos por las desavenencias anteriores, habiendo paz sólida y un eterno olvido entre las dos provincias y sus respectivos habitantes, cuyos territorios serian desocupados sin tardanza alguna por las tropas de la otra provincia. Así terminó Nariño su pri- Año de 1812.

Año de 1812. mera campaña en la guerra civil, la que le fué absolutamente contraria, pues perdió la cuestion casi en todos los puntos de la disputa; pero felizmente hubo muy pocas víctimas sacrificadas á la discordia. *

Apenas habia Nariño transigido sus diferencias con las provincias del norte, cuando supo que Santafé se hallaba en la mas completa anarquía. El antiguo oidor español de Quito Miñano, el clérigo Francisco Javier Gomez, conocido por el apodo de *panela*, y otros locos semejantes, habian conmovido el pueblo contra los federalistas, luego que supieron el triunfo de Baraya. Las cárceles estaban llenas de los primeros vecinos

* Bajo el número 16 se hallarán los tratados del 18 de mayo, las proposiciones que Baraya hizo a Pey para un avenimiento, su ratificacion por el senado de Tunja y el tratado de santa Rosa.

de Santafé, varios andaban fugitivos y Año de 1812.
los bienes de otros habian sufrido mucho. El poder egecutivo confiado á los dos consejeros Don Manuel Benito de Castro y Don Luis Ayala, que carecian del influjo y de la firmeza necesaria, no podia contener el desórden. Nariño marchó en el momento por la posta y en veinte y nueve horas hizo el viaje de la villa de Leyva á Santafé. Con su presencia se restableció el órden y los presos recuperaron su libertad perdiéndola Miñano y Gomez, instigadores del motin.

Todos los pasos de Nariño y del gobierno de Tunja anunciaban una cordial reconciliacion. Así el primero publicó un bando en que declaraba restablecido el órden constitucional, abdicando las facultades ilimitadas que se le habian conferido por la represen-

Año de 1812. tacion nacional en mayo último. Tambien invitó á los diputados residentes en Ibagué, para que procedieran á instalar el congreso á la mayor brevedad posible.

CAPITULO QUINTO.

Operaciones militares en Cartagena, santa Marta, Popayan y Quito.

Cuando eran mas vivas las disputas entre Baraya, el gobierno de Tunja y el de Cundinamarca, sobre la forma de gobierno que debia adoptarse y á cerca de las agregaciones de pueblos, la confederacion de Venezuela sufria reveses y se iba desmoronando. El capitan de fragata español Don Domingo Monteverde salió de Coro con solo trescientos hombres, á obrar el occidente de la provincia de Carácas. Una traicion del oficial subalterno Reyes Vargas le hizo dueño del cuartel general de Siguísigui con la artillería, tropa y municiones Año de 1812.

Año de 1812. que allí existian. El terremoto del 26 de marzo, sepultando en Barquisimeto á ochocientos veteranos patriotas, le abrió todo el occidente de Venezuela, pues al mismo tiempo el fanatismo le daba soldados á quienes incitaban algunos predicadores, diciendoles que el cielo estaba irritado contra los patriotas por la declaratoria de independencia, lo que probaban con los estragos del terremoto. Monteverde marchó sobre Sancarlos y Valencia apoderándose sus subalternos con mucha facilidad de la vasta é importante provincia de Bari-
Mayo. nas. Las pequeñas soberanías de Trujillo y de Mérida sufrieron la misma suerte. Los emigrados con las pocas armas y oficiales que escaparon se reunieron en Cúcuta. Unidos allí con las milicias y tropas colecticias de Pamplona, formaron una division de poco mas de

seiscientos hombres mal armados y peor disciplinados, que se situó en las alturas de la villa de San Antonio para cubrir los valles de Cúcuta. Fué atacada por las tropas españolas de Maracáybo, mandadas por Don Ramon Correa, quien derrotó completamente á los patriotas matándoles pocos hombres, haciendoles doscientos prisioneros, tomándoles igual número de bocas de fuego, doscientas lanzas y ocho piezas de artillería. Correa se apoderó de los valles de Cúcuta y usó de la victoria con humanidad. El gobernador de Pamplona doctor José Gabriel Peña tuvo que emigrar primero á Cepitá y despues á Pié de Cuesta, dejando abandonada la capital. En vano pidió auxilios á Baraya y á Nariño que mutuamente se observaban; y si Correa con los mil fusileros que reunió en Cúcuta se avanza

Año de 1812.

Junio 13.

Año de 1812. rápida y audazmente sobre la Nueva-Granada, con mucha dificultad se hubiera defendido esta en el estado miserable de division y debilidad en que se hallaba. Desde aquella época se conoció cuanta era la importancia de Venezuela para defender la Nueva-Granada. En el momento que se habian perdido algunas de sus provincias, esta se hallaba amenazada de una invasion por Cúcuta y por Cazanare. Ocupada la parroquia de Guadualito por las tropas españolas, podian invadir facilmente la villa de Arauca y otras varias poblaciones indefensas de la última provincia. Esta clamaba tambien por auxilios de Tunja, de Baraya y de Cundinamarca, pero inútilmente pues ninguno se movia á concederselos.

Cartagena combatia por el mismo tiempo con la provincia enemiga de

Santa Marta, que diariamente se forti- Año de 1812.
ficaba aumentado sus fuerzas, auxiliada de Cuba, de Panamá y de España. Como los sucesos de la provincia de Cartagena influyeron tan poderosamente en la suerte de la Nueva-Granada trazaré un cuadro rápido de ellos tomándolos de mas atras.

Desde que Cartagena se erigió en estado soberana é independiente, dió su gobierno providencias activas á fin de que se nombraran por los pueblos representantes autorizados para sancionar una constitucion. Las elecciones se verificaron, lo mismo que se habian hecho en el resto de la Nueva-Granada, no inmediatamente por el pueblo sino nombrando electores. Se instaló, pues, Enero 21.
el cuerpo constituyente que se llamó *convencion* y *prefecto* su gefe, que fué el doctor José Maria del Real. La con-

Año de 1812. vencion dirijió sus primeras atenciones á buscar arbitrios pecuniarios, para sostener la plaza y continuar la guerra contra Santa Marta. Desde 1810 apenas habia recibido algunos auxilios de Antioquía, de Santafé y de Pamplona, que no alcanzaban á doscientos mil pesos, cuando en tiempo del gobierno español consumia Cartagena sus rentas y cerca de medio millon anual que le iba de otras provincias. Lo que cubria en la época de que hablo alguna parte de los gastos, era la aduana que producia bastante aunque no todo lo necesario. Para llenar el *déficit* la Junta de Cartagena habia pedido á las provincias y aun exijidoles auxilios, como un contingente de obligacion para sostener la plaza que su gobierno llamaba el antemural de la Nueva-Granada. Pero en los gobiernos provinciales habia muchos

enemigos de Cartagena, que consideraban aquella ciudad como el sepulcro de la poblacion y de las riquezas del interior; varios opinaban tambien que sus murallas debian destruirse, pues de otra suerte los productos de todas las rentas de la Nueva-Granada se gastarian en conservar las fortificaciones y mantener una guarnicion numerosa. Por estos principios y por las miras interesadas que con bastante razon se atribuían á su gobierno, compuesto en lo general de comerciantes, pocas de las provincias querian auxiliarle. Año de 1812.

Con el designio de suplir esta falta la convencion de Cartagena resolvió emitir papel moneda hasta la suma de trescientos mil pesos y acuñar diez mil en cobre con el nombre de *Chinas*. Para seguridad de la deuda que contrahia con el público se pignoraron cuatro-

Año de 1812. cientos cincuenta mil pesos de fincas raices del estado, se mandó formar una casa de amortizacion, y se pusieron otras varias hipotecas que espresó la
Marzo 11. ley. El papel se debia recibir á la par del dinero sonante bajo de muy graves penas. Para justificar semejante medida, se alegaba el ejemplo de la Holanda, de los Estados-Unidos del Norte-América, y de la Francia. Estas repúblicas habian sostenido la guerra y triunfado de sus enemigos, procurándose recursos por medio del papel moneda. Mas los economistas de Cartagena debieron ver cuan diversa era la situacion de aquellos pueblos unidos ó poderosos, á la de una provincia pobre y aislada. Ademas los habitantes de Cartagena siempre habian usado monedas metálicas y era muy difícil que recibieran el papel como dinero, cuando los billetes del gobierno

solo decian. «Valga por tanta cantidad.» Año de 1812.
Sin promesa del reembolso ó amortizacion. Mejor hubiera sido imponer á los pueblos una contribucion bien distribuida; la habrian satisfecho sin los desórdenes que trae consigo la circulacion de un papel moneda forrado. Cuando este cae en descrédito el pueblo sufre su pérdida con la desigualdad que inclucen los fraudes de todos aquellos que son mas astutos y espertos: estos se enriquecen y los hombres sencillos quedan arruinados.

Desde los primeros momentos de la Convencion de Cartagena se vió que su existencia debia ser borrascosa. En su seno se combatian dos partidos que aspiraban al poder, el de García Toledo y el de los Piñerez. El primero reunia la mayor parte de los hombres de educacion, riqueza y probidad que

Año de 1812. habia en Cartagena y se le llamaba *Aristócrata.* El segundo amaba la libertad, las medidas revolucionarias y estremas: era mucho su poder por que dominaba á la multitud de Cartagena, la cual podia poner en movimiento cuando se le antojaba, teniendo tambien á su devocion el pueblo de Mompox, de donde eran naturales y en donde gozaban de un grande influjo los tres hermanos Piñerez, Celedonio, Jerman y Gabriel. Este era el mas popular de los tres y el que egecutaba los planes que trazaba et doctor Jerman Piñerez: Gabriel predicaba por todas partes la igualdad absoluta, dogma destructor del órden social. Siempre se le veia cercado de negros y mulatos sin educacion, y queria que los demas egecutaran lo mismo bajo la pena de ser tenidos por Aristócratas.

Sin embargo de principios tan hete- Año de 1812.
rogéneos la convencion de Cartagena accordó una constitution, cuyas bases eran bien liberales. Los derechos del hombre, la division de poderes, la libertad de la imprenta, las elecciones periódicas, y el sistema federativo, fueron las sanciones de tres leyes fundamentales. Un presidente gobernador debia ejercer el poder egecutivo, una cámara de representantes el legislativo. Se estableció un supremo tribunal de justicia para juzgar los procesos en última instancia, adoptándose para la primera los jueces designados por el código español. Tambien debia establecerse un Senado conservador de la constitucion, al que tocaba juzgar á los que la infringiesen. La constitucion de Cartagena, formada bajo los principios del derecho político que publicó el

Año de 1812. comentador de Montesquieu, conde de Tracy, presentaba mucho aparato y lujo de funcionarios. Acaso hubiera sido buena para un estado poderoso cuyos moradores fueran en gran parte virtuosos; pero es evidente que no era á propósito para una provincia pobre, habitada por hombres que tenian todos los vicios que inspira la esclavitud, la ignorancia y la diferancia dé castas. El redactor del proyecto fué el doctor Manuel Benito Rebollo, ecleciástico de luces y talentos.

Febrero 19. Mientras duraban las sesiones de la convencion de Cartagena llego á Portobelo el brigadier Don Benito Perez, virey de Santafé, nombrado por la regencia de Cádiz. Vino de la Habana sin auxilios y sin tropas para conquistar el territorio de su mando, y sé trasladó á Panamá en donde instaló la audiencia

Fueron tantas las instancias y demandas Año de 1812.
de socorros que hizo al Perú, á Méjico, á la Habana y á España, que al fin con. consiguió algunos. De la Habana le enviaron dinero y tabacos, ademas de tres buques de guerra, y el batallon Albuera, que vinieron de la Península. Con estos auxilios y la actividad del gobernador Don Tomas Acosta, la provincia de Santa Marta consiguió armar hasta mil quinientos hombres la mayor parte de milicias, los cuales estaban dispersos en la dilatada línea que se estiende desde Ocaña hasta la ciudad de Santa Marta. Las tropas que envió Cartagena á ocupar á Tenerife fueron batidas, y en diferentes puntos perdieron los republicanos sus mejores buques de las fuerzas sutiles; unos echados á pique por los enemigos y otros tomados por los mismos, como sucedió en Zambrano

Año de 1812. con una division abandonada cobardemente por los independientes. Reforzadas las tropas reales y amenazando peligros, la convencion de Cartagena nombró dictador al doctor Manuel Rodriguez Torices, jóven de veinticuatro años, de bastantes luces, y de buena educacion; pero sin práctica en el manejo de los negocios. Torices dió las disposiciones mas activas para la defensa, y por algun tiempo los enemigos nada consiguieron adelantar.

Marzo 19.

Los partidos opuestos que existian en la convencion de Cartagena se combatieron, principalmente cuando llegó la época de elegir los individuos que debian desempeñar los diferentes empleos. La presidencia del estado era el destino de mas importancia y el mas difícil para acordar los ánimos encontrados. Al fin recayó la eleccion en

Torices. Gabriel Piñerez fué su segundo con el título de presidente del Senado. Año de 1812.

La constitucion de Cartagena se publicó, y los funcionarios entraron en el ejercicio de sus respectivos destinos. * Agosto 1°. Eran harto críticas las circunstancias en que se hallaba el presidente gobernador. Partidos internos que reprimir: un pueblo que se habia hecho revoltoso y de castas diferentes: escasez de recursos, y guerra que sostener contra la provincia de Santa Marta, sin oficia-

* En 1812 se dieron constituciones republicanas la mayor parte de las provincias de Nueva-Granada. Cundinamarca á principio del año reformó la monárquía que habia sancionado en 1811. Antioquia, Tunja, Socorro, Pamplona y Cartagena proclamaron los mismos principios con pequeñas diferencias. En casi todas hubo disturbios al tiempo de reunir los cuerpos constituyentes, origininados aquellos en gran parte del derecho de capitalidad, que sostenian los lugares en que habian residido los gobernadores españoles, y que atacaban otras villas y ciudades subalternos.

Año de 1812. les ni tropas aguerridas. Ya comenzaban á sentirse por esperiencia los males del papel moneda. Pasaron pocos dias despues de su emision sin que principiara á perder en todos los cambios y contratos: en el momento se hizo distincion entre las ventas cuando se pagaban en metálico y cuando se daba papel. Muy pronto fué el demérito de un diez por ciento, y creció rápidamente hasta haber una diferencia enorme: cien pesos en papel valian diez y seis de oro y aun menor cantidad.

De nada sirvió para contener el demérito del papel moneda, el que la diputacion de las provincias, residente en Ibagué, saliera por garante de su amortizacion, pignorando las rentas de sus respectivos gobiernos; siempre se creyó que aquellas eran promesas muy difíciles de cumplirse, y que jamas ó

muy tarde se verificaria el reintegro de los que habian dado sus frutos ó sus efectos de comercio por los billetes del gobierno de Cartagena. Asi es que solo corrian en esta provincia sin que se recibieran en alguna otra: nuevo motivo para que desmerecieran en la circulacion. Año de 1812.

El presidente Torices formó y puso en práctica el proyecto de favorecer la emigracion de estrangeros, á los que se ofrecieron tierras y un fértil campo á la industria. Este pensamiento tenia miras políticas de grande utilidad y vastas consecuencias. Hizo tambien distribuir muchas patentes de corso. En breve el pabellon tricolor de Cartagena principió á ser conocido, y los corsarios emprendieron la guerra marítima que ha sido tan funesta al comercio español. Los armadores acumularon riquezas y fueron muy útiles á la provincia.

Año de 1812. Era tal la debilidad de la Nueva-Granada, que la pequeña provincia de Santa Marta consiguió cortar enteramente el comercio y las comunicaciones del interior que se hacian por el rio Magdalena. Teniendo fortificados y cubiertos los puntos principales de la márgen oriental, como el puerto de Ocaña, Banco, Guamal, Tenerife, cerro de San Antonio, Sitio Nuevo y Guaymaro, solamente por la provincia de Antioquía y por las Sábanas del Corozal podian pasar algunos correos y mercancias; y aun eso con dificultad, pues las fuerzas sutiles enemigas infestaban tambien el rio Cauca. La provincia de Cartagena sostenia por sí sola la guerra, y los enemigos, aprovechándose de las circunstancias, tomaron la ofensiva: sabedores por noticias muy seguras del descontento de los pueblos, por el pa-

pel moneda: de los muchos partidarios que tenian en las Sábanas del Corozal, irritados con la declaratoria de independencia, y con su nuevo corregidor doctor Ignacio Muñoz; de la debilidad de las fuerzas de Cartagena y de la ineptitud de los oficiales militares, proyectaron revolucionar las Sábanas á favor del rey, tomar á Mompox, y marchar sobre Cartagena. Los curas de Chinú y Sampues, Don Jorge y Don Pedro Antonio Vazquez, fueron los principales agentes. Sincelejo fué el primer lugar que juró al rey por instigaciones de su cura; siguieron los otros dos y en poco mas de quince dias se revolucionaron y proclamaron á Fernando VII, todas las poblaciones de Sábanas desde Ayapel hasta Lorica, incluyendo Tolú y el fuerte de Zispatá en las bocas del Sinú, que fué entre-

Año de 1812.

Setiem.re 16.

*

Año de 1812. gado vi'mente por su comandante Don Juan Rosado, junto con la cañonera número cuatro, que tambien entregó con igual vileza el teniente de artillería Don Manuel Esquiaqui.

Con la noticia de la insurreccion de los primeros pueblos el Comandante general de la línea enemiga, Don Pedro Dominguez, hizo pasar en su auxilio á Don Antonio Rebustillo, ayudante mayor, con sesenta fusileros, cuarenta fusiles de repuesto y un cañon. Tan pequeña fuerza aumentó el fuego de la rebelion, y puso á Cartagena en una especie de bloqueo, pues le cortó los víveres que le iban del rio Sinú. Fué tan grande el desaliento que estas desgracias inspiraron en el gobierno de Cartagena y en sus habitantes, que personas fidedignas, que entónces se hallaban en la plaza, han asegurado, que

si mil hombres se acercan á sus murallas probablemente se rinde la ciudad, ó la abandona el gobierno, pues se hallaba sin guarnicion, sin víveres y sin espiritu público. Año de 1812.

En momentos tan apurados el presidente reunió la convencion de poderes, y se acordó por unanimidad de sufragios que se enviaran dos comisionados al virey Perez, que residia en Panamá, con el objeto de hacer un armisticio y algunos acuerdos sobre comercio.

El virey habia sido invitado á entrar en una transacion amigable por el vice-almirante ingles de la estacion de Jamaica, sir Charles Sterling, de quien el gobierno de Cartagena solicitó esta medida. El vice-almirante habia ofrecido la garantía de las personas que fueron á Panamá, espresando sin embargo que no tenia autorizacion nin-

Año de 1812. guna de su gobierno. Los doctores José María del Real, y German Piñerez fue-
Octubre 14. ron los nombrados, se trasladaron á Chágres en la fragata inglesa Garland y de allí á Panamá en donde fueron bien recibidos. El principal objeto del gobierno de Cartagena al dar este paso era ganar tiempo, suspender las hostilidades y observar cuanto pasaba en Panamá y demas puntos enemigos. Así es que los diputados dieron largas al negocio bajo diferentes pretestos. En tales circunstancias Rebustillo interceptó en las Sábanas una carta del vice-presidente de Cartagena, Piñerez, escrita al comandante de Mompox Ribon, en la que le esplicaba los designios secretos de la mision á Panamá, y que uno de ellos era tener dos espías que diesen cuenta de todo lo que pasara. El gobernador interino de Santa Marta

Don José Castillo, remitió inmediatamente esta carta al virey, y este puso presos y privados de comunicacion á los doctores Real, y Piñerez. Les estaba siguiendo una causa de estado cuando el vice-almirante de Jamaica sabedor del suceso, envió inmediatamente una fuerte reclamacion al virey, dirigiendo sus pliegos con un oficial: en ellos exigia la libertad de los comisionados de Cartagena que habian ido á Panamá bajo la garantía de la palabra del mismo Almirante. El virey que temia á los Ingleses y que vanamente se lisonjeaba de conseguir auxilios de Jamaica para sujetar á la Nueva-Granada, cedió sin dificultad, dejando ir á Cartagena á Real y á Piñerez sin que su mision hubiese tenido resultado alguno favorable. Año de 1812.

Pero las desgracias de Venezuela sir-

Año de 1812. vieron para salvar á la nueva república de Cartagena. El comandante español Monteverde habia conseguido disolver la confederacion aun mal cimentada y ocupar á Caracas el dos de agosto despues de una capitulacion. Algunos restos de tropas regladas, el coronel español Manuel Cortez Campomanes, que seguia el partido de los independientes, los dos Carabaños, Miguel, y Fernando, el coronel *Simon Bolivar*, que despues se ha adquirido tanta celebridad, y otros, llegaron á Cartatagena; reanimaron el espíritu público, y dieron nuevo aliento al gobierno, que confió en sus luces, talento y patriotismo. Campomanes obtuvo el mando de la columna que se preparaba á pacificar las Sábanas. Los Carabaños siguieron contra el fuerte de Zispata ó

Sapote, y Bolivar fué destinado al Magdalena. Año de 1812.

Poco tiempo despues del arribo de los Venezolanos á Cartagena, la villa importante de Mompox fué atacada por una espedicion que los Españoles habian preparado en el Banco y puntos inmediatos: componíase aquella de doscientos sesenta fusileros, cuatro violentos y cinco buques de guerra, mandados por Don Esteban de Leon, antiguo capitan del Fijo de Cartagena. Los enemigos consiguieron desembarcar por el sur en la ribera de Mompox, y atacaron la batería nombrada Mompocina: despues de hora y media Octubre 19. de combate fueron rechazados con pérdida considerable, y sus buques batidos por las fuerzas sutiles de Mompox, en donde ca i no habia otra cosa que milicias decididas á favor de la repú-

Año de 1812. blica. Varios oficiales y soldados, algunos champanes, dos piezas de artillería y unos pocos fusiles quedaron en poder de los patriotas, dispersándose el resto de la espedicion enemiga. Por este triunfo, que contribuyó á restablecer la opinion pública en la provincia, y á que los ánimos recuperaran la energía que habian perdido por los desastres anteriores, el cuerpo legislativo de Cartagena dió á la villa de Mompox el título de ciudad valerosa.

Campomanes organizó su espedicion, que era de poco mas de seiscientos hombres, y penetró por los pueblos insurreccionados. Rebustillo, que le aguardó cerca del arroyo de Mancomojan con poca tropa disciplinada y considerable número de milicias, que
Noviembre 12. habia reunido, fué derrotado completamente en aquel punto y en el in-

mediato de la Oveja, matándole las Año de 1812.
tropas del primero pocos hombres, y haciéndole algunos prisioneros. El resto se dispersó, escapando Rebustillo, por la villa de San Benito á Pinto en la provincia de Santa Marta, acompañándole el resto de sus soldados veteranos, y varios de los principales autores de la revolucion. Luego que Campomanes no tuvo enemigos que combatir en las Sábanas, se dedicó á investigar quienes habian sido losg efes de la insurreccion. Hizo arcabucear algunos de los aprendidos, y entre ellos al capitan Don Diego de Castro, de las primeras familias de Cartagena. Este acto de vigor se juzgó entonces una crueldad, y escitó contra Campomanes clamores repetidos. Aun no habia tomado la guerra el carácter que recibió despues, y la generalidad de los pueblos

Año de 1812. odiaba el derramamiento de sangre.

Poco ántes de la accion de Manco-
Noviemre 7. mojan el aventurero frances Pedro Labatut con doscientos milicianos, la mayor parte vecinos de Barranquilla, con dos lanchas y otros buques menores atacó las fuertes posisiones enemigas de Sitio-Nuevo, el Palmar y Sitio-Viejo, que fueron tomadas por asalto, cayendo en su poder diez y seis piezas de artillería con sus municiones y cuatro bongos armados. Lleno de orgullo con esta victoria hizo nuevos
Noviemre 18. preparativos, y con trecientos cuarenta hombres emprendió tomar el punto importante del Guaimaro, lo consiguió en efecto por asalto, quitando al enemigo toda la artillería, municiones, cuatro bongos armados y una lancha cañonera. Con tan prósperos sucesos Labatut obtuvo del go-

bierno de la provincia el mando en gefe del rio Magdalena. Llenáronse con esto de entusiasmo él y sus tropas, que despues de tantos reveses habian sido conducidas á la victoria bajo sus órdenes, y se preparó á empresas mayores. Año de 1812.

El oficial Miguel Carabaño habia sido destinado á las bocas del Sinú con ciento y cincuenta hombres y algunos buques de mar, con el objeto de apoderarse del fuerte de Zispata; lo que consiguió atacándole á viva fuerza por mar y tierra, y tomándole por asalto. Carabaño manifestó un valor superior á toda prueba, y lo mismo algunos otros de los oficiales venezolanos que le acompañaban; los que no dieron cuartel á ninguno de los que encontraron en la batería tomada, «para aplacar, segun dijeron, los ma- Noviemre 26.

Año de 1812. nes de tantas víctimas sacrificadas por la libertad.» Pacificado este punto de apoyo de los revolucionarios del Sinú los demas lugares reconocieron de nuevo al gobierno de Cartagena, y se restableció la tranquilidad.

Luego que tuvo Labatut organizada su espedicion atacó á los enemigos, espeliéndolos sucesivamente del cerro de San Antonio y de otras posiciones fortificadas ó ventajosas que ocupaban los realistas en el bajo Magdalena. Aprovechándose del terror y cobardía que manifestaban los Españoles, Labatut emprendió la conquista de la plaza de Santa Marta. Penetró á la Cienaga con las fuerzas sutiles: batió los enemigos y tomó varios buques, entre ellos la lancha cañonera que habia sido entregada en Zispatá por el oficial Esquiaqui, y se apoderó del pueblo de San

Juan de Sábanas ó de la Cienaga, en donde el enemigo pudo haber hecho una resistencia muy vigorosa. De allí, invitado por varios patriotas de Santa Marta, y con el auxilio de sus numerosas fuerzas sutiles, que salieron á la mar por la boca de la barra, marchó sobre la capital de la provincia. El gobernador español, coronel don José Castillo, y las demas autoridades, habian abandonado la plaza y embarcádose para Portobelo en algunos buques de guerra y varios trasportes que existian en el Puerto. Ocupada Santa Marta, que se halló desierta, Labatut llamó por un bando á todos los habitantes concediéndoles una amnistía general. De esta manera una columna de poco mas de quinientos hombres, libertó en menos de dos meses la plaza y gran parte de la provincia

Año de 1812.

Año de 1811, Enero 6.

Año de 1812. de Santa Marta. Entónces se vió que los Españoles tenian pocas fuerzas disciplinadas, y aun estas se portaron cobardemente, desamparando á los primeros tiros algunos puntos bien fortificados. Labatut adquirió una fama que no pudo sostener en lo sucesivo.

Tocamos ya en la época en que principió á brillar el genio que debia llevar al cabo la revolucion de una gran parte de la América del Sur, hablo del ilustre *libertador de la Colombia, el general Bolivar.* Parece que ninguna oportunidad es mas propia que la presente para dar á conocer á este *heroe* en los primeros años de su vida, así privada como pública.

El general *Simon Bolivar* nació en la ciudad de Caracas, capitanía general de Venezuela, en veinticuatro de julio de mil setecientos ochenta y tres.

Su padre fué Don Juan Vicente Bolivar y Ponte, y su madre Doña María Concepcion Palacios y Sojo, ambos de familias nobles y distinguidas en el pais, bajo el gobierno español: su padre obtenia el empleo heredado de sus mayores de regidor alferez real en el cabildo de Caracas. Año de 1812.

El jóven *Sim n Bolivar* se halló huérfano en una edad temprana, en que apénas habia adquirido la primera educacion elemental en la escuela de su maestro y amigo D. Simon Carreño, *alias* Rodriguez. Inflamado entónces, con el amor de los conocimientos útiles, y deseando perfeccionar con los viages su educacion, se decidió á abandonar su pais natal, y se embarcó para España con el designio de recorrer una parte de la Europa. De camino estuvo en Méjico y en la

Año de 1812. Habana. Visitó despues las principales ciudades del medio dia de aquella parte del globo, especialmente la capital de Francia, en donde fué testigo ocular de acontecimientos muy importantes producidos por la revolucion. En este viage concibió por la primera vez el gran proyecto de libertar á su patria de la cruel dominacion de los Españoles. A su regreso á Madrid se casó con una señora distinguida hija de Don N. Toro, tio del marques de Toro en Caracas. Entonces regresó con su esposa á esta ciudad, y aquella que tenia las cualidades que da la escelente educacion que habia recibido en la corte de España, hizo la felicidad del jóven *Bolivar*. En el seno de la tranquilidad de la vida doméstica, se dedicó este á mejorar sus bienes patrimoniales, que eran bastantes cuantiosos; obtuvo en aquel tiem-

po el despacho de capitan de milicias Año de 1812.
de los valles de Aragua á donde concurrian algunas veces á los egercicios doctrinales. Mas no fué durable la felicidad de *Bolivar*. Su esposa falleció casi repentinamente de la fiebre amarilla, y este acontecimiento inesperado sumergió en el dolor mas profundo á *Bolivar* que la amaba con mucha terneza. Para distraer sus penas resolvió volver á Europa, como efectivamente lo verificó, hallándose en Paris cuando Napoleon se elevó á la dignidad imperial.

Estaba ya *Bolivar* de regreso en Caracas despues de haber visitado los Estados-Unidos á su vuelta de Europa, cuando ocurrieron las abdicaciones que hizo en Bayona la familia real de España. Poco despues llegó á Caracas su amigo íntimo el general español Don Vicente Emparan con el empleo

Año de 1812. de capitan general de Venezuela á que fué nombrado, primero por el rey José, y últimamente por la Junta Central de España. Desde los primeros dias del gobierno de Emparan se descubrió su propension á hacer reconocer, en el distrito de su mando, la nueva dinastía. *Bolivar* que le trataba muy de cerca reveló á sus compatriotas muchos de los arcanos políticos del capitan genaral, y todos se pusieron en alarma, de tal suerte que el diez y nueve de abril de mil ochocientos diez, estalló en Caracas la revolucion. *Bolivar* fué uno de los principales promovedores de suceso tan importante.

Establecida en consecuencia la Junta Suprema de Venezuela, *Bolivar* recibió el grado de coronel y en compañía de Don Luis Lopez Mendez, se le confirió la comision de anunciar al gabi-

nete Ingles el cambio de gobierno en Venezuela. Terminada su mision en Londres con la declaratoria de que el gobierno de S. M. B. no intervendria de ningun modo en los negocios interiores de la América, miéntras que esta no se adhiriese á la causa de la Francia, *Bolivar* regresó á Caracas. Allí se ocupó en promover la causa de la independencia absoluta de su patria, la que al fin se declaró en cinco de Julio de mil ochocientos once. Los descontentos de Valencia se valieron de esta oportunidad para levantar el estandarte de la revelion segun el plan que habian trazado con el comisionado regio Cortobarria que se hallaba en Puerto-rico. Año de 1812.

El gobierno de Venezuela destinó inmediatamente el general Francisco Miranda con tres mil hombres para

Año de 1812. batir á los revoltosos: el coronel *Bolivar* se incorporó voluntariamente á este cuerpo de tropas, y en su estado mayor hizo servicios importantes, desplegando sus talentos singulares y su prodigiosa actividad. Fué el primero que llevó al gobierno la noticia de la derrota de los rebeldes.

Poco tiempo despues de estinguida aquella faccion el terremoto de 26 de marzo de 1812, puso á Venezuela en la crísis mas espantosa. Las tropas reales mandadas por Monteverde, se avanzaban desde Coro por el occidente de Venezuela, y lograban hacer rápidos progresos, causados en gran parte por un fanatismo criminal, que á fin de conseguir sus pérfidos designios, atribuía el terremoto á castigo del cielo. Para contener al enemigo, el general Miranda obtuvo el mando militar con

facultades estraordinarias que le dió el congreso, y poco tiempo despues fué nombrado dictador. Uno de los primeros pasos que dió fué conferir la comandancia de la importante plaza de Puertocabello al coronel *Bolivar.* La guerra continuaba con varios sucesos, y Miranda tenia las mas fundadas esperanzas de destruir á los realistas, cuya division carecia enteramente de municiones, cuando por una desgracia inesperada se perdió el castillo de san Felipe que domina á la plaza de Puerto-Cabello. Los españoles prisioneros en él, que todo lo tenian minado, lográron corromper á uno de nuestros oficiales, y levantarse con el castillo. El coronel *Bolivar* sufrió la mortificacion de volver á Carácas á dar tan infausta nueva á su general, despues de haber hecho cuanto estuvo de su parte para sostener la

Año de 1812.

Julio 1°.

Año de 1812. plaza, lo que fué imposible. Este golpe funesto dado por los enemigos á la confederacion de Venezuela, los puso en posesion de un fuerte punto de apoyo, de pertrechos y de cuanto necesitaban para continuar la guerra con ventajas. En consecuencia el general Miranda de acuerdo con los miembros del poder egecutivo propuso una capitulacion al gefe realista, y se firmó un tratado por el cual los españoles debian ocupar tranquilamente el resto de Venezuela, dejando á cada patriota en libertad para salir ó nó del pais en el término de tres meses.

A la sombra de este tratado el general Miranda y todos los patriotas comprometidos, entre ellos el coronel *Bolivar*, se retiraron á la Guaira, con ánimo de embarcarse para Cartagena. Mas desgraciadamente la Guaira estaba man-

dada por el coronel Manuel María Casas, uno de los hombres mas pérfidos, mas bajos, é ingratos que ha producido la revolucion americana. Habia tramado congraciarse con las españoles, entregándoles la plaza y á las patriotas que querian salvarse de sus garras. Lo consiguió apoderándose de la persona del general Miranda y de otros varios, á cuyo efecto sedujo algunos patriotas bajo diferentes pretestos, á fin de que cooperasen á realizar sus designios. Año de 1812.

Los amigos y enemigos del general *Bolivar* han hablado de diferente manera sobre la parte que tomó en los sucesos de la Guaira. Lo cierto es que él tuvo tambien la mortificacion de caer en manos de sus crueles enemigos los españoles. Para libertarse de ellos, le fué preciso hacer sacrificios costosos.

Año de 1812. Al fin consiguió un pasaporte y se vió libre en Curasao con algunos de sus amigos. No pudiendo ser frio espectador de la suerte de la costa firme se embarcó inmediatamente para Cartagena, á donde llegó con los demas emigrados por el mes de setiembre; ofreció sus servicios al gobierno republicano de aquella plaza los que fueron admitidos, y obtuvo un mando en Barranca bajo las órdenes del aventurero Labatut.

La actividad del coronel *Bolivar* no pudo estarse quieta en la comandancia del pequeño lugar de Barranca; así es que miéntras que Labatut obraba sobre santa Marta, él comenzó á preparar una pequeña espedicion contra la villa de Tenerife, fortificada por los españoles, y que obstruia la navegacion, del alto Magdalena; y con algunos cortos auxilios que recibió, intimó la ren-

dicion á aquella villa, que en efecto se entregó, huyendo la guarnicion hácia el valle Dupar. La artillería y buques españoles que allí habia cayeron en su poder. Continuó despuez hasta Mompox, escarmentando las partidas que ocupaban algunos otros puntos de la margen oriental del Magdalena. El comandante general Labatut, que no habia dado órden para esta espedicion, concibió el mayor empeño para que se juzgara á *Bolivar* en consejo de guerra, por celos, y con el fin de obscurecer la reputacion que este se iba adquiriendo; pero el coronel *Bolivar* fué sostenido por el gobierno de Cartagena, y Labatut no consiguió sus designios, á pesar de que con este solo objeto hizo un viage á la capital de la provincia.

Año de 1812.

Diciem^re 23.

Los españoles todavía eran dueños del Guamal, Banco y Puerto Real de

Año de 1812. Ocaña en el alto Magdalena, puntos que *Bolivar* resolvió ocupar inmediatamente. En este intermedio fué reconocido en Mompox por comandante de armas de aquel distrito militar y reforzado con tropa reglada, milicias, y quince buques armados en guerra. Su columna ascendió entónces á quinientos hombres. El enemigo que se jactaba de que ni aun parlamentarios recibiria, huyó vergonzosamente del Banco hácia Chiriguaná en lo interior de la provincia, cuando supo que Bolivar se hallaba á tres leguas de distan-
Año de 1813. cia. Este le persiguió vivamente, le alcanzó en Chiriguaná en donde le ba-
Enero 1°. tió, quitándole cuatro buques de guerra que se habian introducido por el rio César, la artillería, fusiles y pertrechos. En seguida se apoderó de Tamalameque escapándose, con muy pocos hom

bres, los oficiales españoles, Capmani y Capdevila. Despues ocupó sin resistencia el puerto real, y entró en la ciudad de Ocaña entre vivas y aclamaciones de aquel pueblo que estaba oprimido por los españoles. *Bolivar*, invitado por el comandante de armas de Pamplona, Manuel Castillo, concibió entónces el proyecto de marchar á Cúcuta y destruir la division española que mandaba el coronel Correa. Miéntras se preparaba á subir á la cordillera, por el fragoso camino de Salazar de las Palmas, y conseguia el permiso del gobierno de Cartagena, hubo en las tropas de Mompox una desercion tan grande, que le obligó á hacer pasar por las armas algunos soldados: acto necesario para mantener la disciplina y subordinacion militare pero que scitó quejas tan amargas de las autoridades Año de 1812.

Año de 1812. y pueblo de Mompox, que fué preciso que *Bolivar* usara de toda la enerjía que siempre le ha caracterizado para que no se disolviera la espedicion.

Tal fué la feliz conclusion de la campaña sobre Santamarta. Los españoles con cerca de mil y quinientos hombres, distribuidos en casi toda la orilla derecha del Magdalena, hicieron creer apareciendo en este y en el otro punto, que tenian fuerzas muy superiores y estuvieron para subyugar á doscientos mil habitantes apoyados con la fuerte plaza de Cartagena. El descontento por el papel moneda, el fanatismo alarmado por la liberalidad del nuevo gobierno, y la falta de buenos oficiales, esplican un suceso que parece increible. La guerra se condujo por una y otra parte con bastante humanidad. A escepcion de algunas atrocidades co-

metidas por los realistas en el Guamal, y en el Banco, no hubo aquellos actos de barbarie tan comunes en las guerras civiles, y que poco tiempo despues ensangrentaron los fastos de la revolucion de la América del Sur. Cien piezas de artillería enemiga, bastantes fusiles y municiones, con otros varios elementos de guerra quedaron en poder del gobierno de Cartagena. Se franqueó la navegacion del rio Magdalena, restableciéndose el comercio del interior, á donde ya se carecia de muchos artículos de primera necesidad. Sin embargo los realistas continuaron ocupando el valle Dupar en lo interior de la provincia de Santa Marta y la de Rio-Hacha á donde se retiraron algunos oficiales con el designio de continuar la guerra. Año de 1812.

El presidente Torices, en medio de

Año de 1812. las circunstancias dificiles en que se habia hallado, y teniendo que manejar partidos opuestos, se condujo bastante bien conservando el órden y el decoro del nuevo gobierno. Sin chocar con el partido de los Piñerez de quienes era enemigo, procuraba mantener el equilibrio de las facciones encontradas. Los estrangeros que iban llegando, y los corsarios que se armaron contribuyeron á consolidar un poco el órden establecido por la constitucion. Pero se abusaba de la libertad de la imprenta, como sucede con frecuencia en un pueblo que acaba de romper sus cadenas, y en donde existen ódios y rivalidades.

Volviendo ahora nuestras miradas hácia atras, recorramos el Sur de la Nueva-Granada en donde la guerra se habia hecho con varia fortuna. El

gobernador español de Popayan Tacon, despues que fué batido y huyó por el castigo, habia llegado á ser mas fuerte que los patriotas en las costas del pacífico, y ocupaba la Isla de Tumaco y Barbacoas con auxilios que habia recibido de Guayaquil. Un pequeño cuerpo de tropas de Popayan penetró hasta aquella costa para defender á Iscuandé y contener á los esclavos. Tacon reunió sus fuerzas en Tumaco y con dos goletas, una lancha cañonera llamada la Justicia que tenia un cañon de á veinticuatro, varios buques pequeños y doscientos hombres, se dirigió á ocupar á Iscuandé. El rio era angosto y siéndole contraria la marea, los republicanos, á quienes mandaba el capitan José Ignacio Rodriguez, le hicieron caer en una emboscada puesta á las orillas. Los fusiles á medio tiro

Año de 1812.

Enero 29

Año de 1812. y cubiertos los patriotas con los manglares, hicieron mucho estrago; al mismo tiempo Rodriguez obraba en el rio con pequeñas canoas. Los realistas no pudieron resistir y fueron completamente derrotados; solo pudieron escapar con mucha dificultad Tacon y su compañero Balverde. Aquel perdió la lancha cañonera, un bergantin y otros buques menores, con toda su tropa, incluso el oficial Don Ramon Pardo de la marina española. Tacon que se habia lisonjeado de ocupar nuevamente la provincia de Popayan, tuvo la verguenza de ser derrotado por fuerzas inferiores que montaban solo pequeñas canoas. El mismo Tacon habia puesto tambien en insurreccion las cuadrillas de esclavos que habia en las minas de Micay y del Raposo pertenecientes á propietarios de Popayan,

haciéndoles combatir á favor de la causa del rey: mas fueron igualmente destruidos por Don Manuel Olaya de Iscuandé. Habiendo recibido estos golpes y desesperando de hacer progresos, Tacon abandonó su empresa, se fué á Lima, y se distinguió luego en la guerra del alto Perú contra los independientes de Buenos-Aires. Año de 1812.

Parecia que con estas ventajas que produgeron la ocupacion de Tumaco, Barbacoas y el resto de la costa del Pacífico, estaba asegurada la libertad de la provincia de Popayan; pero no fué así. La rebelion de Patía y las partidas de asesinos se aumentaban diariamente, y ocupadas las tropas de la Junta en los estremos de la provincia no le habia sido posible destruirlas. Los delitos cometidos, el amor del robo y del saqueo, el ódio contra el go-

Año de 1812. bierno republicano por el incendio de la poblacion de Patía, y sobre todo las exortaciones de los frailes fanáticos que persuadian á hombres ignorantes, que la religion mandaba destruir á los republicanos hereges, he aquí los motivos que estendieron rápidamente la insurreccion. Desde Popayan hasta Juananbú, todo hombre empuñó la lanza ó el fusil.

En Popayan mandaba con el título de vice presidente de la junta Don Felipe Antonio Masuera, honrado labrador, que podia hacer muy poco por sí mismo, y que necesitaba en la mayor parte de los negocios de la direccion de su secretario el Doctor Francisco Antonio Ulloa, abogado jóven y de talentos brillantes; pero sin esperiencia alguna en la ciencia difícil del gobierno. Masuera recibia partes diarios

de los rápidos progresos que hacia la insurreccion, y se veia en la situacion mas crítica. Las fuerzas principales de la provincia se hallaban en Pasto con el presidente Caycedo que regresó de Quito á las primeras noticias que tuvo de la revelion de Patía; otras estaban en la costa del Pacífico de donde era imposible que regresaran tan pronto como lo exigia la necesidad. Solo contaba con trescientos hombres para defender la capital de la provincia plagada con muchos desafectos. Mandaba la tropa Don José María Cabal, que habia profesado la química en París y que entónces seguia con honor la carrera de las armas. Los patianos de ningun modo perdieron tiempo: inmediatamente se presentaron delante de Popayan con mil y quinientos hombres bajo el mando en gefe de Don Anto- Año de 1812.

Año de 1812. nio Tenorio, regidor alferez real del cabildo de Popayan, el que por este título se apellidaba gobernador de la provincia á nombre de Fernando VII. Bajo sus órdenes militaban Juan José Caycedo, Joaquin de Paz, Casimiro Casanova, Vicente Parra, Silvestre Lopez, hombres de baja estraccion y el español Don Manuel Cerralde. Acam-
Abril 27. páronse en las colinas del Egido al Sur de la ciudad, la que fué atacada en la tarde del siguiente dia. Los patianos avanzaron en peloton y fueron rechazados con alguna pérdida que les causó en las calles la artillería y la fusilería de los patriotas; allí murió el español Cerralde. Sin embargo los patianos consiguieron cortar la retirada á los independientes apoderándose de los puntos de Chune y del puente de Cauca, in-

cendiando tambien por la noche algunas casas de la ciudad. Año de 1812.

Una casualidad feliz contribuyó á salvar el gobierno y todos los habitantes de Popayan adictos al sistema republicano de ser degollados por los patianos, Alejandro Macaulay * jóven aventurero de los Estados-Unidos acababa de llegar á aquella ciudad: este observó los movimientos de los patianos, el poco órden que guardaban y que la mayor parte solo tenian lanzas.

* Era natural de York en Virginia, y deseoso de gloria en las nuevas repúblicas, de la América del Sur, habia venido el año anterior á Venezuela. De allí pasó á la Nueva-Granada; estuvo en Pamplona, Tunja y Cundinamarca, de donde le mandó salir el presidente Nariño, creyéndole espía. Siguió entónces, para el Sur con el designio de ir á Quito, y ofrecer sus servicios en la carrera militar a la Junta de esta cuidad. Es uno de los muy pocos americanos del norte que han combatido en la noble causa de sus hermanos del Sur, á la que por lo general solo han contribuido con una estéril simpatía.

Año de 1812. Propuso, pues, á Cabal y á los demas gefes que sorprendieran el campo enemigo á las cinco de la mañana del dia siguiente.
Mayo 23. Adoptado el proyecto, y reunidos por la noche cerca de cuatrocientos hombres se dió á Macaulay la direccion del combate. Los enemigos, que no esperaban ser atacados, fueron efectivamente sorprehendidos en su campo del Egido, y en pocos minutos se dispersó aquella bandada de asesinos. A las siete de la mañana volvieron los patriotas á la ciudad y marcharon contra la division que ocupaba el puente de Cauca, la que tuvo igual suerte. Algunos destacamentos persiguieron á los fugitivos hasta cerca de Tambo, perdiendo los patianos treinta muertos y noventa y tres prisioneros.

Entónces fué cuando Joaquin de Paz y Juan José Caycedo concibieron

el atrevido y bien combinado proyecto de marchar rápidamente sobre Pasto y apoderarse de las fuerzas que allí tenia el presidente Caycedo. En efecto, juntando en la parroquia del Tambo una columna de los fugitivos se pusieron muy pronto en Pasto con solo ochenta y cinco fusiles, un obus y pocos pertrechos. Allí favorecidos de sus habitantes hicieron creer á Caycedo que venian victoriosos de Popayan y que rendida esta ciudad, no le quedaba otro recurso que entregarse prisionero con toda su division; sin embargo Caycedo empeñó el combate encerrado en la plaza de Pasto, y le sostuvo en las calles seis horas. Mas al fin fué tan débil que en vez de pelear vigorosamente como se lo persuadian algunos de sus oficiales, con los soldados bien armados que tenia su- Año de 1812.

Año de 1812. Mayo 21. periores á paisanos inermes y sin disciplina, capituló rindiéndose con cuatrocientos treinta y seis fusileros. Los pastusos y patianos le ofrecieron conservar su vida, la de sus oficiales y soldados. Conseguido este golpe todo el canton de Pasto reconoció al rey sin temer las fuerzas republicanas de Quito y de Popayan.

La Junta de esta ciudad hizo abanzar cuatrocientos hombres hácia Patía, y mandó castigar de muerte á los patïanos que se aprendieran y se justificara que habian sido de la insurreccion y tenido parte en los asesinatos. Entre estos cayó el cura interino de Mercaderes Don José María Morsillo. Luego que la Junta tuvo noticia de su aprension le mandó juzgar en consejo de guerra; y posteriormente por varias dificultades que opuso Cabal, la misma Junta le condenó á muerte y mandada egecutar la senten-

cia fué con otros pasado por las armas en el Tambo dentro de un breve término. Esta egecucion imprudente que se ha atribuido con equivocacion á Cabal, y á sus oficiales, causó un grande escándalo en la Nueva Granada, é hizo mucho daño al nuevo gobierno: ademas fué causa de que detuviese Cabal diez dias en el Tambo, demora fatal á las armas republicanas. Año de 1812. Mayo 9.

Temiendo el gobierno de Popayan la desgracia que sucedió en Pasto, hizo marchar hácia esta Cuidad una espedicion mandada por Cabal y Mancaulay, pues habia recibido algunos auxilios de Cundinamarca. Sin embargo de que la tropa redobló sus marchas venciendo las dificultades que le opusieron las guerillas enemigas y de que llegó hasta la montaña de Meneses á tres horas de Pasto, se supo allí por un aviso que ocho dias ántes Mayo 29.

Año de 1812. habia rendido las armas Caycedo. Cabal no pudo hallar desde Juanambú una sola persona que le diera la menor noticia, y los pastusos pretendian con esta conducta hacerle abanzar hasta la ciudad y que cayera en las emboscadas numerosas que le tenian preparadas. El comandante Cabal despues de un consejo de guerra emprendió su retirada, y fué alcanzado por los enemigos en las márgenez del rio Juanambú que halló crecido. Con mucho trabajo pudo fijar una taravita para pasarle: dia y medio tardó la espedicion en atravesar aquel rio impetuoso bajo los fuegos del enemigo y combatiendo una parte de la
Julio 1°. tropa. Felizmente los pastusos fueron rechazados, y la espedicion atravesó el rio solo con la pérdida de treinta y siete hombres poniéndose el resto en salvo.

Cabal fué nombrado presidente de

la Junta de Popayan en lugar de Caycedo, la que mandó venir las tropas que tenia en la costa del pacífico, y redoblando sus esfuerzos consiguió reunir seiscientos hombres, los trescientos cincuenta fusileros con alguna artillería y pocas municiones. Esta columna salió de nuevo contra Pasto al mando de Macaulay, quien habia manifestado mucho valor y alguna pericia militar en las jornadas anteriores. La espedicion de Macaulay consiguió tomar el formidable paso de Juanambú defendido vigorosamente por los pastusos: estos se replegaron á Buesaco, punto que tambien fué ocupado á viva fuerza, llegando nuestras tropas hasta el Egido de Pasto. Ya la ciudad iba á ser tomada por asalto cuando los pastusos ocurrieron al fraude. Pusieron en libertad al presidente Caycedo para que intercediera

Año de 1812.

Julio 6.

Año de 1812. con Macaulay y con el gobierno de Popayan con el objeto de que hubiese una transaccion; en efecto se hizo un tratado de armisticio, y se cangeáron los prisioneros, recuperando su libertad los soldados y oficiales que existian de los de Caycedo; pues una gran parte habia muerto de hambre, de miseria y de malos tratamientos. Macaulay suspendió el ataque, y miéntras aguardaba la respuesta de la Junta debia retirarse á alguna distancia de Pasto segun las capitulaciones. Entretanto supo por conductos seguros que los pastusos obraban de malafé y que trataban de hecharse sobre su campo. Considerando entónces que si regresaba hácia Popayan tenia que caminar muchos dias por un pais enemigo y muy fragoso, resolvió retirarse pasando el Guaytara, donde falsamente se le habia dicho que es-

taba una division de tropas de Quito. Año de 1812.
Buscó prácticos y todo lo necesario para comprender su marcha en el silencio de la noche; peró los guias que eran pastusos le hicieron estraviar y rodear toda la noche entre unas sementeras de trigo: por la manaña fué alcanzado y acometido en Catambuco por los realistas. Se trabó un reñido combate en que los pastusos fueron rechazados al principio; pero engrosados despues obligaron á los patriotas á hacerse fuertes en una casa. Caycedo contra el voto de Macaulay propuso capitulaciones y estando suspendido el fuego miéntras se acordaba sobre ellas, el capitan pastuso Don Fancisco Delgado violando la suspension de armas atacó de improviso á las tropas de Macaulay, las que se desordenaron y fueron completamente derrotadas. Ciento y ochen-

Año de 1812. Agosto 13.

ta quedaron muertos en el campo y cuatrocientos cincuenta prisioneros entre ellos el presidente Caycedo y todos los oficiales. Macaulay escapó y á los dos dias fué aprendido por los indios de Buesaco. Esta noticia que se supo inmediatamente en Popayan á donde se retiró el capitan Pedro Murgüéytio con ciento diez y siete hombres que habian quedado enfermos en el hospital del ejido de Pasto, causó la mas grande consternacion, pues se habian perdido casi todas las armas y municiones que tenia la provincia é igualmente la juventud mas brillante. El vice presidente Masuera dirigió entónces invitaciones elocuentes á las provincias pidiéndoles auxilios, dictadas por su secretario Olloa las que produjeron muy poco efecto. Nariño habia enviado algun socorro con el teniente

coronel Villavicencio desde la rendicion de Caycedo, y nada mas añadió el gobierno de Cundinamarca. Cartagena lidiaba con Santa Marta, la que habia obstruido el Magdalena, y las demas provincias nada tenian que dar. En estos momentos críticos se palpaba la debilidad del sistema federativo para llevar adelante la revolucion. Pero bien pocos se desengañaban de su insuficiencia, y todo se atribuía á la falta del congreso. Año de 1812.

En tales circunstancias la ciudad de Popayan estaba continuamente alarmada con noticias exageradas de que venian sobre ella tres mil pastusos. Asi desesperanzados los patriotas de conseguir auxilios de las otras provincias determinaron abandonar la capital retirándose al valle de Cauca, á donde habia espíritu público, de que Agosto 27.

Año de 1812. carecia una parte del pueblo de Popayan. La Junta se estableció en Quilichao, donde Masuera fué nombrado dictador puesto superior á sus pocas luces y talentos: Cabal obtuvo el mando de las armas, y puso el cuartel general en Obejas. Sabiendo los patianos que la ciudad estaba abandonada la ocuparon con poca fuerza. Los pastusos contentos con defender sus hogares no se movieron de sus casas. Es verdad que aun debian temer las fuerzas de Quito.

Repuesto el gobierno de Popayan de su primer espanto, y habiendo reunido algunas tropas en el valle de Cauca, resolvió recuperar la capital, que era muy interesante por la casa de moneda necesaria para acuñar el oro que se laborea en la provincia, y por otros recursos que suministraba para soste-

ner la lucha. El coronel Rodriguez marchó con trescientos hombres, y dispersando á los enemigos que habia en la ciudad, restableció en ella el gobierno republicano, y mató á varios patianos á quienes cogió prisioneros. Sin embargo el dictador Masuera no volvió á Popayan hasta el fin del año. Año de 1812. Octubre 9.

El dia que ocuparon á Popayan los independientes habia seguido para Pasto escoltada por los patianos Doña Ana Polonia García esposa del gobernador Tacon, la que desde su fuga habia permanecido en el convento del Cármen. Esta señora fué el ángel tutelar de los patriotas prisioneros en Pasto á quienes mas de una vez libertó de los calabozos, del hambre y del suplicio. La historia recuerda con placer su generosa beneficencia.

La vasta provincia de Quito, que

Año de 1812. obraba con independencia del resto de la Nueva-Granada, quedó absolutamente encerrada sobre la cordillera de los Andes, luego que los pastusos y patianos hicieron su revolucion y destruyeron las fuerzas de Popayan.

Por el Sur Quito estaba amenazada por una invasion de Cuenca, en donde continuaba reforzándose el presidente y capitan general Don Joaquin de Molina. Don Juan Basco y Pascual, gobernador de Guayaquil, cerraba é impedia las comunicaciones por la costa del pacífico, y mas al norte los pastusos que dominaban á Barbacoas. Era bien crítica la situacion del gobierno de Quito; á cuyo frente se hallaba el vice presidente Don Guillermo Valdivieso, por haber pedido el obispo Cuero que se le permitiera separarse de los negocios políticos y ocuparse con pre-

ferencia en su ministerio pastoral. Era imposible que los pueblos no se disgustaran de la revolucion que les habia sujetado á muchas privaciones, especialmente de la sal que ántes recibian de Guayaquil. Aunque esta falta se remedia en parte con el trabajo de las salinas de Sinuato, Pallatanga, Puellaro é Ibarra, jamas estas fueron tan abundantes que bastaran al consumo de la masa general del pueblo. Escasearon tambien varios artículos de primera necesidad de produccion europea, sin los cuales no podian vivir los pueblos comodamente, como el fierro, acero y otros semejantes. Año de 1812.

A estos males podian añadirse otros que eran peculiares de la revolucion. La Junta de Quito que ultimamente se denominaba *congreso* estaba dividida en partidos internos que tenian

Año de 1812. á su frente, uno á la familia de Montúfar, y otro á los Checas y á Don Nicolas de la Peña. Uniendo á tantos elementos de disolucion la inesperiencia del nuevo gobierno, la falta que habia de armas de fuego, y las ningunas tropas veteranas, era de temerse justamente que la independencia de Quito no duraria mucho tiempo.

En Cuenca habia ya reunido el presidente Molina una division de mil setecientos hombres para obrar contra Quito; pero la junta de esta ciudad quiso tomar la ofensiva y envió tropas al mando de Don Francisco Calderon, nombrado comandante en gefe de aquella espedicion por el partido dominante en el congreso que era enemigo de los Montúfares. Calderon aunque con fuerzas superiores fué batido por los enemigos en el combate de Atar

Junio 26.

ó Verdeloma. Los de Cuenca mandados por el teniente Coronel Valle principiaban á huir, y en desórden mataron á cincuenta quiteños; esta pequeña pérdida aterró á los patriotas, y por la noche casi todas las tropas que eran colecticias abandonaron á sus oficiales, dejando en el campo diez y siete piezas de artillería, todos los pertrechos, caballerías y bagajes. Año de 1812.

En tales circunstancias llegó de Lima á Guayaquil el mariscal de campo Don Toribio Montes, nombrado presidente y comandante general de las provincias de Quito por la regencia de Cádiz; se hizo cargo del mando, y para aprovecharse de la victoria de Atar, activó sus operaciones, reunió seiscientos hombres de las milicias de Guayaquil, con mas trescientos veteranos del cuerpo llamado el real de Lima, y se puso en Julio 9.

Año de 1812. camino hácia Guaranda. Al mismo tiempo dió órden para que avanzara por el camino que conduce á Riobamba la division de Cuenca al mando del coronel Don Juan Sámano. Los quiteños quisieron oponerse á la vanguardia de Montes en el pueblo de San Miguel; pero fueron batidos con alguna pérdida. Sus tropas visoñas, mal armadas y sin oficiales esperimentados, no podian combatir con las españolas: asi los quiteños concentraron sus fuerzas en Ambato y en Mocha, punto en que se reunen los dos caminos que van á Quito deCuenca y de Guaranda. Montes continuó sus operaciones con lentitud hasta que reuniéndose en Riobamba con la division que venia de Cuenca juntó dos mil hombres, mil quinientos cincuenta de infantería, cuatrocientos cincuenta dragones, y

once piezas de artillería. Los independientes de Quito tenian poco mas de mil hombres armados de fusiles y una multitud de indios pusilánimes á caballo ó á pie con lanzas, pasando su número total de seis mil, cubiertos con seis baterías y una escelente posicion. Montes los atacó en Mocha, los batió é hizo retirar de aquel punto, tomándoles siete piezas de artillería, con sus pertrechos, y muchos víveres. Los quiteños perdieron sesenta y cinco muertos, y se replegaron á los fuertes que tenian en Jalupana y Santa Rosa, y que habian coronado de artillería para defender la capital. El egército del rey estuvo sitiado un mes por los patriotas en Latacunga, careciendo ademas de caballerías; pero al fin consiguió hacer levantar el sitio y que la falta de bagajes fuese reme-

Año de 1812.

Setiembre 2.

Año de 1812. diada por Don Martin Chiriboga americano á quien Montes hizo coregidor de Riobamba, el que desde la primera revolucion habia sido enemigo declarado de la independencia de su patria.

Octubre 23. Montes saliendo de Latacunga sobre Quito abandonó á la derecha el camino real y siguió la ruta del pie de la cordillera de la izquierda por el pueblo de Saquisili pasando por Callo-Alaosi y Chisinche para evitar los fuertes de Jalupana y Santa Rosa, tomó despues la falda del cerro nevado del corazon de Marchache, y la del volcan de Ninahuilca pasando muy cerca de su crátera. Al fin se acampó en la altura de Belen ó Turubamba alta cerca de Pichincha, habiendo hecho una marcha de nueve dias por páramos y precipicios horribles, marcha que los quiteños no esperaban, y que es gloriosa

al gefe y tropas que la egecutaron, que Año de 1812.
la comparaban al paso de los Alpes.

Los quiteños habian concentrado en la ciudad sus fuerzas que pasaban de seis mil hombres con una numerosa caballería y gran tren de artillería, aunque todo mal servido: habian tambien fortificado el cerro del Panecillo á San Sebastian, y al arco de la Magdalena, posiciones que tenian cubiertas de artillería y tropas. Montes sentó su campo en el puente del calzado, é intimó la rendicion al comandante militar de los patriotas coronel Cárlos Montúfar. Este contestó denodadamente, que la ciudad se defendería hasta el último estremo. Montes la atacó entónces por tres puntos diferentes, y al cabo de tres horas de combate se apoderó de la colina del Panecillo, de la Magdalena y de San

Año de 1812. Sebastian, última posicion que abandonaron los quiteños. Los patriotas perdierou cincuenta y tres muertos ignorándose el número de heridos. Los realistas tuvieron quince muertos y setenta y siete heridos inclusos seis oficiales.
Noviemre 3. Estos se apoderaron de veinte y cinco piezas de artillería de varios calibres, cien fusiles, trecientos pares de pistolas, muchas lanzas y otros efectos. Al siguiente dia entró en la ciudad el egército real, la que halló abandonada, y los soldados robaron bastante. Montes mandó contener el saqueo y envió patrullas que recogieran lo que tenia la tropa. Un gran salon del convento de San Francisco se llenó de baules, arcas, fardos y otros efectos que se devolvian á los que justificaban no haber sido insurgentes. Poco á poco los habitantes de Quito volvieron á sus

casas invitados por Montes. Año de 1812.

Los restos de las tropas de Quito mandados por Montúfar y por Calderon se replegaron á la villa de Ibarra al norte de Quito con la mayor parte de los miembros del gobierno, el obispo y muchos emigrados. El coronel Don Juan Sámano salió á perseguirlos con quinientos infantes, cien caballos y dos cañones. Despues de haberse frustrado varios pasos que se dieron de una y otra parte para una capitulacion, pues Montes la admitia bajo condiciones muy duras, Sámano batió completamente á los patriotas primero en San Antonio y despues en la villa de Ibarra, persiguió á los fugitivos y aprendió á los Diciem^re 1°. principales gefes. Los independientes perdieron cien muertos, doce piezas de artillería, cuatrocientos seis fusiles y otras armas y municiones. De esta

Año de 1812. manera un pequeño egército, que solo en América podia merecer este nombre, subyugó la vasta provincia de Quito que tenia mas de trescientas cincuenta mil almas. La impericia militar, la falta de armas de fuego y de gefes esperimentados, los partidos y la division dieron á Montes una victoria muy fácil. Este no manchó su triunfo con todas las crueldades acostumbradas por los demas gefes españoles en la América del Sur. Sin embargo en carta confidencial decia al virey de Lima «que la division de Ibarra solo se ocupaba en perseguir á los principales insurgentes que no se habian presentado, y que pagaria con la vida todo el que fuese aprendido, como se habia egecutado ya con Calderon, el sargento mayor de ingenieros Don Manuel Aguilar, el frances Marcos Buyon y un cura.» Montes or-

denó tambien que fuesen luego al punto pasados por las armas el presidente Caycedo y Macaulay, quintando á los oficiales prisioneros en Pasto y diezmando á los soldados Esta bárbara sentencia fué egecutada por los pastusos á principio del año siguiente. Si tal ha sido la conducta de los españoles singulares por humanos como Don Toribio Montes ¿cual habra sido la de otros que justamente se llaman crueles?.... Año de 1812.

Montes dirigió invitaciones á los gefes de los paises insureccionados ostentando mucha liberalidad y convidándolos á reconocer el gobierno de España, bajo la constitucion de las cortes de Cádiz, que tanto él como el virey Don Benito Perez, procuraron difundir en los paises independientes con los demas decretos de las mismas

Año de 1812 cortes. Pero los nuevos gobiernos estuvieron muy lejos de someterse á la constitucion; por que veian claramente que si era liberal y convenía á la España europea, no podia convenir á las Américas cuando trataba con tanta dureza á una gran porcion de sus habitantes. Asi fué que todas las provincias independientes, miraron con desprecio los ofrecimientos que se les hacian de felicidad y prosperidad bajo la constitucion y demas leyes españolas; prefiriendo el bien positivo de la independencia á todos los que les ofrecian las nuevas instituciones, y que ellos llamaban juztamente imaginarios. Es cierto que ninguno de los amigos de la independencia creia que la España pudiera libertarse del poder colosal de Napoleon, á pesar de la constancia y magnanimidad de sus habitantes.

CAPITULO SEXTO.

Nueva dictadura de Nariño. Instalacion del congreso de las provincias unidas de la Nueva-Granada, y segunda guerra civil con el gobierno de Cundinamarca.

Cuando el presidente Nariño vió que habia calmado la fermentacion de Santafé, despues de su regreso de la desgraciada espedicion á las provincias del norte, hizo renuncia de su empleo ante el Senado de Cundinamarca. Los motivos que espresó fueron, que despues de baber trabajado tanto por sostener el decoro de la provincia, se habia hecho una guerra abierta por los particulares, los pueblos y las corporaciones, tanto con la imprenta como con las armas; que sin embargo de Año de 1812.

Año de 1812. no haber variado de dictámen, habia accedido desde el mes de mayo á la formacion del congreso, para subscribir á la opinion que habian diseminado en todas las provincias los enemigos de Cundinamarca y de la libertad: que su permanencia al frente del gobierno seria un obstáculo para la consolidacion de la paz, por el odio que en todas partes se habia inspirado contra su persona; odio por el cual el mismo congreso tal vez dictaria providencias contrarias á la prosperidad de Cundinamarca. Añadia tambien que ninguna de las corporaciones y tribunales de la provincia queria reunirse y desempeñar sus funciones respectivas, por los partidos acalorados que aun existian, é iban precipitando el estado en la anarquía mas espantosa. Por estas razones y por otras aun mas urgentes,

segun el decreto del Senado, se admitió la renuncia de Nariño con espresiones decorosas, y dándole las gracias por los servicios que habia hecho á la provincia. Año de 1819. Agosto 19.

Despues de este acaecimiento, y de haberse pacificado del todo las provincias del norte de la Nueva-Granada, se pensó seriamente en la instalacion del congreso. Los diputados se habian desengañado que la pequeña ciudad de Ibagué, situada en la base del sobervio nevado de Tolima y á la entrada de la montaña de Quindio, no era á propósito para la residencia del cuerpo nacional, porque ademas de que no habia en ella mas habitaciones que casas de paja y de que se carecia de todas las comodidades para la vida, estaba lejos de las provincias de donde se podian sacar los recursos ne-

Año de 1812. sarios para sostener la autoridad federal. Resolvieron, pues, de comun acuerdo trasladarse á la villa de Leyba, que dista medio jornada de Tunja, y no se halla lejos de Santafé. Los diputados no querian instalar el congreso en ninguna capital de provincia, para evitar los choques y disputas con los gobiernos provinciales. La historia de los Estados-Unidos del norte América, en donde hubo que fundar una capital de la confederacion, y las facultades del gobierno general y de los de provincias que en el sistema federativo se tocan en muchos puntos, les habian demostrado la necesidad de que el congreso tuviera un distrito federal. Partieron, pues, de Ibagué y asignaron un dia para reunirse en Leyba.

Entretanto Santafé era presa de los partidos y facciones. Parecia que los fe-

deralistas habian triunfado, y esto les daba el orgullo de la victoria. Los centralistas ó nariñistas que eran mas numerosos y atrevidos, retirado Nariño se veian sin el apoyo del gobierno, y se juzgaban en vísperas de ser oprimidos por aquellos. La administracion estaba paralizada y sin energía. El primer consejero Don Manuel Benito de Castro se hallaba al frente del poder egecutivo, y aunque de costumbres severas era por su carácter un hombre retirado, sin influjo ni relaciones. Asi el estado de Santafé se acercaba mucho á la anarquía. En tales circunstancias el poder egecutivo de Cundinamarca recibió un oficio del mariscal de campo Baraya en que le decia, que eran continuos los rumores circulados en la provincia de Tunja, asegurando que los enemigos de la independencia en Año de 1812.

Año de 1812. Santafé trataban de hacer una contra-revolucion para jurar á la regencia y á las cortes de Cádiz; Baraya con el designio de precaverla ofrecia sus fuerzas en apoyo del gobierno las que añadian trataba de hacer marchar hácia Santafé para sostenerle contra las maquinaciones de los mal contentos; en cuyo caso pediria el pasaporte correspondiente del gobierno y del Senado de Cundinamarca. El presidente Castro contestó á Baraya, dándole las gracias, y manifestándole que no habia necesidad alguna de que viniera con sus tropas á Santafé.

Sin embargo de que uno y otro oficio fué publicado en la gaceta de Cundinamarca, se difundió la voz de que Baraya venia ya contra Santafé y que el presidente asentía, causando esto
Setiemre 10. mucha alarma. Reunido un gran nú-

mero de pueblo y parte de los oficia- Año de 1812.
les militares pidieron al presidente Castro que convocara el Senado, y que Don Antonio Nariño fuese restituido al egercicio del poder egecutivo, pues en él tenian fincadas todas sus esperanzas. La fermentacion crecia y Nariño se escusaba de venir á la ciudad miéntras no le llamara el Senado. Esta corporacion se reunió al fin, é invitó á Nariño para que se presentara á calmar la efervecencia del pueblo y de las tropas y asegurar el órden. Cuando el Senado dió este paso, ya un gran número de pueblo se habia trasladado á Jucha, casa de campo de Nariño, á quien condujo de la ciudad en medio de vivas y aclamaciones. El se presentó en la casa de gobierno, y recibió órdenes del presidente Castro para que tranquilizara el pueblo y las tropas, asegu-

Año de 1812. rándoles que cuando reynara el órden y la calma, se tomaria en consideracion lo que pedian. Al dia siguiente Nariño dijo que se retiraba de nuevo á su casa de campo, pues ya habia cumplido con su comision. Castro no se lo permitió, porque las tropas y el pueblo volverian á reiterar su solicitud con tumulto. En aquel dia consiguió el poder egecutivo reunir una parte de la representacion nacional de Cundinamarca, y aunque estaba incompleta resolvieron los miembros presentes, que habiéndose citado á los otros sin haber concurrido, los ausentes habian renunciado su derecho, y que un número no constitucional podia proceder á deliberar. Despues de una larga discusion se acordó por mayoria de sufragios segun las peticiones del pueblo, que Nariño continuara de presidente del Estado, con facultades

absolutas, quedando suspensa la constitucion y demas leyes que fueran contrarias. En el acto mismo Nariño prestó el juramento de su nuevo destino, y el pueblo de Santafé celebró aquel suceso como uno de los mas felices. El presidente dictador organizó el gobierno del modo que le pareció conveniente, creando empleos y suprimiendo otros, aunque sostuvo un lujo y aparato de funcionarios mayor que el que tenian los antiguos vireyes. Parece que siempre continuaba en su proyecto favorito de centralizar en Santafé el gobierno de todas las provincias de la Nueva-Granada, y que no veia la nulidad de su eleccion y de sus facultades. Año de 1812.

A pesar de la dictadura de Nariño, y de los obstáculos que podia oponer á la instalacion del congreso, los diputados de las provincias, incluyendo los

Año de 1812. de Cundinamarca, se trasladaron á Leyba. Cada dia era mas urjente la formacion de un cuerpo nacional, y los últimos acontecimientos habian sido en estremo funestos para la causa de la independencia La pérdida de la espedicion de Macaulay en Pasto: la conquista de Venezuela por el comandante español Monteverde: y la provincia de Cartagena invadida por las fuerzas de Santa Marta, sin tener espíritu público ni recursos, fueron noticias que llegaron á la diputacion casi á un mismo tiempo. Resolvió, pues, esta instalar el congreso en los primeros dias de octubre.

Octubre 2. En la calificacion previa de los poderes de los diputados se tocaron varias dificultades. Los de Cundinamarca, doctores Manuel Bernardo Alvarez y Luis Eduardo Azuola, dijeron, que tenian

órdenes terminantes de su gobierno para pedir ántes de entrar en federacion, el cumplimiento de los tratados del diez y ocho de mayo, y que lo advertian para que despues no se les tuviera por infractores del juramento que debian prestar. La cuestion se debatió en tres sesiones continuas: los otros diputados no querian comprometerse á cumplir aquellos tratados, sino es con las limitaciones que les puso la diputacion de Ibagué, al tiempo de ratificarlas. Decian ademas, que ellos habian exigido que se aprobaran por la convencion que ratificara en Cundinamarca la acta federal, lo que jamas se verificó: que en la actualidad, las circunstancias políticas eran diferentes, y no se podia garantir á Cundinamarca la posesion de los lugares ó cantones de otras provincias que se le habian Año de 1812.

Año de 1812. unido: que para esto seria preciso entrar en una guerra con la provincia del Socorro que se habia declarado independiente, y con la de Tunja á la que pertenecian algunos otros de los cantones que se cuestionaban: finalmente, que los tratados del diez y ocho de mayo, se alteraron en gran parte por los que Nariño celebró en Santa Rosa con el gobierno de Tunja. Al fin convinieron los diputados en que se instalara el congreso, sin que los de Cundinamarca quedaran embarazados por el juramento que debian hacer, para reclamar los tratados, en todo lo que no se opusieran al bien general, y para dar cuenta á su gobierno; ni los demas representantes comprometidos, por la admision de los diputados de Cundinamarca, á la observancia y

cumplimiento de aquellos mismos tratados. Año de 1812.

Allanadas las dificultades, se instaló el congreso en la mañana del cuatro de octubre con toda la pompa y solemnidad que pudo darse al acto en la pequeña villa de Leyba. Concurrieron once diputados que representaban las provincias de Antioquía, Cartagena, Cazanare, Cundinamarca, Pamplona, Popayan y Tunja * En el templo des-

* Los diputados de Antioquía, eran los dotores José Maria D'avila, y Joaquin de Hoyos. El de Cartagena, el canónigo doctor Juan Marimon. El de Cazanare, doctor Juan José de Leon, cura. Los de Cundinamarca, los doctores Manuel Bernardo Alvarez, y Luis Eduardo Azuola. Los de Pamplona, doctores Camilo Torres y Frutos Gutierrez. El de Popayan, doctor Andres Ordoñez, canónigo. Los de Tunja, doctores Joaquin Camacho, y José María del Castillo. Cada provincia debia tener dos diputados, pero algunas aun no habian elegido los segundos; otras, como el Socorro Neyba y el Chocó, iban á enviar inmediatamente sus representantes. Estos, desde ántes de la instalacion, firmaban por el órden alfabético de sus provincias.

Año de 1812. pues del sacrificio de la misa juraron sobre los santos evangelios. «desempeñar fielmente sus destinos, sujetándose á la acta de federacion, sin reconocer otra autoridad suprema, que la depositada en el congreso por los pueblos de la Nueva-Granada, como únicos árbitros de ella, conservando la religion católica, apostólica, romana bajo los auspicios de la Concepcion inmaculada de María.» Despues del juramento se declaró instalado el congreso. Descargas de artillería, y de fusilería y vivas repetidos del pueblo celebraron esta proclamacion.

Inmediatamente se trasladó el congreso á la sala que se le habia preparado: allí por votos secretos los diputados eligieron presidente, y resultó electo el doctor Camilo Torres. Para vice-presidente se nombró el doctor Juan Ma-

rimon, y para secretario el doctor Crisanto Valenzuela, elecciones todas bastante buenas. La confederacion habia tomado el nombre de «provincias unidas de la Nueva-Granada.» * Año de 1812.

De esta manera se formó el congreso de las provincias libres, despues de mas de dos años de continuas disputas originadas principalmente del gobierno de Cundinamarca. Aun los federalistas mas entusiastas no se atrevian á vaticinar resultados muy felices del nuevo cuerpo nacional. Sus limitadas facultades, la poca fuerza armada con que podia contar y los obstáculos casi seguros que opondria Nariño, eran motivos capaces de inspirar el desaliento; pero al fin, mas valia tener un gobierno

* La acta de instalacion y otros documentos relativos al congreso se hallarán bajo el número 17.

Año de 1812. general, aunque fuera imperfecto, que carecer enteramente de él. El tiempo y la esperiencia podian perfeccionarle. Esta es una contestacion que satisface á los principales argumentos de Nariño contra el sistema federativo.

Solamente los diputados Leon y Ordoñez no eran abogados. Los demas habian egercido siempre esta profesion, á la cual los de Cundinamarca añadian alguna práctica en el sistema español de hacienda. Por lo demas, los diputados amaban la libertad de su patria, tenian luces teóricas de política, algunos talentos, deseos de hacer la felicidad comun, y bastante popularidad. Sin duda el presidente del congreso, doctor Camilo Torres, era el hombre que reunia á su favor la generalidad de la opinion de las provincias. Una moral severa é irreprehensible: un amor

decidido por la libertad é independencia de su pais: grandes conocimientos en la jurisprudencia española, en la literatura, con algunos en política, y una eloqüencia fuerte, vigorosa, y que dejaba impresiones duraderas en los corazones, le habian ganado la mayor parte de los votos de las provincias, aun desde el tiempo en que el virey Amar trataba de elegir diputados para la Junta central. Sus defectos eran, poco conocimiento del mundo y de los hombres: esa veneracion que se acercaba á la idolatría por las instituciones de los Estados-Unidos del norte América, que juzgaba podian adoptar nuestros pueblos sin variacion alguna: tenacidad que otros llamaban firmeza en sostener las mismas instituciones, despues que la esperiencia habia enseñado ser inadaptables en gran parte: sobre todo Año de 1812.

Año de 1812. una oposicion decidida á las opiniones políticas de Nariño, que podia confundirse con el odio personal, y que le impedia contemporizar en nada con el gefe de Cundinamarca, como parece que lo exigian las circunstancias de la Nueva-Granada.

El presidente del congreso quedó encargado del poder egecutivo federal á nombre de este cuerpo, y muy pronto comenzaron los choques. El
Octubre 8. congreso decretó, que no siendo representativo el gobierno de Cundínamarca, única forma garantida por el pacto de union, ni hallándose dividido en poderes, se le intimase que se redujera inmediatamente á esta forma. Era lo mismo que mandar á Nariño dejara de ser dictador. Consiguiente á tal intimacion el congreso no le reconocia como presidente, y todas sus comu-

nicaciones y órdenes las rotulaba *al gobierno de Cundinamarca.* Parece que la política exigia disimular algunos dias y no comprometerse en una guerra civil en momentos tan apurados. Al mismo tiempo se ordenó al gobierno de Cundinamarca que remitiera quinientos fusiles para la defensa de las provincias del norte; que diera cuenta de todas las armas y útiles de guerra que habia en su parque, para que la comision militar creada por el congreso, pudiera tener conocimiento del estado en que se hallaban esta y las demas provincias: finalmente se le manifestó que el territorio de la villa de Leyba era federal, y que el congreso ratificaba la designacion hecha por los diputados. Esta órden era contraria al artículo segundo de los tratados del diez y ocho de mayo que prevenia hu- Año de 1812.

Año de 1812. biese un acuerdo entre el congreso y el gobierno de Cundinamarca, sobre la estension del territorio federal.

Pero lo que acabó de exasperar los ánimos fué un oficio dirigido por el secretario del congreso, acompañando copia de otro del gobernador de Tunja doctor Juan Nepomuceno Niño. Este era un tejido continuo de injurias las mas groseras contra el presidente de Cundinamarca: le trataba de tirano, impio, cruel, ambicioso, é impuro. Decia por fin que no habria paz miéntras que el congreso no le mandara remitir á Leyba todas las armas y útiles de guerra sin escepcion alguna, y que Tunja haria lo mismo. El secretario Valenzuela elogiaba el patriotismo del gobernador de esta provincia, y añadia, que deseando el cuerpo nacional apaciguar todas las discordias civiles

decretaba que el general Baraya, reforzado con los quinientos fusiles pedidos á Cundinamarca, marchara inmediatamente sobre Cúcuta para espeler á los enemigos que amenazaban por aquella parte de la confederacion, y que de Santafé salieran quinientos hombres mas en auxilio de Popayan bajo las órdenes de un comandante que nombraria el congreso. Concluia diciendo que este cuerpo tomaba, al dar semejante paso, el carácter de conciliador que tanto apreciaba. Aprobar las injurias é invectivas del gobernador de Tunja: darles el sello de la autoridad nacional, elogiando la medida que proponia como consecuencia de sus dicterios: acompañar en fin copia de un libelo tan horrible, sin dulcificarle al ménos con alguna indicacion que manifestara se improbaba

Año de 1812.

Año de 1812. aquel lenguage, son ideas que no se puede comprender como cupieron en la cabeza del presidente Torres, ó del secretario Valenzuela, que hizo la comunicacion. Por mas que digeran sus enemigos, Nariño era un hombre importante y de mucho influjo en la Nueva-Granada. Merecia que se hubiera usado con él de una política verdademente conciliatoria, haciéndole concesiones oportunas para ganarle á favor de la union.

A esto se agregó que los diputados Alvarez y Azuola dieron cuenta á Nariño de que su representacion estaba absolutamente deprimida en el congreso, y ellos sin libertad para obrar:
Octubre 16. que en los plácemes y arengas de cumplimientos no escuchaban otra cosa que improperios contra el presidente de Cundinamarca; y que en medio de

los vivas y aclamaciones de las tropas que entraban en Leyba, resonaba siempre la voz de *mue el tirano Nariño.* Asi que, no teniendo sus votos la libertad honrosa que era precisa en las deliberaciones, y estando verdaderamente declarada la guerra á Cundinamarca, habian deliberado no asistir á ningun acto del congreso hasta recibir nuevas órdenes de su gobierno, ó ver solidamente calmada la efervesencia de las pasiones. Esta queja, que sin duda fué justa, pues el congreso jamas la desmintió, era una prueba perentoria de que solo respiraba odio contra Nariño sin guardar consideracion alguna. Con tales sentimientos el congreso aun decia en sus comunicaciones, que se hallaba poseido de un espíritu conciliador. Los hechos contradicen esta asercion y manifiestan Año de 1812.

Año de 1812. que el congreso en gran parte fué la causa de la segunda guerra civil.

Sin embargo el presidente Nariño no estuvo exento de culpa. Él desde que recibió la primera comunicacion del congreso, dirigida al presidente y consejeros de Cundinamarca, viendo que no le oficiaba como á dictador, se denegó á su reconocimiento, y á cumplir las órdenes que le comunicó aquel cuerpo, á muchas de las cuales ni dió contestacion. Si por una y otra parte hubiera habido alguna deferencia, no se habria derramado la sangre que costó la segunda guerra civil, ni hubieran existido los gérmenes del odio tan duradero entre Cundinamarca y las demas provincias, odio que solo se estinguió con la pérdida de la libertad é independencia de la Nueva-Granada.

Luego que Nariño recibió las órde-

nes mencionadas, y se impuso á fondo de lo que sucedia en Leyba, convocó una Junta estraordinaria. Se componia de todos los miembros que existian en Santafé de la antigua representacion nacional, cuyos funcionarios estaban suspensos con la dictadura: del poder judicial en egercicio: del cuerpo cívico ó cabildo: de los gobernodores del arzobispado, cabildo eclesiástico, prelados de las comunidades religiosas, curas de la ciudad, rectores de los colegios y universidades, empleados militares y de hacienda, con un crecido número de padres de familia de la capital, todos los que llegaban á mil quinientas personas. El presidente Nariño espuso brevemente «que habia convocado la asamblea para objetos de la mayor importancia, en que se se interesaba la salud pública é

Año de 1812.

Octubre 22.

Año de 1817. individual de los habitantes de Santafé y de la provincia entera; los que no habia querido resolver por sí mismo, á pesar de sus ámplias facultades. Asi que cada uno opinara con la mayor libertad deponiendo todo espíritu de partido, y atendiendo únicamente á la salud de la patria. En seguida hizo leer las órdenes del congreso y los oficios de los representantes de la provincia. Despues de algunos debates la delibecion se limitó á las siguientes cuestio-
Noviemre 26. nes. Primera: ¿deberá el gobierno de Cundinamarca reducirse al órden constitucional ó seguir provisionalmente en Don Antonio Nariño con las facultades absolutas que se le concedieron el once de setiembre? Segunda: ¿Entregará sus armas al congreso quedando á discrecion de sus enemigos: Tercera: ¿Será conveniente seguir en la

federacion? En las discusiones sobre la mocion primera se tachó al congreso de parcialidad, pues en Pamplona y Popayan habia dictadores por aquel mismo tiempo, sin que se desconocieran sus gobiernos. En la segunda se dijo que entregar las armas al congreso era lo mismo que ponerlas en manos de Baraya y del gobierno de Tunja, para que marcharan á destruir la faccion tiránica, que aseguraban estar oprimiendo á Santafé. Acerca de la federacion alegaron algunos que no queriendo cumplir el congreso los tratados del diez y ocho de mayo, que contenian las limitaciones con que el gobierno de Cundinamarca y su convencion revisora aprobó la acta federal, Santafé por su parte no debia entrar en la confederacion. Reducidas las mociones á votacion pública y nominal, Año de 1812.

Año de 1812. resultó: «que Nariño debia continuar en el gobierno con las mismas facultades absolutas que se le habian concedido: que no se obedecieran las órdenes del congreso; y que Cundinamarca no entrara en la federacion.» Estas resoluciones fueron aplaudidas por los concurrentes y se disolvió la asamblea.

Tales fueron los resultados de las providencias con que el congreso, por boca de su presidente, aseguraba en uno de sus oficios, que iba á levantar el muro que dividia las provincias. No hizo otra cosa con su firmeza estemporánea y con sus medidas impolíticas, que poner á aquel muro puertas de bronce y hacerle inespugnable.

En la asamblea hubo un acontecimiento que honra á Nariño. Al tiempo de leerse el oficio del gobernador

de Tunja, en que proponia al congreso que esta provincia y la de Cundinamarca le entregaran todas sus armas, oficio cuyo contesto era un tejido de injurias las mas atroces contra el presidente de Cundinamarca, un grito de indignacion se levantó en los concurrentes. Nariño dijo entónces que se prescindiese de todo lo que sonara á injuria contra su persona; «*la salud de la patria*, añadió, es lo único á que debemos atender.» Es admirable la serenidad que tuvo siempre Nariño para sufrir sin alteracion y sin desviarse de su objeto los dicterios y las mas graves recriminaciones de sus enemigos. En elmomento las publicaba en su gaceta ministerial, para que decidiera el pueblo de la Nueva-Granada. Lo mismo egecutaba con los demas actos de su gobierno, con lo próspero y con lo Año de 1812.

Año de 1812. adverso. Esta publicidad que dió á sus operaciones desvanece en gran parte las acusaciones que se le hacian de tiranía. Es cierto que habiéndose apoderado del mando por medios reprobados, no está libre de la nota de tirano; pero él no cubria sus operaciones con el velo del misterio, y son pocos los actos opresivos que cometió, contra algunos de sus enemigos mas declarados. En toda su administracion apénas hizo fusilar á un asesino y á algunos desertores, sin embargo de que gobernó largo tiempo con facultades dictatorias en medio de la guerra y de las disenciones civiles. Aun en la época de su dictadura, la imprenta gozó de bastante libertad, pues se atacaba su conducta y sus opiniones políticas, aunque no siempre con seguridad, por el furor de sus partida-

rios. Un hombre que poseia calidades semejantes no era comun, y el congreso le debió atraer á la confederacion, por medio de concesiones oportunas que linsongearan sus pasiones dominantes. Año de 1812.

Aun no habia llegado á la villa de Leyba la comunicacion oficial del resultado de la asamblea del veinte y dos de octubre, compuesta solo de habitantes de la capital que se abrogaba la voz del resto de la provincia, cuando el congreso viendo que iba á romper una guerra civil originada por las agregaciones de pueblos que reclamaba Cundinamarca, fundado su gobierno en los tratados del diez y ocho de mayo, que como se ha dicho no ratificó en todas sus partes la diputacion de las provincias, quiso dar un paso conciliatorio. Decretó, pues, la agrega- Octubre 31.

Año de 1812. cion definitiva á Cundinamarca de los cantones de Muzo y Chiquinquirá, que ántes pertenecian á la provincia de Tunja: de todas las provincias de Mariquita y Neyba, sin hablar nada del Socorro, que desde la accion de Paloblanco habia recuperado su independencia, y dejando el canton de Velez sujeto á una resolucion posterior. Todo esto era bajo la condicion de que el gobierno de Cundinamarca se restituyera á la forma de popular representativo; que reconociera solemnemente el congreso, quedando sujeta la provincia á obedecer á sus órdenes y resoluciones. Este decreto se acompañó por el congreso con una intimacion impolítica al gobierno de Santafé, al que hacia responsable de las consecuencias de *otra providencia*, que se tomaria irremisiblemente al

séptimo dia de aquella comunicacion. Año de 1812.
Le exigia igualmente desde luego el cumplimiento de las demas órdenes anteriores, sin perjuicio de que el poder egecutivo de la union pudiera dictar entretanto las providencias oportunas para la seguridad y defensa.

Los diputados de Cundinamarca remitieron inmediatamente á Nariño la primera parte de este decreto que juzgaban conciliatorio; pero él les dió órdenes terminantes para que se retiraran del congreso, y se exasperó altamente cuando recibió la intimacion mandada hacer por aquel cuerpo. Creyó que la otra providencia á que aludia era necesariamente la declaratoria de guerra: y activó los preparativos para ella. Los diputados Alvarez y Azuola, quisieron retirarse del congreso, pero de ningun modo se les permitió salir

Año de 1812. de Leyba. Sin duda esta medida, opuesta á la libertad que deben gozar los representantes de los pueblos, nació de que la guerra civil era ya inevitable. Si hubieran partido los diputados de Santafé podrian haber dado á Nariño una razon exacta de las fuerzas y designios de sus enemigos.

Las tropas de la union se componian de seis cientos á setecientos fusileros buenos soldados. Los mandaba el mariscal de campo Baraya y era su segundo el brigadier Joaquin Ricaurte. Segun los tratados del treinte de julio, estas fuerzas debian haber marchado á espeler los enemigos de Cúcuta, y llegaron á ponerse en camino; pero la dictadura de Nariño lo impidió. Las provincias del norte se recelaban de que se opusiera á la formacion del congreso, ó renovara sus planes de

ataque sobre Tunja y el Socorro, cuando las tropas estuvieran distantes. La felicidad de la Nueva-Granada fué que miéntras duraron semejantes disenciones no la invadiera algun gefe emprendedor. El coronel español Correa perdió en Cúcuta la mejor oportunidad. Año de 1812.

Fuera de la tropa reglada, el poder egecutivo de la union, ayudado del gobernador de Tunja, y del doctor Custodio García-Rovira, que lo era del Socorro, juntaba milicias de á pie y de á caballo armadas de lanzas. En todos los pueblas de este provincia habia una entera adhesion al congreso, y mucho entusiasmo para marchar contra Nariño y contra Santafé, ciudad que odiaban por haber sido la antigua capital del vireynato. Generalmente juzgaban que el primero se oponia á la felicidad comun, que estribaba en que se

Año de 1812. cimentara la confederacion, y que esto nacia de sus ideas ambiciosas de dominar toda la Nueva-Granada uniéndola bajo un gobierno central en Santafé y que él estuviera á su frente.

Nariño tampoco se descuidaba en reunir y disciplinar tropas. El comercio de Tunja, Santafé y el Socorro, estaba ya interrumpido por varios destacamentos y tambien la comunicacion oficial, pues el presidente de Cundinamarca no daba contestacion á oficio alguno del congreso. En tales circunstancias Nariño dirigió al presidente de la Union la intimacion siguiente. «No siendo justo, que á la sombra del supremo congreso se mantenga Tunja con las armas de Cundinamarca para impedir su defensa, revolucionando los cantones dependientes de este Estado: es llegado el caso de que, ó sigan las

tropas que estan en Tunja á arrojar los enemigos de Cúcuta, ó se entreguen para pasar yo mismo á atacarlos, ó de que las tropas que hoy tengo acuarteladas con este destino, sigan á recoger las armas que perteneciendo á Cundinamarca detiene injustamente Tunja para atacarla, impidiendo la defensa general. El supremo congreso ó los miembros que hoy le componen serán responsables personalmente de las consecuencias que se sigan, si por su parte no contribuyen eficazmente á que las cosas terminen de uno de los dos modos propuestos.» Año de 1812.

Cuando este oficio llegó á Leyba ya el congreso habia acordado un decreto en que esponia los motivos que obligaban á la autoridad nacional á proceder contra Don Antonio Nariño, á quien declaró usurpador y tirano de la Noviem.re 20.

Año de 1812. provincia de Cundinamarca, y á todas las personas de su faccion refractarias y enemigas de la union y de la libertad de la Nueva-Granada. En consecuencia autorizó al presidente, encargado del poder egecutivo de la union, para que por cuantos medios estuvieran á su alcance * suprimiera el intruso gobierno y la faccion que oprimia á Cundinamarca, dejándola en plena libertad. Luego que al presidente de la Union recibió la intimacion de Nariño, le contestó solamente acusando el recibo y diciéndole que la habia pasado al supremo congreso. Entónces circuló y publicó el decreto mencionado, que
Noviemre 26. aun estaba secreto. El congreso para proveer á su seguridad y á la del gobierno de la Union acordó trasladarse

* Esta pieza importante se hallará entre los documentos que van al fin bajo del número 18.

de Leyba á la ciudad de Tunja, á donde le llamaba con mucha instancia el gobierno provincial. Allí debia ser protegido por las tropas de Tunja y del Socorro. Año de 1812.

Despues de aquella intimacion el presidente Nariño no perdió tiempo y se puso en marcha para Tunja con cerca de mil quinientos hombres de toda arma, los ochocientos de tropa reglada. Bajo sus órdenes mandaba el brigadier Don José de Leyva y algunos otros oficiales españoles ó adictos al antiguo sistema, los cuales habian protestado no batirse jámas contra las tropas del rey; pero que en la guerra civil desposaron ardientemente la causa de Nariño, bien persuadidos que destruyendo el congreso y los republicanos que le componian, ó manteniendo dividida la Nueva-Granada hacian un

Año de 1812. servicio importante á la España. Este es un cargo muy justo que la historia debe hacer á Nariño. Por el apoyo decidido que concedió á los enemigos de la independencia, y á los españoles que se hallaban en Santafé, padeció mucho la opinion pública á favor de la libertad é independencia.

El presidente de Cundinamarca y sus tropas siguieron el camino de Zipaquirá, Enemocon y Chocontá. El general del egército de la Union, Baraya, habia formado cerca de Tunja en la quebrada de Barona un campo que se fortificó bajo la direccion del coronel Manuel Castillo, y del Ingeniero Caldas, y en el cual en el último recurso se pensaba hacer la mas vigorosa resistencia. Sin embargo una columna de quinientos hombres, los trescientos cincuenta fusileros y el resto

de caballería y lanceros con cinco piezas de artillería de la Union, se adelantó hasta el pueblo de Ventaquemada al mando del brigadier Ricaurte. Su abanzada que mandaba el capitan Jirardot en el alto de Albarrasin tuvo que replegarse con pérdida de tres hombres prisioneros y llegó al pueblo casi al mismo tiempo que el egército de Nariño. Ricaurte resolvió retirarse á otra posesion, y escogió el punto llamado Alto de la Virgen, en que fué oblig do á empeñar el combate á las cuatro de la tarde por la celeridad con que le perseguia la caballería enemiga. El fuego se sostuvo con viveza por una y otra parte hasta las seis y media, en que las tropas de Nariño comenzaron á desordenarse replegándose hácia Ventaquemada. Nada pudo contenerlas en su fuga, que emprendieron en aquella mis-

Año de 1812.

Ditiembre 2.

Año de 1812. ma noche, dejando en el campo cuarenta muertos, cincuenta prisioneros, diez piezas de artillería, algunos fusiles y útiles de guerra. Ricaurte tuvo muy poca pérdida y solamente la sensible del capitan Mariano Portocarrero, jóven, natural de Santafé, y que ofrecia las mejores esperanzas. La accion fué gloriosa para las fuerzas del congreso, é indecorosa para las del presidente de Cundinamarca. Este sin embargo de que juzgaba aquella noche, pues lo publicó en su gaceta ministerial, que el general Leyba habia quedado prisionero, abandonó sus tropas á los oficiales subalternos, y llegó á Santafé á las nueve de la noche del dia siguiente, sin duda para evitar alguna revolucion que le fuera perjudicial: muchos de sus oficiales llegaron tambien dispersos; pero el general Leyba, cuya prision

habia sido falsa, reunió la mayor parte de las fuerzas, é hizo una marcha ordenada en lo posible. Ricaùrte bien sea por el corto número de su columna, bien por la fatiga y falta de caballerías, no persiguió los derrotados; si lo hubiera hecho la dispersion habria sido completa, y muy pocas fuerzas hubieran regresado á Santafé. Año de 1812.

Mas de ocho dias corrieron despues de esta victoria, sin que marchara el egército de la Union destinado contra Cundinamarca. Iba al mando del general Baraya, y su segundo era Ricaurte. El gobernador de Tunja, Niño, el del Socorro y Rovira mandaban las milicias de sus respectivas provincias. Al egército se agregó tambien una comision que llevaba facultades ámplias del congreso para dirigir la parte política de la espedicion, conducir las negociaciones,

Año de 1812. y organizar el gobierno de Cundinamarca, si el exito era feliz. Se componia de Baraya, Ricaurte, Niño y Rovira con los diputados doctor Andres Ordoñez eclesiástico, y doctor Joaquin de Hoyos.

Nariño concentró sus fuerzas en la capital: bajo la direccion del frances Bailli y del brigadier Leyba, se hicieron algunas fortificaciones en San Diego, San Victorino, y por el lado de Fucha, que son las entradas principales de la ciudad. Tambien guarneció con doscientos hombres el cerro importante de Monserrate que domina á Santafé. Al mismo tiempo Nariño interesaba á los cabildos eclesiástico y secular y á otras varias corporaciones respetables para que mediaran en que se hiciera la paz, y hubiera un acomodamiento: él mismo escribió á Baraya, á Caldas, y á otros de sus

antiguos amigos que venian en el egército de la Union interesándolos para una transaccion, y envió diputaciones con el mismo objeto á Baraya, y cerca de la comision del congreso. Siempre se le contestaba en términos ásperos que renunciara la presidencia en manos de la representacion nacional de Cundinamarca, que entregara las armas y municiones para destinarlas á la defensa comun, y que se sujetara al juicio del congreso. Nariño en una conferencia que tuvo con Baraya se convenia en que restituido el gobierno de Cundinamarca al órden prevenido en la constitucion, se convocaria desde el ocho de enero próximo un colegio electoral para que eligiera los funcionarios, y que este colegio se hallaria autorizado para rever la acta federal y tratar directamente con el congreso: Año de 1812.

Año de 1812. que entretanto las tropas de la Union marcharan contra los enemigos de Cúcuta y las de Cundinamarca contra los de Popayan. Como el pueblo de Santafé y su gefe no querian sujetarse á las duras condiciones que se les exigian, continuaron las operaciones militares.

El general de la Union manifestó en esta campaña sus pocos talentos y actividad. A pesar de que no hallaba fuerza alguna que se le opusiera, abanzaba con una gran lentitud. Todo su egército estaba en désorden, pues en medio de la abundancia que presenta la llanura de Bogotá, una de las mas feraces de la América del sur, las tropas sentían la escacez y el hambre. Es cierto que no se queria gravar con exacciones á ningun pueblo para hacerles sentir que la guerra solamente se dirigia contra Nariño y sus partidarios. Baraya al fin re-

solvió estrechar el bloqueo de Santafé. Año de 1812.
Así fijó su cuartel general en el pueblo Diciem^re 24.
de Fontibon á dos leguas de la ciudad. La línea se estendía desde Usaguen hasta Tunjuelo por mas de cinco leguas. Queria tomar por hambre á la capital para evitar la efusion de sangre.

De este modo permanecieron los negocios, sin mas que pequeñas escaramuzas de guerrillas hasta el 5 de enero en que el teniente-coronel de la Union Atanacio Jirardot atacó la posicion de Monserrate con trescientos soldados de línea: la tomó con poca resistencia é hizo prisionera una parte del destacamento que la guarnecia. Este suceso desgraciado llenó de consternacion á Santafé, que se veia dominada perfectamente desde aquel punto. Nariño participó tambien del desaliento, y abandonando el campo de San Diego con-

Año de 1812. centró todas sus fuerzas en la calle ancha de San Victorino. Fué tan grande el terror de sus tropas que los oficiales de su mayor confianza como Cancino y el ingles Perry, desertaron de sus banderas y fueron hechos prisioneros por los destacamentos de Baraya. Entónces Nariño de acuerdo con la representacion que llamaba nacional, convocó una junta de oficiales, y de ella resultó que debian proponerse nuevas capitulaciones para que Santafé no fuese tomada por asalto, pues ya juzgaban imposible el defenderla. Nariño dirigió á Baraya y á la comision del congreso nueve proposiciones reducidas, « á que dejaria la presidencia de Cundinamarca y el gobierno se restituiria al estado en que se hallaba el 10 de Setiembre » : que se reconoceria el congreso pudiendo la provincia reclamar los artículos de la

acta federal que le fueran gravosos: que las armas de Cundinamarca quedarian á disposicion del mismo congreso: que se daria pasaporte á Nariño, á su familia y á las demas personas que le pidieran para trasladarse con entera seguridad al punto que mejor les acomodase: en fin que habria un olvido general de todo lo pasado *. Baraya de Año de 1812.

* Las proposiciones que hizo Nariño son literalmente las siguientes. Penetrado siempre de las mismas ideas que he manifestado á V. S. y a los diputados del supremo congreso, aguardaba la última contestacion cuando las tropas de V. S. rompieron el fuego: hice al instante convocar la representacion nacional, á quien de nuevo manifesté los graves males que á la causa comun se seguirian con un derramamiento de sangre inútil y perjudicial á ámbas partes; ella en vista de mis razones me facultó nuevamente para que capitulara, y a su consecuencia paso á hacer á V. S. y al supremo congreso las siguientes proposiciones. 1ª Se restituirá desde el dia el gobierno a la forma constitucional, no solo como lo propuso la serenísima representacion nacional, sino al estado en que estaba el 10 de setiembre, para que

Año de 1812. acuerdo con la comision política del congreso contestó imprudentemente

de este modo no quede yo en la presidencia. 2ª Se reconocerá el congreso; pero dejando á la provincia su derecho para reclamar en un colegio convocado al efecto, los puntos de la acta federal que le sean gravosos, ó que no guarden proporcion con las demas provincias federadas. 3ª Las armas quedarán por consecuencia á disposicion del supremo congreso conforme á la acta federal. 4ª Al instante que entregue el gobierno, se me dará pasaporte y las seguridades correspondientes para transportarme con mi familia fuera de todo el Estado de Cundinamarca. 5ª Lo mismo se franqueará á todas las personas que lo pidan. 6ª Habrá un perpetuo olvido de todo lo pasado por una y otra parte, y en su consecuencia se pondran en libertad los dos diputados de esta provincia que se hallan detenidos en Tunja, y todas las demas personas que por sus opiniones y por materias de guerra se hallan en prision ó con causa pendiente. 7ª Se garantizará por V. S. y los demas señores diputados que le acompañan la seguridad individual, y las propiedades de todos los habitantes de esta ciudad y de toda la provincia de Cundinamarca. 8ª Para evitar todo desórden y comprometimiento de V. S. mismo; no entraran en la ciudad mas tropas que V. S. contemple necesarias, para su seguridad, y para hacerse cargo con órden

denegándose á admitir la capitulacion, Año de 1813.
y previniendo que Nariño, sus partidarios y tropas se rindieran á discrecion, y esperaran la clemencia del congreso, verificándolo precisamente dentro del término perentorio de veinticuatro horas, pues de lo contrario esperimenta-

y razon de las armas del Estado. 9ª Ni ahora ni en ningun tiempo podra el supremo Congreso hacerme ningun cargo por todo lo pasado y seré libre para avecindarme en donde me acomode dentro ó fuera de la Nueva-Granada, no siendo por de contado en ninguna de las provincias que se han apartado de nuestra justa y santa causa. Las presentes proposiciones, una vez convenidos en ellas, se arreglarán en forma de tratados y ratificarán y concluirán las dos partes en virtud de los plenos poderes que las autorizan, poniéndose en egecucion dentro del término de cinco dias contados desde la fecha; suspendiéndose toda hostolidad desde el momento en que se admitan ó entre en conferencia, si aun quedase alguna duda que aclarar. Dios guarde á V. S. muchos años. Santafé 6 de enero de 1813. Antonio Nariño. Señor general del egército de la Union, don Antonio Baraya.

Año de 1813. rian los desastres que no querian evitar. El brigadier Ricaurte y otro miembro de la comision eran de dictámen que se admitiera la capitulacion propuesta, mas prevaleció la opinion contraria sostenida por Baraya y Rovira.

Esta contestacion y las ideas que difundieron Nariño y sus partidarios de que el general de la Union y el congreso mismo no trataban de otra cosa que de destruir Santafé, confiscando los bienes de sus habitantes, y llevando algunos al cadalso, introdujo en muchos la desesperacion, y volvió á reanimar el valor de las tropas y de los gefes de Cundinamarca. Determinaron, pues, tentar nuevamente la suerte de las armas y sorprender alguno de los destacamentos del egército contrario, para debilitarle y enardecer sus propias tropas. El frances Bailly con doscientos

hombres atacó por la noche al de Usa- Año de 1813.
guen que era muy inferior en número, le batió é hizo prisionero. Tan pequeña ventaja reanimó el espíritu público, y el de los soldados de Nariño, que en los dos dias siguientes salieron hasta la hacienda de Techo con una fuerte columna para provocar á los de Baraya en su cuartel general de Fontibon. Sin embargo no hubo accion alguna, y el general de la Union intimó por última vez á Nariño que se rindiera á discrecion dentro de cuatro horas : este contestó que los moradores de Santafé estaban resueltos á derramar la última gota de sangre sino se les concedia una capitulacion honrosa.

Baraya viendo que sus proposiciones no eran admitidas resolvió sorprender á Santafé. Este oficial tenia un carácter bondadoso y condescendiente, pero se

Año de 1813. dejó arrastrar de los gritos y clamores de los emigrados de esta ciudad que clamaban contra la inaccion en atacarla y contra la idea de entrar en negocia-
Enero 9. ciones con Nariño. Resuelto el ataque para el amanecer del siguiente dia, y dadas las disposiciones para la reunion de las tropas, el egército se puso en marcha del cuartel general de Fontibon á las dos de la mañana; pero habia tomado Baraya tan mal sus medidas que las divisiones se separaron y sufrieron muchas demoras en la llanura de la Estanzuela por falta de buenos prácticos. A las cinco y media el egército de la Union se introdujo por la calle honda en la plazuela de San Victorino y ocupó todas las calles que salen á la principal del Prado. Nariño tenia en su pequeño campamento mil cincuenta soldados, y las tropas de Baraya ascendian á tres

mil hombres la mayor parte de milicias Año de 1813.
mal armadas. El combate se trabó inmediatamente con grande entusiasmo por una y otra parte. Los soldados de la Union peleaban parapetados por las tapias de los solares que habian ocupado; y con sus trincheras los trescientos treinta de Nariño que solo entraron en accion y que guardaban la parte del campamento que fué acometida. Así duró el fuego cerca de dos horas, hasta que algunos cañones de grueso calibre fueron conducidos por los artilleros de Nariño á los flancos de las tropas de la Union : con pocos tiros de metralla que aprovecharon sobre las columnas muy densas que ocupaban la calle del convento de capuchinos, introdujeron el désorden. A este se siguió una fuga precipitada en todas direcciones. La infantería de Nariño, su caballería y una gran

Año de 1813. parte del pueblo persiguieron á los fugitivos y completaron la victoria. El gobernador de Tunja, Niño, el diputado al congreso, Ordoñez, veinticuatro oficiales de todas graduaciones y cerca de mil soldados prisioneros, veintisiete piezas de artillería, trescientos fusiles y gran cantidad de pertrechos, fueron el fruto de la victoria. Hubo pocos muertos de una y otra parte. Los fugitivos no se pudieron rehacer, y se les persiguió vivamente. Durante el combate los trescientos hombres que ocupaban Monserrate, y que no habian recibido órden alguna de Baraya, se estuvieron tranquilos, en sus posiciones. El comandante Jirardot cuando supo la derrota emprendió su retirada con celeridad, y á pesar de varios obstáculos que se le presentaron salvó su columna que condujo á Tunja para la seguridad del

congreso. Jirardot manifestó en aquellas circunstancias verdaderamente críticas una firmeza muy laudable. Nariño le hizo por escrito proposiciones ventajosas para que siguiera su partido abandonando el del congreso. No contento con esto envió á Jirardot una comision compuesta de su padre, madre y hermanas. El jóven resistió sin embargo à tan poderosos intercesores continuando con honor en el partido que habia abrazado. El resto de las tropas de la Union se dispersó enteramente, reuniéndose en Tunja poco mas de quinientos hombres. Año de 1813.

Nariño trató á todos los prisioneros con la mayor humanidad y los protegió contra algunos de sus partidarios entusiastas que pretendian insultarlos, y aun atentar á su vida. El gobernador de Tunja, Niño, su enemigo personal,

Año de 1813. que siempre habia combatido su sistema político y difundido contra su conducta los mas atroces libelos oficiales, disfrutó de la misma generosidad. He aquí la mejor prueba que le pudo dar Nariño de que su conducta no era de un tirano, epíteto que aquel le habia prodigado en sus notas de oficio.

Para dar á conocer el espíritu así de Nariño como de los habitantes de Santafé, es un deber del historiador el referir ciertos acaecimientos que ocurriéron ántes y despues de la invasion de las tropas del congreso. Algunos clérigos y frailes ya enemigos de la independencia, ya de la union por miras de interes privado, desde los primeros momentos de la discordia civil quisieron persuadir á los pueblos que la religion de Jesucristo iba á perecer, si habia congreso y federacion con las provin-

cias hermanas de la Nueva-Granada, Año de 1813.
que absolutamente profesaban os mismos principios de moral y de religion. Por muy estravagante que parezca este designio, halló apoyo en Nariño, á quien importaba que el bajo pueblo ignorante y supersticioso se entusiasmara por su partido, aun que fuera engañándole. Los predicadores y los partidarios de Nariño consiguieron en breve su objeto, y no hubo beata, artesano, ó tendero que no creyese, que peleando contra los federalistas defendia la religion verdadera. Para darles un signo sensible, los Agustinos calzados, que estaban en la faccion, patrocinados por el comandante de artillería, Cancino, dijeron que una imájen de Jesus Nazareno, que veneran en su iglesia, era el general y protector de Santafé contra las tropas del congreso.

Año de 1813. Algunos franciscanos de la recoleta de San Diego aseguraron, como por inspiracion, que los verdaderos soldados de Jesus Nazarero, debian llevar en el sombrero una escarapela que dijese *viva Jesus*: que esta inscripcion tambien la pusieran sobre las puertas de sus casas, atribuyéndole muchos milagros, y la proteccion divina á los que tuvieran este letrero, que llegó muy pronto á ser el distintivo de los adictos á Nariño, y á que Cundinamarca no se federara. Los que no eran de esta opinion adoptaron la misma escarapela temiendo el fanatismo religioso y político de los contrarios, y de este modo se hizo general. Despues del 9 de enero la victoria se atribuyó á Jesus Nazareno, y entónces se varió la escarapela en otra que tenia en el

centro *Jesus*, y en la circunferencia * Año de 1813.
que se debia á su nombre el 9 de Enero, la que tambien se usó con mucha generalidad. A la imájen de Jesus Nazareno del convento de San Agustin se le puso un grande escudo de premio, semejante al que se habia concedido á los oficiales que combatieron contra las tropas del congreso; escudo con que la sacaron los frailes en la procesion de la Semana Santa. Es imposible que estas farsas ridículas con que se profanaba el nombre y la imájen del hijo de Dios, se hicieran de buena fe por sus inventores, que no eran tan ignorantes. ¿Como podian ellos persuadirse, segun los dogmas de nuestra creencia, que el hijo de Dios tuviera nuestras miserables pasiones políticas

* «Nomini meo adjeribatur» era la inscripcion: en el centro JHS, y debajo de estas letras *Enero* 9.

Año de 1813. y que fuese enemigo de los federalistas, declarándose á favor de una pequeña provincia que pretendia ser Estado Soberano é independiente en la cima de los Andes y en lo interior de là América meridional? Aun veremos repetido este egemplo en iguales circunstancias. Probablemente Nariño se reía en su interior de la credulidad del pueblo ignorante; mas como le era útil la creencia y el entusiasmo que ella producia, de ningun modo la contrarió.

Despues de la victoria, Nariño dirigió una intimacion al presidente del congreso para que pusiera en libertad á los diputados de Cundinamarca, doctores Manuel Bernard Alvarez, y Luis Eduardo, Azuola, con los demas oficiales prisioneros. y para que mandara entregar todas las armas correspondien-

tes á Cundinamarca que se hallaran á disposicion del gobierno general, esceptuando las que estuvieran empleadas en la defensa comun. Apénas habia partido este oficio para Tunja, cuando el presidente Nariño recibió una nota del gobernador interino de aquella provincia, doctor José Maria del Castillo, en que de acuerdo con la legislatura particular le decia que naciendo la discordia interior de diferencia de opiniones sobre la forma del gobierno general, la provincia de Tunja estaba pronta á convenir en el establecimiento de un solo gobierno central hasta que se asegurase la libertad comun. Como preliminar del nuevo sistema pedia el doctor Castillo un canje de prisioneros y suspension de hostilidades para tratar sin el ruido de las armas. Nariño asintió á estos preliminares, y despues de varias Año de 1813.

Año de 1813. contestaciones el presidente del congreso, doctor Camilo Torres, propuso una entrevista á Nariño, para transigir las diferencias, en los límites de las provincias de Tunja y Cundinamarca. El presidente de la union se puso en camino con los dos consejeros que tenian el poder egecutivo federal y llegó hasta Ventaquemada; mas Nariño se escusó diciendo que no podia dejar Santafé despues de la efervecencia que habia causado el ataque último del congreso; y asignó para la entrevista la villa de Zipaquirá, lugar que no fué aceptado por el presidente de la union. Este aun despues de la desgracia del 9 de enero no dejaba de usar con Nariño el estilo fuerte y aun cáustico que siempre habia acostumbrado; motivo por el cual estuvieron para renovarse las hostilidades. Al fin se convino

en que el presidente de la union envia- Año de 1813.
ria dos comisionados para tratar con los de Nariño. Los diputados de Tunja y Cartagena, doctores José María del Castillo y José Fernandez Madrid, vinieron primero á Zipaquirá y despues á Santafé, siendo Don Jorge Lozano y Don Antonio Palacios los comisionados por el presidente de Cundinamarca.
Despues de largas conferencias, convi- Marzo 30.
nieron en que nada podian concluir definitivamente sobre mudanza en la forma de gobierno. Ni los comisionados de Cundinamarca estaban autorizados para federarse, ni los de la union para consentir en un gobierno central. Sin embargo se prometieron una paz y amistad sincera, ofreciendo Nariño que reforzaria la espedicion del norte, y que enviaria otra á Popayan. En la ratificacion del tratado exigió tambien Na-

Año de 1813. riño se dijera que bajo el nombre de gobierno de Santafé se entendia el de Cundinamarca, en cuya declaratoria convinieron los diputados del congreso.

Tal fué la conclusion de la segunda guerra civil. No hay duda alguna que el congreso echó los fundamentos para ella con sus imprudentes intimaciones á Nariño, y con no quererle reconocer por presidente de Cundinamarca, pero este fué el que primero desembaynó la espada y quiso dar un golpe de mano. Baraya y la comision del congreso tambien cometieron un crímen de lesa patria en no admitir las capitulaciones del seis de enero. Entónces se hubieran realizado todos los designios políticos que tuvo el congreso para hacer la guerra. Enclavada Cundinamarca en el centro de la Nueva-Granada, la confederacion no podia robustecerse

sin sus recursos y cooperacion. Saliendo Año de 1813.
Nariño á un pais estrangero habria sido útil para negociaciones importantes, y acaso la union se hubiera consolidado. Él y sus partidarios la paralizaron de tal modo que se perdieron los dias preciosos en que se pudo asegurar la independencia y libertad.

Era tan poca la autoridad naciente del congreso que sin embargo de estar reconocido por todas las provincias libres, teniendo en él la mayor parte sus diputados, solamente el Socorro y Tunja tomaron parte en la guerra civil. Las demas conservaron sus comunicaciones amigables con Nariño y Cundinamarca, y el gobierno de Antioquía hasta improbó espresamente la guerra, y lo dijo así al presidente del congreso. La independencia provincial habia echado hondas raices, y la union en

Año de 1813. casi todos los negocios solo era nominal. El congreso hallaba las mismas dificultades para mover las provincias contra el enemigo comun que contra Nariño. Muy poco se podia esperar de un gobierno general tan débil, y de tanto egoismo provincial.

El congreso despues de la derrota del 9 de enero, dirigió una circular á las provincias manifestándoles su situacion y la imposibilidad en que se hallaba de defender la Nueva-Granada de sus enemigos esternos: en consecuencia les pedia que sugirieran medios á los representantes de la union para estinguir la discordia civil y para ocurrir á los peligros esteriores. Nariño por su parte dirigió tambien una invitacion á las provincias en que les decia: que la formacion del congreso era muy defectuosa y tiránica; pues los

mismos hombres que babian acordado la acta federal la estaban egecutando: que la última guerra escandalosa, cuya culpa atribuia al congreso, era una prueba de que nada bueno se podia esperar de este cuerpo; el que sin duda iba á perder la Nueva-Granada, y concluia proponiendo «que las provincias eligieran nuevos diputados precisamente naturales de ellas, uno por cada cincuenta mil almas, para que se reuniera en Santafé una convencion general, que diera la constitucion á la Nueva-Granada y eligiera los funcionarios públicos, y que entretanto las provincias que quisieran unirse á Cundinamarca, para la defensa comun, enviaran personas de su satisfaccion para acordar el modo con que debia hacerse.» Esta invitacion se remitió á cada provincia por medio de uno ó dos co- Año de 1813.

Año de 1813. misionados á quienes encargó Nariño hicieran todo lo posible para que los gobiernos provinciales asintieran á sus propuestas. Aquellos así lo hicieron, y en la mayor parte de las provincias recibieron buenas esperanzas para lo futuro; solo Antioquía no quiso admitir los dos diputados que enviaba Nariño, pues temia sus intrigas y que introdugeran la division en la provincia. Mas ninguna de las confederadas negó la obediencia al congreso, ni se separó de la union á pesar de los esfuerzos que hicieron los emisarios del presidente de Cundinamarca.

Despues que ha pasado la efervecencia de las pasiones y de los partidos, acaso algunos culparán á los gobernantes de las provincias por la tenacidad con que sostuvieron el sistema federativo, cuando la esperiencia ha mani-

festado que el gobierno central que proponia Nariño, hubiera sido mejor para consolidar la independencia de la Nueva-Granada. Sin querer del todo exigir de culpa á las provincias, es necesario observar, que puede justificarse aun ménos la conducta de Nariño y del partido que le sostenia en Santafé, tanto el primero como el segundo querian que necesariamente el gobierno supremo fuera central, y que residiera en la antigua capital del vireynato, para que sus hijos obtuvieran los destinos mas elevados. Esta ambicion que se manifestó á poco de haber principiado la revolucion, y la iniciativa que Santafé quiso tomar en todos los negocios, fueron los motivos que escitaron los zelos de las provincias y lo que las hizo decidir por el sistema

Año de 1813.

Año de 1813. federal. Si Santafé y su gobierno especialmente desde que le tomó Nariño, hubieran tenido mas generosidad, es probable que muy al principio de la revolucion se hubiere abandonado el sistema federativo. Mas Nariño y sus partidarios se encapricharon en el funesto empeño de violentar las provincias, haciéndolas una guerra injusta é impolítica para agregarlas á Cundinamarca, y esto aumentó la division. ¿Que derecho tenia Nariño, para pretender que prevalecieran sus opiniones contra la voluntad general de las provincias de la Nueva-Granada? ¿Y no era muy injusta y fuera de razon la disyuntiva que ponia Santafé, de que hubiera en su seno un gobierno rigurosamente central, ó que no hubiera ninguno general en la Nueva-Granada?

Muchas lágrimas y Sangre costó el echar por tierra estas ideas nacidas del espíritu de capitalismo. Año de 1813.

CAPITULO SEPTIMO.

Estado y debilidad de las provincias de la Nueva- Granada. Bolivar bate á Correa y ocupa los valles de Cúcuta. Sublevacion de Santa Marta y derrota de las tropas de Cartagena. Desavenencias entre Castillo y Bolivar quien abre felizmente la campaña de Venezuela.

Año de 1813. Grandes eran los peligros que amenazaban á la Nueva-Granada. Despedazada interiormente por partidos opuestos y encarnizados, carecia de fuerza física y moral que oponer á sus enemigos. Por el Sur trataba de invadirla Don Toribio Montes, presidente de Quito, quien obraba como independiente del vireynato de Santafé, y podia disponer con prontitud de todas las fuerzas y recursos que tenia aquella

rica, poblada é industriosa seccion de la América del Sur. Se sabia que el brigadier Don Juan Sámano estaba al norte de Quito con mas de quinientos hombres: en Pasto existía una fuerza respetable, y del valle de Patía con los pueblos contiguos de Almaguer y demas podian sacarse quinientos hombres escelentes para caballería y tropas ligeras. Por el norte Don Domingo Monteverde, despues de reconquistar toda la República de Venezuela, tenia fuerzas mas que suficientes, y un flanco dilatado por donde atacar la Nueva-Granada; así era que esta se veia próxima á ser invadida por el norte, por el oriente y por el sur á distancias inmensas en que las tropas no podian ayudarse en el caso de un reves.

Año de 1813.

Eran muy pequeños los medios de

Año de 1813. las nuevas repúblicas para repeler á sus invasores. En Popayan habia solo trescientos hombres: en Tunja quinientos: mil en Cartagena y las fuerzas de Nariño que ascendian á igual número. Estas observaban las del congreso, paralizándose mutuamente. Por otra parte, los recursos se habian disipado en las guerras civiles ó en pagar multitud de empleados que exigian las soberanías provinciales; gobiernos generalmente débiles y anárquicos, que por lo comun nada hacian en favor de la independencia, y que se juzgaban felices cuando mantenian en paz los diferentes partidos con que la ambicion de mando despedazaba las provincias. Si en tales circunstancias dos mil hombres bien disciplinados y bajo las órdenes de un gefe emprendedor atacan la Nueva-Granada, no hay du-

da alguna que la hubieran subyugado, Año de 1813.
incluyendo la plaza de Cartagena. A esto se añade que ninguno de los gobernantes, ni de las provincias, ni de la confederacion, habia desplegado talentos políticos, capaces de apoderarse y de dirigir el curso de la revolucion. Tampoco se veian medidas capitales y en grande. El traer armas de fuego y municiones de toda clase solicitándolas de Europa; el disciplinar muchas tropas, instruir oficiales, y acopiar recursos para sostener el egército, eran puntos que habian descuidado las provincias. Los gefes ponian todo su conato en formar leyes y constituciones ingeniosas; en escribir papeles elocuentes, y en no vulnerar la libertad civil cuando se necesitaba obrar con una energía revolucionaria. Las consecuencias de semejante sis-

Año de 1813. tema fueron demasiado funestas á la libertad é independencia de la república.

La única provincia que se hallaba en aquellas circunstancias con mas seguridad era la de Cartagena. Es cierto que continuaba el demérito del papel moneda, y que esto ponia trabas al tráfico y á la circulacion interior; pero habiéndose franqueado el comercio con las provincias internas, por la ocupacion total del Magdalena y la espulsion de los realistas de Santa Marta, ya comenzaba á circular el numerario que habia faltado el año último. Los corsarios principiaban tambien á introducir las ricas presas que hacian de los buques españoles: y que aumentaron considerablemente la riqueza y las comodidades en aquella plaza.

Pero la política del gobierno de Car-

tagena, despues de las victorias de Labatut y del coronel *Bolivar* sobre la provincia de Santa Marta, ni fué justa, ni propia para asegurar las ventajas conseguidas. En vez de proclamar la libertad de Santa Marta permitiendo á sus moradores que organizaran un gobierno representativo, concediéndoles fuerzas bastantes para sostener su autoridad contra los enemigos internos, el presidente de Cartagena, con acuerdo de la legislatura provincial, mandó observar la constitucion de aquel estado: introdujo el papel moneda que los de Santa Marta detestaban, y conservó á Labatut como gefe militar y político de aquella provincia: en una palabra trató á los pueblos hermanos que habia libertado de la tiranía como si fueran una verdadera conquista. Labatut que solo era un soldado aven- Año de 1813.

Año de 1813. turero que buscaba su fortuna en la América del Sur, y no la gloria, se dedicó á enriquecerse rápidamente multiplicando las vejaciones, los robos, y los insultos aun de los primeros ciudadanos de Santa Marta. Estos escesos debian producir el descontento del pueblo y el odio al gobierno republicano. Pronto veremos las consecuencias desgraciadas que se originaron de la política mezquina y ambiciosa de Cartagena.

Cuando se supo en las provincias del norte la derrota del nueve de enero, el coronel de la Union, Manuel Castillo, que se hallaba en la villa de Pie de Cuesta, perteneciente á la provincia de Pamplona, organizando un cuerpo de tropas para oponerlas á Correa, que trataba de internarse en la Nueva-Granada, ocurrió al coronel

Bolivar pidiéndole auxilios de la division con que habia ocupado á Ocaña. *Bolivar* le contestó que con mucho placer le auxiliaria, y volaria á destruir los enemigos que infestaban la Nueva-Granada; pero que dependiendo del gobierno de Cartagena habia solicitado ya el correspondiente permiso y no dudaba se le concedería. *Bolivar* entretanto pidió noticia á Castillo de las posiciones que ocupaba el enemigo y de las fuerzas con que él podria cooperar; fué tambien de Ocaña á Mompox recorriendo rápidamente aquella parte de la línea del Magdalena para reunir cuantos fusiles y municiones podia, pues no ignoraba que la columna de Castillo carecia enteramente de armas de fuego, de pólvora y de plomo. El gobernador de Cartagena Torices, luego que recibió

Año de 1813.

Enero 19.

Año de 1813. un oficio del coronel Castillo en que le pedia ser auxiliado por la division de Ocaña para defender la provincia de Pamplona, dió la órden á *Bolivar*
Enero 28. para que lo egecutara, llevando cuantos elementos de guerra le fuera posible: prevenia que las tropas estuvieran á las órdenes y fueran costeadas por el congreso ó por el gobierno que inmediatamente las empleara, y que obtuviera el mando el oficial mas antiguo.

Desde que *Bolivar* fué invitado por Castillo para que concurriera á la destruccion de la division española que mandaba Correa, concibió el atrevido proyecto de la reconquista de Venezuela; así lo anunció al presidente de Cartagena y al del congreso en su primera comunicacion. Lleno de entusiasmo y habiendo inspirado á sus

tropas los mismos nobles sentimientos, se puso en marcha de Ocaña con cuatrocientos hombres y algunos fusiles sobrantes para armar el batallon de Castillo. Siguió el fragoso camino que atravesando la gran cordillera que en Santa Marta se eleva hasta el término de la nieve, se dirige á la antigua ciudad de Salazar de las Palmas. El enemigo tenia un fuerte destacamento de mas de cien hombres en el alto de la Aguada, posicion inespugnable; pero *Bolivar* le obligó á abandonarla haciéndole creer por medio de falsas espias que era atacado por un egército numeroso: en la fuga vergonzosa que emprendió le hizo perseguir vivamente hasta que se dispersó. Doscientos realistas que guarnecian la ciudad de Salazar, se aterraron igualmente y abandonándola, ocupa- Año de 1813.

*

Año de 1813. ron el ventajoso punto de Arboledas. De allí tambien fueron espelidos, lo mismo que del alto de Zagual y de San Cayetano, en donde últimamente pretendian sostenerse. Todas estas ventajas no costaron sangre á la columna del coronel *Bolivar*; las debió á la celeridad de sus movimientos, á su arrojo y á la superioridad de su génio, que con multitud de espias y otras varias estratagemas hizo creer á Correa que le atacaba una division mas fuerte que la suya. El gefe español concentró sus tropas disminuidas ya con las marchas difíciles y con varios encuentros, en la villa de San José de Cúcuta. *Bolivar* reunió las suyas en San Cayetano, y reforzado con dos compañías del batallon de Castillo que se le unieron por el camino de Arboledas, resolvió atacar á Correa en su

cuartel general. Despues de atravesar Año de 1813.
el caudaloso rio Zulia en solo una canoa se puso en marcha al amanecer, y á las nueve de la mañana ocupaba las alturas del occidente de San José cercanas á la villa. Correa le mandó atacar inmediatamente y quiso tomar Febrero 28.
la espada de *Bolivar*, quien se lo impidió por medio de acertados movimientos. Entónces se apoderó el gefe español de algunas alturas que se hallaban á la izquierda de los republicanos y de donde estos le desalojaron. El combate fué muy bien sostenido cuatro horas por los españoles; pero al fin *Bolivar* mandó cargar á la bayoneta, y este ataque que se egecutó con mucha impetuosidad hizo decidir la victoria á su favor. La division española fuerte de mas de ochocientos hombres fué completamente derrotada por qui-

Año de 1813. nientos republicanos, perdiendo su artillería, pertrechos, fusiles y cuantos efectos tenian en Cúcuta los realistas. El Comandante Correa salió estropeado de un caballo en un brazo, y se retiró por el camino que de San Antonio de Táchira sigue á la Grita. *Bolivar* solo tuvo dos muertos y catorce heridos, uno de estos el capitan José Concha. Fruto de esta brillante jornada fué un gran botin de mercaderías y otros efectos de valor. Los comerciantes de Maracáybo creian segura la conquista de la Nueva-Granada, y habian remitido á Cúcuta muchas mercaderías que todas cayeron en poder del vencedor.

Despues de dar libertad á los hermosos valles de Cúcuta, *Bolivar* se ocupó de su gran proyecto de espeler de Venezuela á seis mil hombres que

la dominaban por la España, bajo el mando de Monteverde, orgulloso con sus recientes victorias. Despachó pues al coronel Venezolano José Feliz Rivas, para que viniera á Tunja y á Santafé á solicitar auxilios para tan atrevida empresa, así del congreso de la Nueva-Granada, como del presidente de Cundinamarca, Nariño. *Bolivar* escribió al presidente de la Union pidiéndole el permiso para llevar las tropas de la confederacion y que le diera los recursos para sostenerlas. Rivas estaba autorizado para entrar en cualesquiera tratados y estipular las indemnizaciones que Venezuela debia satisfacer á la Nueva-Granada en caso de ser libertada por sus armas. *Bolivar* pintaba la empresa como fácil por el descontento general de los pueblos de Venezuela, y como necesaria para asegu- Año de 1813.

Año de 1813. rar la libertad de la Nueva-Granada.
Marzo 21. Apénas habia dado este paso el coronel *Bolivar* cuando recibió el empleo de brigadier al servicio de la Union, y el título de ciudadano de la Nueva-Granada, acompañándole los despachos con espresiones las mas lisonjeras y honrosas de parte del gobierno general. El presidente Torres concibió desde los primeros sucesos de *Bolivar* una idea muy ventajosa de su génio y distinguidos talentos. El coronel Manuel Castillo, llegó tambien á Cúcuta con algunas tropas, poco tiempo despues de haber sido libertada, y la division republicana subió á mas de mil hombres, con mil doscientos fusiles. Castillo era comandante general de Pamplona, á cuya provincia pertenecen los valles de Cúcuta: estaba al principio en tan buena in-

teligencia con el general *Bolivar*, que solicitó y obtuvo del congreso que se diera á este el mando en gefe de la division de Cúcuta. Entretanto que *Bolivar* se prepara á esta nueva campaña, que le cubrirá de gloria, veremos otros acaecimientos bien importantes. Año de 1813.

Ocupada Santa Marta por las tropas victoriosas de Cartagena, se consiguieron ventajas de mucha entidad. La Indagadora, corbeta de guerra española, entró en el puerto con vestuarios y otros artículos militares, creyendo que aun dominaba allí el gobierno de la regencia de Cádiz, y tuvo que rendirse bajo el cañon de la plaza. La misma suerte corrieron algunos buques mercantes. La rapacidad de Labatut se cebó en las mercaderías que aquellos conducian, y en los efectos que se habian secuestrado á los emi-

Año de 1813. grados realistas. Por mano de sus agentes compró por el papel moneda despreciado, cantidades considerables que remitió inmediatamente á Cartagena: compraba tambien los almacenes enteros aun de los patriotas de Santa Marta, pagándoles en la misma moneda y suponiendo que los necesitaba el gobierno. Se dijo como cierto que en estas depredaciones tenia parte Gabriel Piñerez, uno de los gobernantes de Cartagena, de quien dependia Labatut en materia de intereses. Los habitantes de Santa Marta, viéndose despojados así de sus propiedades, que por órden de Torices el papel moneda no se recibia en las ventas de secuestros, elevaron sus quejas al gobierno de Cartagena, pero este no dió providencia alguna eficaz para cortar el mal de raiz. Las fuentes principales

del descontento eran la comandancia Año de 1813.
de Labatut, la circulacion forzada del papel moneda que sufria tan gran demérito, y el que la provincia no tuviera libertad para darse un gobierno representativo de su propia eleccion. Labatut sostenido en el mando oprimia y vejaba hasta los mismos patriotas. El hizo azotar á varios del pueblo y redujo á prision al coronel de milicias Don José Munive, y á Don Venancio Granados, hombres de influjo en Santa Marta. Entónces comenzaron sus moradores á imaginar los médios para sacudir la opresion, valiéndose de la fuerza. Como en Rio-Hacha y en el valle Dupar habia algunas tropas del rey, y ademas se anunciaba que los índios independientes de la Goajira patrocinaban la causa de España, esto dió vigor á los principios de insurrec-

Año de 1813. cion. Esta comenzó por los índios de los pueblos de Bonda y Mamatoco inmediatos á la plaza, los que amotinándose marcharon en tropel hácia la ciudad de Santa Marta, reuniéndose poco mas de doscientos en número, con el objeto de pedir la libertad de un compañero suyo á quien tenia preso Labatut. Los mismos patriotas que deseaban libertarse de las violencias que este cometia, aumentaron el movimiento de los índios que se halla-
Marzo 5. ban desarmados. Labatud se llenó de consternacion, luego que vió el tumulto, creyendo que era atacado por los índios de la Goajira que se decia estaban reunidos en Rio-Hacha. Sin dar órdenes algunas, sin tratar de contener el pueblo amotinado, cosa bien fácil con los quinientos hombres de tropa reglada que habia de guarnicion, solo

pensó en la fuga, dejando abandonadas sus tropas. Embarcándose en la corbeta Indagadora llegó á Cartagena inmediatamente. Las fuerzas sutiles, patriotas que habia en Santa Marta, y las tropas de guarnicion tuvieron que rendirse prisioneras del pueblo, el que se apoderó tambien de mil doscientos fusiles, que habia en almacenes; así es que fuera de la Indagadora se perdió toda la espedicion con que Labatut habia subyugado á Santa Marta. Año de 1813.

El cabildo organizó un gobierno provisional. Don Alvaro Ujueta tomó el mando político y Don Rafael Zúñiga el militar. Para impedir un nuevo ataque de Cartagena dejaron enarbolada la bandera tricolor de aquella república, y oficiáron á su gobierno diciendo que solo habian tratado de libertarse de la opresion de Labatut, y que el de Santa

Año de 1813. Marta no era un movimiento contrario á la causa de la América; pero al mismo tiempo dirigian oficios á los gefes de los puertos españoles, dando cuenta de su revolucion, y pidiendo auxilios para sostener la plaza á favor del rey cuyo gobierno adoptaron pocos dias despues.

Cuando el presidente de Cartagena tuvo noticia de este desastre, ya habia nombrado para gobernador de la provincia de Santa Marta al coronel ingles Juan Robertson, quien sin tardanza alguna se puso en camino para aquella plaza: tambien mandó que se diera libertad al coronel Munive y á los demas presos enviados ó conducidos por Labatut. Torices, ofició, pues al cabildo de Santa Marta, manifestándole las providencias dictadas á su favor y exortándole á la paz: al mismo tiempo le

prometia hacerle justicia sobre todas sus quejas, y que para abanzar las negociaciones con la rapidez que demandaban las circunstacias, iba á situarse en Barranquilla, lugar inmediato á Santa Marta. Robertson ofició del mismo punto anunciando su nombramiento y las miras benéficas que tenia á favor de la provincia. El cabildo contestó con meras civilidades; pero sin admitir alguno de los partidos que se lo proponian para que Santa Marta volviera á seguir la causa de la libertad é independencia. Año de 1813.

Entretanto llegaron á la plaza algunos soldados de Rio-Hacha, y poco tiempo despues el coronel Don Pedro Ruiz de Porras, nombrado por la regencia gobernador de Santa Marta. Este condujo de Maracáybo y de Rio Hacha un refuerzo de tropas veteranas, y luego que llegó, todos los negocios cambiaron Abril 20.

Año de 1813. de aspecto. Cesó la moderacion que los gobernantes interinos habian usado con el presidente de Cartagena, y se tomaron activas providencias para la guerra. El coronel Porras era oficial antigüo y esperimentado; así obró con una actividad é inteligencia nada comunes Torices cuando vió que no aprovechaban las negociaciones, hizo preparativos para atacar nuevamente á Santa Marta. Tuvo la fortuna de que sus corsarios interceptaron cuatro goletas que traían auxilios de tropas, armas y municiones que el virey Don Benito Perez enviaba de Panamá y Portobelo. Algunos prisioneros fueron mandados fusilar por el vice-presidente Gabriel Piñerez, que egercia el gobierno durante la ausencia de Torices, por que se habian pasado á Santa Marta, hallándose al servicio de Cartagena. Porras tambien tenia preso

como reo de estado al teniente coronel de Cartagena, Joaquin Palacios, aprendido en Rio-hacha cuando le envió Labatut en calidad de parlamentario, conduciendo una intimacion, y á otros varios soldados y oficiales á quienes destinaba para el último suplicio, luego que les siguiera sus causas. Año de 1813.

Torices hizo aprestar la espedicion contra Santa Marta con bastante celeridad, pues conocia lo que importaba atacarla ántes que recibiera los auxilios que sabia estaban para venirle de la Isla de Cuba, con el nuevo capitan general nombrado por la regencia, Don Francisco Montalvo. Teniendo Cartagena algunos buques de guerra y bastante número de corsarios, determinó el gobierno que la espedicion fuera por mar, desembarcando en algun punto de la costa. El coronel Luis Bernardo Cha-

Año de 1813. tillon, de nacion frances y al servicio de la República, obtuvo el mando en gefe de las fuerzas terrestres que constaban de ochocientos á mil hombres de tropa, una parte de la cual era de milicias. La escuadrilla se componia de un bergantin, dos goletas y otros buques menores: en ella se embarcó el presidente Torices con el fin de dar las órdenes oportunas con la prontitud que exigieran las circunstancias. Despues de amenazar el puerto de Santa Marta, la escuadrilla se dirigió á hacer el desembarco por las ansenadas de Papares y Toribio, inmediatas al pueblo de San Juan de la Cienaga, en donde mandaba el capitan Don Narciso Crespo, que tenia doscientos hombres la mayor parte indios milicianos pero decididos por la
Mayo 10. causa del rey. Torices hizo desembarcar primero mas de cien hombres que se

dirigieron á la Sabana de Toribio, á donde Crespo les puso una emboscada y los derrotó completamente matándoles algunos, tomándoles un violento y lo demas que habian desembarcado. Al dia siguiente se repitió el desembarco por el mismo lugar con seis cientos hombres. Crespo concentró todas sus fuerzas á la entrada del pueblo, formando una batería de seis cañones para defender el camino principal que desde las casas de Toribio se dirige al pueblo de la Cienaga. A las tres de la tarde se rompió el fuego y fué tan acertado el que hacia con metralla la artillería de los realistas sobre la columna republicana, que esta principió á desordenarse. Entónces las tropas españolas se formaron en tres pequeñas columnas y cargaron denodadamente á las republicanas que habian comenzado á reti- Año de 1813.

Año de 1813. rarse, persiguiéndolas con un violento. Muy pronta la derrota fué completa, y el terror se apoderó de todas ellas sin que pudieran contenerlas ni los ruegos ni las exortaciones de sus gefes. Estando léjos de la playa los botes y las lanchas, no pudieron reembarcarse y solo hallaron en la costa la muerte. Las tropas de Santa Marta dieron cuartel á muy pocos, y quedaron en el campo cerca de cuatrocientos muertos, entre ellos el coronel Chatillon y diez y seis oficiales mas con cien prisioneros, apoderándose tambien de la artillería, municiones y armamento. La escuadrilla solo pudo proteger el reembarque de algunos, pues los realistas cortaron á los fugitivos la retirada de la playa. Despues de esta desgracia, Torices regresó á Barranquilla y á Cartagena con los pequeños restos que se habian salvado de la espedicion.

Cuando se supo en aquella plaza la derrota de Papares ó la Cienaga, el desaliento fué general, pues quedaban muy pocas fuerzas para defender la provincia. El vice-presidente Gabriel Piñerez, pidió auxilios al congreso que nada podia concederle, y al presidente de Cundinamarca que era enemigo de Cartagena y que por consiguiente no la auxiliaba. Dirigió tambien órdenes para que regresaran las tropas de Cartagena que se hallaban en Cúcuta con el brigadier *Bolivar*. La mayor parte tuvieron que volver á Mompox, dejando los fusiles para armar otros soldados. Entónces Piñerez publicó un bando ofreciendo á los estrangeros que se presentaran voluntarios para la conquista de Santa Marta « Cederles todas las propiedades de sus moradores, esceptuando los templos y edificios públicos. » Año de 1813.

Año de 1813. Esta resolucion impolítica no produjo efecto alguno para reunir tropas, y elevó á lo sumo el odio de Santa Marta contra Cartagena. Desde que los habitantes de aquella provincia supieron tal ofrecimiento todo hombre fué soldado y la guerra se hizo una causa general y comun. Antes de saber el congreso esta medida, habia oficiado al gobierno de Cartagena improbándole su política respecto de Santa Marta, y diciéndole que no debia llamarla *conquista*, ni obligarla á que adoptara su constitucion. Tambien dirigió una proclama y ofició al pueblo y cabildo de Santa Marta, invitándolos á que volvieran á seguir la causa que habian abrazado las demas provincias de la Nueva-Granada, sus hermanas y amigas; pero ningun resultado produjeron, como sucede con esta clase de documentos cuando no van acompa-

ñados con una fuerza efectiva. El bando de Piñerez atrajo igualmente la atencion del congreso. que improbó su contenido, declarando que « solamente podian confiscarse á favor de los que libertaran Santa Marta, los bienes que correspondieran á los enemigos de la libertad americana, » Año de 1813.

La provincia de Cartagena se consideró en peligro en aquellos momentos por la destruccion de sus mejores tropas, y sublevacion de toda la de Santa Marta. Así la *convencion de poderes* que se componia del legislativo, egecutivo y judicial, reunidos conforme á la constitucion, decretó quedara suspendida, y el presidente Torices revestido de facultades dictatorias, para que pudiese obrar con la mayor energía y actividad en la defensa de su territorio, y en la nueva espedicion que se proyectaba

Año de 1813. Mayo 30. contra Santa Marta. En tales circunstancias aumentó los embarazos y los riesgos la llegada á esta plaza del mariscal de campo don Francisco Montalvo, nombrado capitan general del nuevo-reyno de Granada. Era natural de la Habana, y sin duda la regencia de Cádiz le habia elegido para rebatir la acusacion de que ningun americano obtenia los puestos elevados de su patria. Habia estado largo tiempo en Cartagena motivo que acaso tambien influyó en su eleccion. Venia á suceder al titulado virey don Benito Perez, que habia residido en Panamá en una verdadera nulidad política. Suerte casi igual debia tocar á Montalvo por largo tiempo. Sin embargo su arribo con algunos auxilios sirvió para elevar el espíritu público de los realistas, y para activar las operaciones militares.

Entretanto el congreso permanecia en Tunja; mas, poco ó nada habia adelantado en sus operaciones políticas. Débil por constitucion, débil porque las provincias de mas recursos no estrechaban la Union federal, ni obedecian las órdenes cuando les desagradaban; débil en fin por las opiniones y sistema político de sus miembros que habian traido al gobierno la rutina y lentitud del foro, no podia llevar al cabo ninguna grande operacion. Sus decisiones en lo general no eran otra cosa que consejos; pero ni estos ni las negociaciones de mas de tres meses, activadas por los diputados Castillo y Madrid, que residian en Santafé, habian sido capaces de adelantar un paso para que Nariño y Cundinamarca entraran en la confederacion. Aquel oponia siempre los mismos obstáculos de que el pacto no Año de 1813.

Año de 1813. era igual, pues Santafé tenia que ceder la casa de moneda y todas sus armas, cuando las demas provincias carecian de uno y otro. Fuera de esto la generalidad de los hijos de Santafé era opuesta al congreso, oposicion que se habia aumentado considerablemente por la impolítica guerra civil que apénas acababa de terminarse. El congreso pedia que á lo menos se remitieran de Cundinamarca algunos auxilios á Popayan, que se hallaba indefensa y amenazada por las armas del general español Montes, que dominaba á Quito; tampoco lo pudo conseguir de Nariño, cuyas fuerzas permanecian estacionarias. Así pues, la falta de confianza entre el congreso y el presidente de Cundinamarca tenia paralizadas operaciones muy importantes para asegurar la independencia.

Persuadidas las legislaturas de Cartagena y de Antioquía, de los males funestos que necesariamente debia traer aquel estado de los negocios, propusieron casi á un mismo tiempo una medida capital. Esta fué que se estableciera un gobierno de la Union que tuviera plenas facultades en todo lo relativo á guerra y hacienda, cesando la autoridad de los gobiernos provinciales. La ley de Cartagena exigia que el poder egecutivo general se separase del congreso, y la de Antioquía disponian que las nuevas facultades pudieran darse al mismo congreso y se adelantaba á decir, « que estaba persuadida de la necesidad de formar un solo gobierno central, y que por parte de Antioquía se convendria en él, siempre que los demas Estados le adoptaran. » Ni esta provincia ni la de Cartagena querian

Año de 1813.

Junio.

Año de 1813. que el poder egecutivo general, despues que se revistiera de tan altas facultades, se confiara á una sola persona, sino que residiera en tres. Aun estaban imbuidos los miembros de sus legislaturas en las falsas teorias de algunos políticos modernos, que contra la esperiencia creen que se asegura la libertad constituyendo triumviratos débiles y sin la unidad necesaria para que la administracion marche regularmente.

Las legislaturas de Cartagena y de Antioquía, para proponer sus planes de reforma, se fundaban principalmente en que la hacienda pública y la guerra se hallaban en un estado de verdadera anarquía. Una provincia suprimia los estancos y otra los dejaba subsistentes. Esta queria que el pueblo estuviera libre de contribuciones, y aquella que pagara lo necesario para sostener la

guerra contra la España. En algunas se enseñaba la táctica francesa, en las otres la inglesa ó la española. Ningun movimiento militar se hacia con la rapidez, secreto y unidad que necesitaba la guerra; siendo así que los gefes españoles poseian todas estas ventajas. De aquí la facilidad con que Quito y Venezuela fueron subyugadas el año anterior, suerte que probablemente debia correr la Nueva-Granada si continuaba en el sistema de las soberanías provinciales *. Año de 1813.

Mas á pesar de que semejante proyecto de reforma iba apoyado en la

* El autor de esta historia desengañado desde muy temprano de que la Nueva-Granada no podia asegurar su independencia bajo el sistema federativo, fué quien presentó á la legislatura de Antioquía el proyecto de ley, para que se centralizaran los ramos de guerra y hacienda. Cerca de dos años despues el congreso adoptó el mismo plan, aunque ya demasiado tarde. Los males se habian envegecido, y estaba próxima la ruina de la patria.

Año de 1813. esperiencia de tres años, en los principios de la ciencia del gobierno y en los de la mas sana política, no fué recibido favorablemente. El presidente Torres con los doctores Joaquin Camacho, Miguel Pombo y otros miembros del congreso, eran entusiastas y serviles adoradores de las institutiones del Norte-América. Así es que no querian que se mudara una coma de la acta federal, y que cuanto se apartaba de sus principios, les parecia inadmisible y contrario á la prosperidad futura de la República. Como si las leyes conforme á la espresion de un profundo politico *, no debieran acomodarse al clima, á los hábitos, á la religion, al número, á la riqueza y á las preocupaciones de los pueblos para los cuales

* Montesquieu.

se hacen : como si los habitantes de la Nueva-Granada criados bajo la inquisicion y el despotismo español, estuvieran en la misma situacion política que los norte-americanos que tenian cerca de dos siglos de instituciones republicanas; y en fin, como si Aténas y Roma, Holanda é Inglaterra no se hubieran elevado al poder y á la gloria por leyes fundamentales en estremo diferentes. Año de 1813.

El presidente Torres sobre todo sostenia la acta de federacion con una terquedad que se acercaba al fanatismo. Cualquiera medida ó reforma que se le propusiera, en el momento examinaba si era ó no conforme á la acta mencionada : todo lo que era contrario se repelia como una novedad peligrosa. Esta suerte corrieron los proyectos de centralizacion de Antioquía y de Cartagena.

Año de 1813. Apénas contestó friamente el presidente del congreso, que los pasaria á la consideracion de las provincias; quedaron pues sepultados en el olvido como una empresa arriesgada, sin introducirse aquella gran mejora en el gobierno general. Si aun, cuando era tiempo, hubiera el congreso promovido la reforma, y convocado una convencion de todas las provincias libres, acaso la Nueva-Granada se habria defendido de la España sin derramar tantas lágrimas, ni sufrir tamaños males. Los miembros del congreso estaban seducidos por el egemplo mal aplicado de los Estados-Unidos del norte América, que terminaron la guerra de su independencia, habiendo solo un congreso federal y pactos de Union. Es cierto, pero tenian un Washington, que hasta entónces no habia aparecido, ó mas bien no era conocido en la Nueva-Granada.

El general *Bolivar* no hacia tranqui- Año de 1813.
lamente en Cúcuta sus preparativos para la campaña de Venezuela. Muy pocos dias corrieron despues de la llegada del coronel Castillo sin que principiaran las desavenencias entre los dos gefes. Un bando del general *Bolivar* en que se titulaba comandante en gefe de las tropas de Cartagena y de la Union, fué lo primero que motivó una reconvencion de Castillo, quien dijo á *Bolivar* «que todas eran tropas de la Union»: este contestó que no obedecia al congreso si le queria ocupar en la guerra civil, pues él solo pensaba en libertar á su patria de los enemigos que la oprimian, y que si no le mandaba ir á Venezuela tampoco ponia á sus órdenes la columna de Cartagena, para Marzo.
todo lo cual habia solicitado providencias del gobernador Torices, de quien

Año de 1813. tenia instrucciones reservadas.» Poco despues y ántes de que *Bolivar* recibiera el grado de brigadier, Castillo le reconvino por medio de una larga nota sobre el desórden que suponia reynaba en las tropas; sobre la poca economía; y sobre varias providencias que dijo haber dictado en negocios que correspondian á las facultades que tenia Castillo como gefe de las tropas de la union y comandante general de la provincia de Pamplona. *Bolivar* reservadamente dió cuenta de estas ocurrencias al presidente del congreso, y desde el principio solicitó que se nombrara otro gefe y se le permitiera ir á Tunja á dar razon de sus operaciones. El congreso queriendo usar de una política conciliatoria, y que no disgustara al primero ni al segundo gefe de la division de Cúcuta, agrió mas la dis-

puta, que no cortó decididamente, Año de 1813.
pues oficiaba con uno y otro prescribiendo á ámbos la conducta que debia observar. Castillo pasó notas bien duras del general *Bolivar*, y aunque no existen sus contestaciones se manifiesta por los oficios que este dirigia al congreso, cuan irritado se hallaba contra aquel. Las principales acusaciones que Castillo hacia á *Bolivar* eran, que no ponia órden en la division: que todos los recursos y el botin tomado en Cúcuta se disipaban locamente: en fin que trataba de seguir á libertar á Venezuela sin las tropas y elementos necesarios, en cuya temeraria empresa iba á sacrificar los soldados de la Union, dejando desguarnecida la Nueva-Granada. *Bolivar* decia que Castillo habia introducido la discordia, que era un oficial insubordinado,

Año de 1813. inepto, é incapaz de egecutar nada útil, y que bajo el precepto de que era preciso obrar con órden y con los elementos necesarios perdia el tiempo miserablemente. He aquí el principio de la enemistad entre el general *Bolivar* y el coronel Castillo, enemistad que en una época posterior traerá males incalculables á la república.

El general *Bolivar* procuró atraerse al coronel Castillo por cartas de amistad, y cediéndole en algunas de sus reclamaciones; pero fué en vano, Castillo tenia pretensiones al mando en gefe de la division que trajo de Pamplona á Cúcuta, y obraba como tal en la villa del Rosario en donde residió. *Bolivar* despues de algunas dificultades recibió órdenes del congreso para que pudiera abanzar en el territorio de Venezuela segun lo habia so-

licitado ardientemente, y que limpiase de enemigos las provincias de Merida y Trujillo. Dominando los españoles á Venezuela con seis mil hombres, y llegando apénas á mil las fuerzas de que *Bolivar* podia disponer, muy pocos habia en ellas que no juzgaran loca y temeraria la empresa, graduándola de concepcion propia de un hombre desesperado que todo lo queria aventurar. En aquella época aun no se hallaba establecido el crédito militar de *Bolivar*, y sin embargo de confesársele intrepidez personal, atrevimiento en sus proyectos y mucha actividad, se le tachaba de temerario, de poca economía y de permitir se disiparan los recursos de las tropas. Existen las cartas de *Bolivar* al congreso de la Nueva-Granada, en las que le hablaba con tanta seguridad sobre el exito de la campaña, y apoyándose en razones tan Año de 1813.

Año de 1813. poderozas, que despues del buen suceso se ve claramente hasta donde llegaba el genio y la prevision de *Bolivar*, que ni por un momento dudó del mas feliz resultado, si la empresa era conducida con atrevimiento y celeridad *.

El congreso para concederle el permiso de internarse en el territorio de Venezuela le puso varias condiciones : estas se reducian á que estuviera siempre á las órdenes del gobierno de la Union : que no adelantara sus marchas sin formar un consejo de guerra en que se examinara la posibilidad de la empresa : en fin que el egército solo tuviera el carácter de libertador de Venezuela, cuyo gobierno seria restablecido en mismo pié en que se hallaba al

* Los principales de estos oficios se hallarán bajo el número 19 de los documentos.

tiempo de la invasion de Monteverde Año de 1813.
Poco tiempo despues se ordenó tambien á *Bolivar* que prestara juramento de obediencia y fidelidad al congreso de la Nueva-Granada y al poder egecutivo de la Union. Así lo verificó ante el cabildo de la villa de sant Jose de Cúcuta. Esta órden fué probablemente efecto de los oficios, en que Castillo decia que *Bolivar* no obedeceria al congreso, luego que se internara en Venezuela: tambien la causarian las opiniones que el general *Bolivar* habia publicado á su arribo á Cartagena, en que atribuia la pérdida de Venezuela al gobierno federal.

Resualta la invasion de Venezuela, *Bolivar* mandó marchar con ochocientos hombres al coronel Castillo, para atacar al comandante español Correa, que se habia atrincherado en la fuerte po-

Año de 1813. sicion de la angostura de la Grita. Despues de largas demoras de Castillo para preparar su movimiento, pues decia que todo no estaba en órden, al fin se puso en marcha. De camino en Táriba celebró el consejo de guerra que habia prevenido el congreso, haciéndole fuera del territorio de la Nueva-Granada contra lo que él mismo habia opinado, y sin la asistencia del general y de las demas personas que tenian conocimiento del estado de la opinion de los pueblos de Venezuela. El resultado de este consejo, de que altamente se agravió el general *Bolivar* como de un esceso notorio de su segundo, fué, « que se representara al congreso ser muy peligroso atacar á Venezuela llevando tan pocas fuerzas, y que estas sin duda serian sacrificadas si se abanzaban mas allá de Mérida, bajo el mando de *Bolivar*,

cuyas empresas eran temerarias y sin órden alguno. » El consejo concluia pidiendo al congreso que á la mayor brevedad enviara al general Baraya para que mandase el egército. Los republicanos continuaron despues sus marchas sobre los realistas, á quienes atacó la division en sus fuertes posiciones de la angostura. Castillo tomó bien sus medidas para flanquear al enemigo y aun acometerle por la espalda : aterradas las tropas de Correa abandonaron el campo despues de un combate reñido en que se distinguió con otros oficiales el sargento mayor Francisco de Paula Santander, quien ocupó con dos compañias una altura casi inaccesible. Correa lleno de miedo abandonó la Grita y á Bayladores, destruyendo las municiones y los montages de su artillería que no pudo conducir : las tro-

Año de 1813.

Abril 13.

Año de 1813. pas de la Union ocuparon aquellos pueblos.

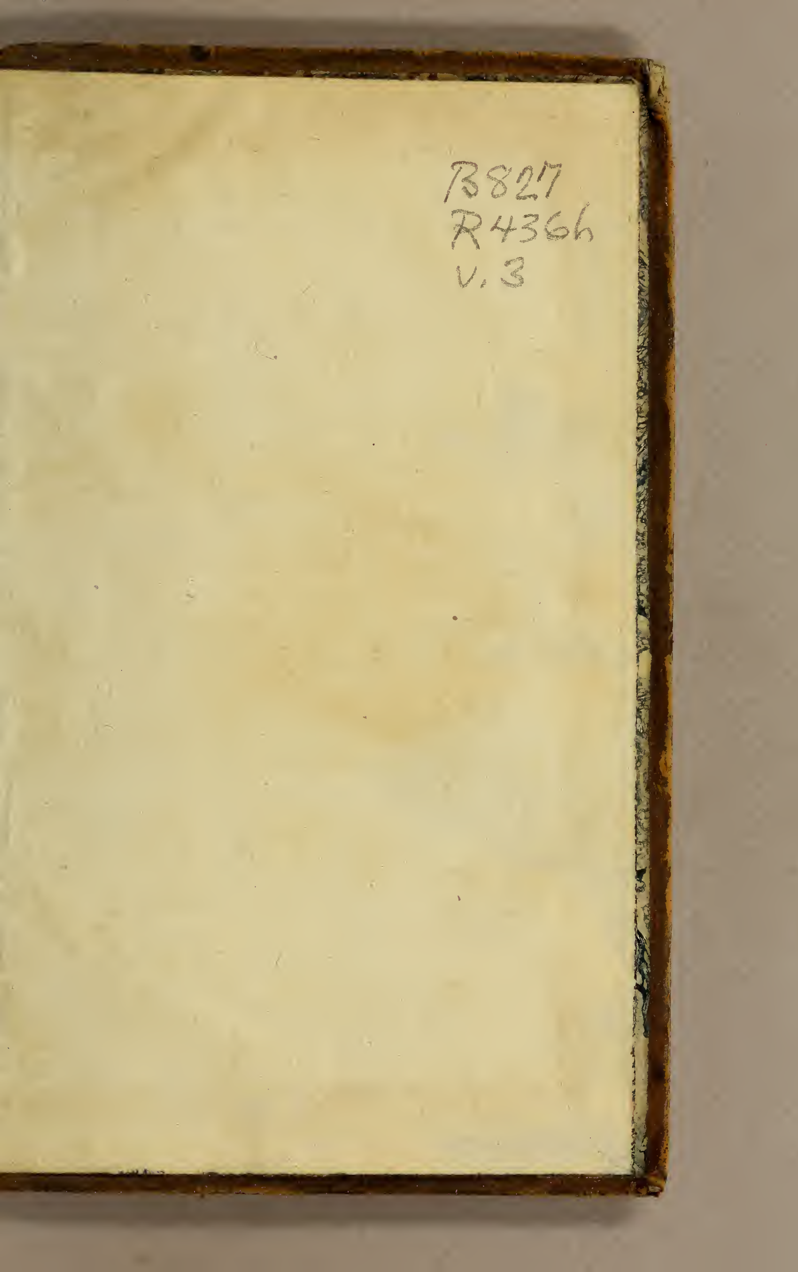
Castillo recibió órdenes del gobierno general para transigir las desavenencias con *Bolivar* que se hallaba en la villa de san José de Cúcuta. Prevalido de ellas dejó las tropas en la Grita y Bayladores al mando del sargento mayor Manuel Ricaurte, quien bajo pretesto de que no podia estar neutral entre *Bolivar* y Castillo se fué tambien á Cúcuta; por su ausencia el mande recayó en el mayor Santander; Castillo escribió del camino al presidente de la Union, diciéndole: que tratándose ya de la reconquista de Venezuela de un modo que chocaba con sus principios políticos y aun morales, y de conducirsele como un instrumento de la ruina indefectible de las pocas fuerzas de la Nueva-Granada y por consiguiente de

su libertad, estaba resuelto á sufrir primero la muerte que cooperar á tamaño sacrificio. En consecuencia y no creyendo que sus servicios eran ya necesarios, pues la Union tenia generales de sublimes conocimientos concluía haciendo demision de todos sus destinos. Llegando á Cúcuta encontró al brigadier Joaquin Ricaurte, que habia obtenido del presidente de la Union el empleo de segundo gefe. Castillo entónces con varios pretestos marchó á Pamplona y de allí á Tunja. A su llegada á esta ciudad supo haberse admitido la renuncia de todos sus destinos al servicio de la union, añadiendo el decreto, que el gobierno se reservaba dictar las demas providencias convenientes. Año de 1812.

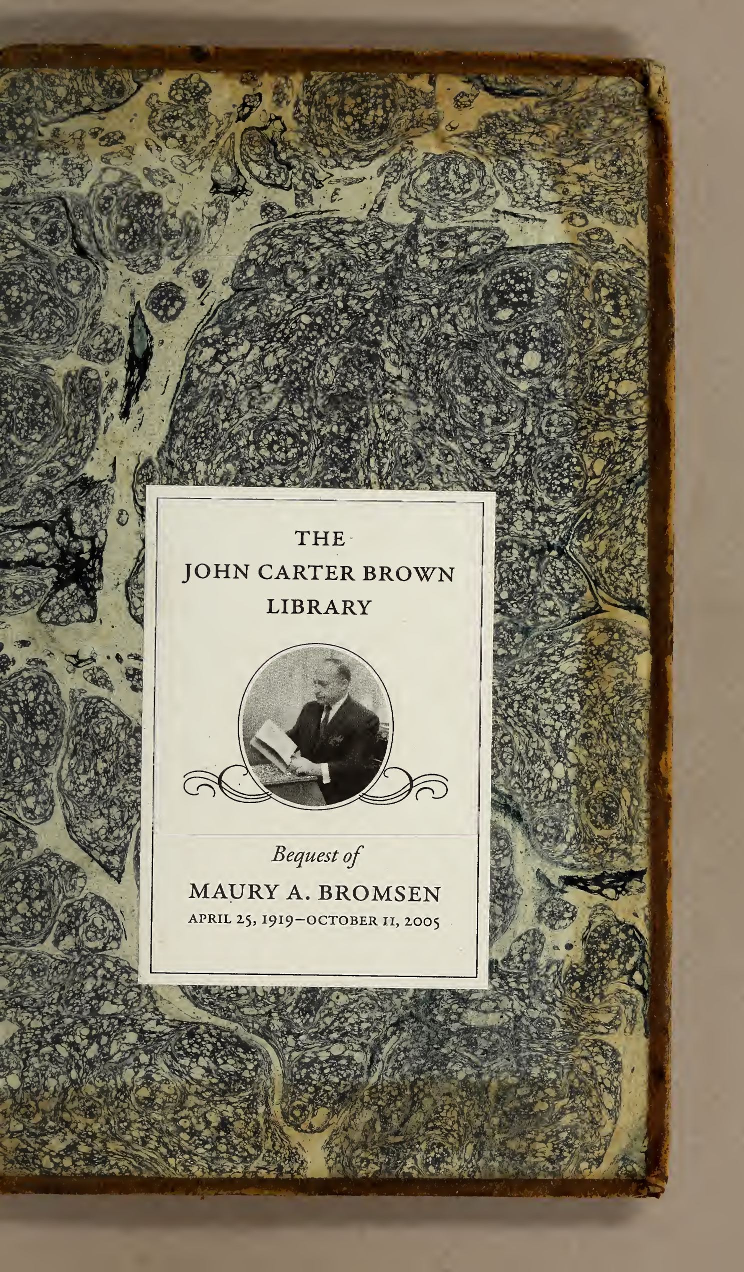
Libre ya el general *Bolivar* de las incomodidades que le causaba el coronel Castillo, y habiendo recibido con el

Año de 1813. coronel Rivas el pequeño àuxilio de poco mas de cien hombres, con alguna artillería, fusiles y municiones, que le remitian el presidente de Cundinamarca y el congreso, se preparó á emprender la campaña. La division, que habia sufrido muchas bajas, apénas alcanzaba á quinientos hombres disponibles, fuera de las guarniciones; ademas de su corto número, la oficialidad estaba dividida por las disputas anteriores, y no toda ella confiaba en su gefe; lo que sin duda aumentaba la debilidad.

FIN DEL TOMO TERCERO.






THE
JOHN CARTER BROWN
LIBRARY
Bequest of
MAURY A. BROMSEN
APRIL 25, 1919–OCTOBER 11, 2005

